BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

1

Buenos Aires, viernes 23 de enero de 1976

NUMERO
23.329
AÑO LXXXIV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Número 1.242.180

ELOY REBORA
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812-5423

PERSONAL
T. E. 812-4760

REGENCIA DIARIO
T. E. 812-3632

EXPEDICION
Reclamo de ejemplares.
Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas.
Interior del país: 10 días.
T. E. 812-1830

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 908

$ 12.-

SUMARIO

Pág.

APORTES DEL ESTADO
DECRETO Nº 4.251/75
Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería. Destínase una suma 4

EDUCACION
DECRETO Nº 196/76
Modificación parcial del Reglamento General para los establecimientos de enseñanza secundaria 2

MERCADO DE CAMBIO
RESOLUCIONES Nros. 46 y 45/76
Exportación. Establécese que las divisas se negociarán al tipo de cambio que rija en el mercado financiero de cambios 4

ORGANISMOS DEL ESTADO
DECRETO Nº 69/76
Se amplía un plazo 3

DECRETO Nº 210/76
Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo. Dirección Sectorial de Desarrollo. Designación 3

PODER EJECUTIVO NACIONAL
DECRETO Nº 228/76
Ratifícase Resolución aprobatoria sobre Ingeniería y Esquema Económico-Financiero de Acindar Industria Argentina de Aceros S. A. 3

PREVISION SOCIAL
DECRETO Nº 109/76
Liquidación y pago por medio de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación 2

DECRETO Nº 219/76
Prorrógase el régimen de compatibilidad 2

RESOLUCION Nº 351/76
Aportes y Contribuciones depositados a la orden de un Sindicato 5

SEGURIDAD SOCIAL
DECRETO Nº 161/76
Ratifícase la resolución 1.395/75 3

Pág.

TABACO
DECRETO Nº 206/76
Otórgase un pago extra 2

UNIVERSIDADES
DECRETO Nº 197/76
Modificación parcial del Decreto 8.472/69 2

DECRETO Nº 207/76
Se suprimen pruebas finales .. 2

VIVIENDA
DECRETO Nº 211/76
Se amplían los alcances de un convenio ..... 3.

Sumario Numérico

DECRETOS:

69/76	Organismos del Estado
109/76	Seguridad Social
161/76	Seguridad Social
196/76	Educación
197/76	Universidades
206/76	Tabaco
207/76	Universidades
210/76	Organismos del Estado
211/76	Vivienda
219/76	Previsión Social
228/76	Poder Ejecutivo Nacional
4.251/75	Aportes del Estado

RESOLUCIONES:

45/76	Mercado de Cambio
46/76	Mercado de Cambio
351/75	Previsión Social

Pág.

AVISOS OFICIALES
Nuevos 6
Anteriores 8

LICITACIONES
Nuevas 8
Anteriores 10

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659 del año 1947.)

Arancel para los distintos servicios que presta la

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

que rige a partir del día 17 de diciembre de 1975

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

De composición corrida, por cada día:

En escritura mecanografiada, redactado en papel oficio rayado, cincuenta pesos ($ 50,00) cada renglón.

Por textos presentados en forma distinta de la indicada en el párrafo precedente, se cobrará por cada palabra, número o abreviaturas, quince pesos ($ 15,00).

Por avisos oficiales y edictos judiciales, publicados sin previo pago, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros de ancho o fracción, cincuenta pesos ($ 50,00) por día

Los edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrarán quinientos pesos ($ 500,00).

Balances, estadísticas u otra clase de publicación cuyo texto no sea de composición corrida se cobrará, por cada día:

Balances de entidades bancarias por cada uno, previo pago del arancel, dieciocho mil pesos ($ 18.000,00).

Por publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida y cuya publicidad se realiza sin previo pago, se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de seis (6) centímetros de ancho o fracción, doscientos dieciséis pesos ($ 216,00).

Publicaciones sintetizadas se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros o fracción noventa pesos ($ 90,00).

Precio de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL:

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES, doce pesos ($ 12,00).

Edición II: JUDICIALES, doce pesos (12,00).

Edición III: COMERCIALES Y CIVILES, doce pesos ($ 12,00).

Separatas: veinte pesos ($ 20,00) el ejemplar.

Suscripciones:

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES. Anual: mil trescientos cincuenta pesos ($ 1.350,00).

Las tres (3) ediciones, anual: tres mil quinientos pesos ($ 3.500,00).

Las SUSCRIPCIONES NUEVAS e las RENOVACIONES sólo se pueden efectuar en el mes de JUNIO.

19760123

DECRETOS

TABACO

Otórgase un pago extra.

DECRETO
Nº 206
Bs. As., 16|1|76

VISTO los problemas críticos económicos y sociales que afectan a las áreas tabacaleras de las Provincias de Corriente y de Misiones, y
CONSIDERANDO:
Que hasta tanto se logre la transformación de la estructura de producción del área, se hace necesaria la adopción de medidas tendientes a mantener un nivel razonable de ingreso a los auténticos productores tabacaleros.
Que en tal sentido se estima conveniente el otorgamiento de un pago extra a los precios fijados en las Resoluciones Nros. 370 y 570 del Ministerio de Economía, de fechas 18 de marzo y 7 de mayo de 1975, respectivamente.
Que con ello se da cumplimiento a lo establecido en el punto 32 de la Segunda Acta de Compromiso, del 27 de marzo de 1974.
Que solamente serán beneficiarios del pago extra, mencionado en el segundo considerando, los auténticos productores, entendiéndose por tales a los propietarios, arrendatarios, aparceros, ocupantes gratuitos u otras formas de tenencia, que trabajen directamente la tierra con la ayuda del núcleo familiar y donde la producción del tabaco sea la única o la principal fuente de ingresos.
Que se hace necesario, asimismo, preparar y poner en marcha programas de reconversión de las áreas tabacaleras correntinas y misioneras, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Plan Trienal.
Por ello y lo propuesto por el señor Ministro de Economía,

LA PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Otórgase a los auténticos productores tabacaleros correntinos y misioneros, un pago extra a los fijados en las Resoluciones Nros. 370 y 570 del Ministerio de Economía, de fechas 18 de marzo y 7 de mayo de 1975 respectivamente, de dos pesos con setenta y siete centavos ($ 2,77) por kilogramo de todas las clases comerciales de tabaco tipo Criollo Correntino y Bahía, y de un peso con cincuenta y dos centavos ($ 1,52) por kilogramo para todas las clases comerciales de tabaco tipo Criollo Misionero, en cumplimiento con lo establecido en el punto 32 de la Segunda Acta de Compromiso, de fecha 27 de marzo de 1974.

Art. 2º — Serán beneficiarios del pago extra fijado en el artículo 1º, los propietarios, arrendatarios, aparceros, ocupantes gratuitos u otras formas de tenencia, que trabajen directamente la tierra con la ayuda del núcleo familiar y donde la producción de tabaco sea la única o la principal fuente de ingresos.

Art. 3º — Encomiéndase al Ministerio de Economía la elaboración y puesta en marcha de programas de reconversión de las áreas tabacaleras correntinas y misioneras, con la participación del Gobierno Nacional y los de las Provincias de Corrientes y Misiones, a través de sus organismos competentes.

Art. 4º — Las erogaciones que demande la aplicación del referido pago extra serán atendidas con recursos provenientes del Fondo Especial del Tabaco, creado por Decreto-Ley Nº 19.800|72, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso a) del artículo 27.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Antonio F. Cafiero.

UNIVERSIDADES

Se suprimen pruebas finales.

DECRETO
Nº 207
Bs. As., 16|1|76

VISTO el expediente Nº 74.785|74 del registro del Ministerio de Cultura y Educación, y
CONSIDERANDO:
Que la solicitud elevada por la Universidad Católica de Cuyo para que se exima a sus egresados de las pruebas finales de capacidad profesional establecidas en el artículo 18 del Decreto Nº 8.472|69, encuadra en lo previsto en los artículos 19 y 33 del mencionado decreto y en el artículo 2º del Decreto Nº 2.971, del 16 de abril de 1973.
Que los antecedentes acumulados y evaluados al respecto por la Dirección Nacional de Altos Estudios, acreditan el regular funcionamiento de esta Universidad y el adecuado nivel de la enseñanza impartida en el ámbito del establecimiento, que cuenta con un sólido respaldo institucional.
Por ello,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Suprímense a partir de la fecha del presente decreto, para los egresados de la Universidad Católica de Cuyo, las pruebas finales de capacidad profesional establecidas en el artículo 18 del Decreto Nº 8.472|69.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Pedro J. Arrighi.

UNIVERSIDADES

Modificación parcial del Decreto Nº 8.472|69.

DECRETO
Nº 197
Bs. As., 16|1|76

VISTO las actuaciones del Expediente Nº 86.704|75, del registro del Ministerio de Cultura y Educación y lo dispuesto en el artículo 18, inciso d) del Decreto Nº 8.472, de fecha 31 de diciembre de 1969; y
CONSIDERANDO:
Que el plazo establecido en dicha norma, cuyo transcurso se requiere para que el egresado que hubiera sido reprobado la primera vez pueda repetir la prueba final de capacidad profesional, resulta excesivamente extenso y susceptible de ocasionar graves e irreparables perjuicios de orden económico, social y moral a quienes ya completaron sus estudios en una Universidad autorizada por el Estado para funcionar en el nivel universitario.
Que aún más inadecuado parece el plazo previsto para poder rendir por segunda vez la referida prueba, ya que le obliga al egresado a postergar por un año entero su legítima aspiración a obtener la habilitación de su título.
Que por otra parte, esta exigencia sólo se aplica a quienes egresan de Universidades privadas, por lo que resulta más equitativo facilitar el cumplimiento de ese requisito previo sin dilatar con trabas injustificadas el trámite tendiente a lograr la habilitación profesional, ni extremar las diferencias existentes entre el subsistema de enseñanza universitaria privada y los restantes subsistemas que integran el ordenamiento general de la educación superior.
Que en consecuencia, es conveniente abreviar el plazo previsto en la mencionada norma reglamentaria para poder repetir por primera vez la prueba, y hacerlo extensible respecto de las sucesivas pruebas que eventualmente deba afrontar el egresado.
Por ello,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Substitúyese el texto del artículo 18, inciso d) del Decreto número 8.472, de fecha 31 de diciembre de 1969, por el siguiente: "Si el egresado fuera reprobado, podrá volver a rendir la prueba cuantas veces lo solicite, debiendo en todos los casos transcurrir un lapso no menor de tres meses entre las fechas de cada examen".

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Pedro J. Arrighi.

PREVISION SOCIAL

Prorrógase el régimen de compatibilidad.

DECRETO
Nº 219
Bs. As., 20|1|76

VISTO los Decretos Nros. 3.858|71 y 2.098, del 27 de diciembre de 1974, y
CONSIDERANDO:
Que el Decreto Nº 3.858|71 estableció que los ya jubilados o que se jubilen en el futuro por aplicación de las leyes vigentes hasta el 31 de diciembre de 1968 o de los Decretos-Leyes Nros. 18.037|68 y 18.038|68, que hubieren vuelto o volvieren a la actividad, cuando en virtud de las normas de los decretos-leyes citados existiera incompatibilidad entre el goce del beneficio y la percepción de remuneraciones por tareas en relación de dependencia, podrán cobrar la jubilación hasta el monto del haber mínimo de esa prestación, vigente o que se fije.
Que el Decreto Nº 2.098|74 prorrogó hasta el 31 de diciembre de 1975 el régimen de compatibilidad instituido por el decreto antes citado, disponiendo, sin embargo, que el goce de la jubilación obtenida por aplicación de los regímenes institutidos por la Ley Nº 20.740, el artículo 28 del Decreto-Ley 18.037|68 (t. o. 1974), los Decretos Nros. 4.257|68 y 6.730|68 o en virtud de los artículos 62 del citado decreto-ley y 42 del Decreto-Ley número 18.038|68 (t. o. 1974), es incompatible con el desempeño de cualquiera de las tareas contempladas en los mencionados regímenes.
Que subsisten las razones que motivaron la emisión del Decreto número 2.098|74, por lo que se estima oportuno prorrogar la vigencia del Decreto Nº 3.858|71, con la salvedad del artículo 2º del decreto citado en primer término.
Que la Ley Nº 21.118 ha introducido reformas sustanciales al régimen jubilatorio instituido por el Decreto-Ley Nº 18.037|68 (t. o. 1974), cuya aplicación ha de tener indudable incidencia respecto del tema atinente a la compatibilidad entre el goce de la jubilación y el desempeño de tareas en relación de dependencia, no susceptible de evaluación cierta en el momento actual.
Que en razón de lo expresado, y sin perjuicio de la prórroga que por el presente decreto se dispone, es conveniente adoptar las medidas necesarias para que los Ministerios de Bienestar Social, Trabajo y Economía, con participación de la Confederación General del Trabajo y las organizaciones empresarias, se aboquen al estudio del mencionado tema y en un plazo prudencial propongan al Poder Ejecutivo las soluciones que se consideren más adecuadas.
Por ello,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1976 el régimen de compatibilidad instituido por el Decreto número 3.858|71, con la salvedad del artículo 2º del Decreto Nº 2.098|74.

Art. 2º — Los Ministerios de Bienestar Social, Trabajo y Economía, con participación de la Confederación General del Trabajo y las organizaciones empresarias, se abocarán al estudio del tema atinente a la compatibilidad entre el goce de la jubilación y el desempeño de tareas en relación de dependencia, y propondrán al Poder Ejecutivo, antes del 1º de julio de 1976, las resoluciones que consideren más adecuadas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Carlos F. Ruckauf.
Antonio F. Cafiero.
Aníbal V. Demarco.

EDUCACION

Modificación parcial del Reglamento General para los establecimientos de enseñanza Secundaria.

DECRETO
Nº 196
Bs. As., 16|1|76

VISTO las actuaciones que se registran en el expediente Nº 41.287|72, del registro del Ministerio de Cultura y Educación, de las que se desprende la necesidad de hacer extensivas las disposiciones del artículo 312, inciso d) del Reglamento General para los establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial, aprobado por Decreto Nº 150.073|43 modificado por su similar Nº 11.764|57 a las actuales carreras docentes que se cursan en tercer nivel en los Profesorados de Enseñanza Primaria y Educación Preescolar, y
CONSIDERANDO:
Que de acuerdo con los estudios realizados es preciso adecuar las condiciones de ingreso a tales carreras con un criterio actual acorde con el avance de la ciencia y la realidad médico-social contemporánea, descartando todas aquellas afecciones que por medios preventivos o curativos han quedado superadas como impedimento para cursar estudios de carácter docente.
Por ello y atento lo propuesto por el señor Ministro de Cultura y Educación,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Modifícase el texto del artículo 312, inciso d) del Reglamento General para los establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial, aprobado por Decreto Nº 150.073|43 modificado por su similar Nº 11.764|57, por el siguiente:

Son causas que impiden el ingreso a los Profesorados de Enseñanza Primaria y Educación Preescolar:

I — Aspecto General y Aparato Locomotor: Lesiones óseas permanentes que afecten la estética en forma pronunciada, no pasibles de corrección.
II — Aparato Cardiovascular: Toda cardiopatía que haya provocado Insuficiencia Cardíaca severa de difícil compensación. Lesiones valvulares severas no pasibles de corrección.
III — Enfermedades de la sangre: Hemopatías graves no controlables con tratamiento.
IV — Aparato Respiratorio: Tuberculosis durante el período de contagio. Rinofaringitis ozenosa en período agudo.
V — Aparato Digestivo: Hepatitis prolongada o Cirrosis hepática.
VI — Aparato Urinario: Nefropatías crónicas graves descompensadas.
VII — Sistema Nervioso: Tics acentuados no factibles de tratamiento. Afecciones neurológicas no controlables con tratamiento.
VIII — Enfermedades de la piel: Lepra. Micosis importantes no pasibles de tratamiento (blastomicosis, coccidiomicosis, cromomicosis). Histoplasmosis.
IX — Enfermedades endocrinas: Disfunciones glandulares no controlables con tratamiento que hayan provocado alteraciones estéticas severas.
X — Enfermedades de la Nutrición: Diabetes no factibles de compensación. Obesidad acentuada no pasible de tratamiento.
XI — Organos de los Sentidos:
a) Ojos: Una visión que con corrección sea inferior a 0,7 con ambos ojos. Estrabismos evidentes no corregibles. Nistagmus manifiesto.
b) O. R. L.: Déficit auditivo no corregible. Trastornos de la voz y de la palabra no corregibles.
XII — Psiquiatría: Enfermedades mentales no controlables con tratamiento.

Cuando del examen psicofísico surgiera alguna duda se resolverá a través de una Junta Médica de la Administración de Sanidad Escolar.

Art. 2º — Derógase el Decreto número 1.643|63 que incorporó el artículo 313 bis al Reglamento General para los establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial y la Resolución Nº 618 de fecha 6 de abril de 1973 del Ministerio de Cultura y Educación que dispuso una modificación del artículo 312, inciso d) del citado Reglamento.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Pedro J. Arrighi.

PREVISION SOCIAL

Liquidación y pago por medio de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación.

DECRETO
Nº 109
Bs. As., 12|1|76

VISTO la solicitud formulada por la Institución de Magistrados Judiciales en Retiro, en el sentido de que se centralice en la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, la percepción de las prestaciones a liquidar a los magistrados y funcionarios judiciales y del Ministerio Público de conformidad con el Decreto-Ley 18.464|69 y sus modificatorios, y
CONSIDERANDO:
Que el procedimiento propiciado por la entidad recurrente es similar al establecido respecto de los beneficiarios de las leyes 20.550 y 20.919 por Decreto Nº 1.070, del 31 de diciembre de 1973.
Que no existe impedimento de orden legal en implantar el mecanismo que se propone, toda vez que no resultarán afectados fondos del Tesoro Nacional, ya que las prestaciones de que se trata se abonarán, en definitiva, con recursos del régimen nacional de previsión, como lo dispone el artículo 8º, inciso a) del Decreto-Ley Nº 18.820|70.
Que, además, concurren razones de orden constitucional que avalan la procedencia de la medida, entre otras, el principio de la separación de los poderes y la norma del artículo 86 de la Constitución Nacional.
Que, finalmente, el mecanismo instituido por el Decreto Nº 1.070|73 ha demostrado en la práctica ser eficaz y ha representado un alivio en las tareas de las Cajas Nacionales de previsión, en especial la del Personal del Estado y Servicios Públicos.

Que requerida la opinión de la Excelentísima Corte de Justicia de la Nación, ésta ha manifestado su adhesión a la iniciativa.

Por ello,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — La liquidación y pago de las prestaciones jubilatorias acordadas o a acordar por las Cajas Nacionales de Previsión a los magistrados y funcionarios judiciales y del Ministerio Público por aplicación del Decreto-Ley Nº 18.464|69 y sus modificatorios, como también el de las pensiones a sus causahabientes, se efectuará por intermedio de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación.

Art. 2º — La solicitud de la prestación jubilatoria o de pensión deberá formularse ante la Caja Nacional de Previsión que corresponda, la que dictará resolución acerca de la procedencia del derecho peticionado, la fecha inicial de pago de la prestación y los conceptos integrantes de la remuneración a tener en cuenta para determinar el haber de aquélla. — Dicha resolución contendrá, asimismo, las demás menciones que fueren menester para la mejor aplicación del presente decreto.

Art. 3º — Una vez firme la resolución a que se refiere el artículo anterior, la misma será comunicada de inmediato por la Caja a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, la que practicará la liquidación que corresponda de acuerdo con dicha resolución y, en lo sucesivo, los reajustes pertinentes con sujeción a la movilidad establecida por las disposiciones vigentes o que se dicten en el futuro, procediendo la mencionada Dirección a efectuar los pagos a los beneficiarios o sus representantes.

Art. 4º — Para la aplicación de este decreto respecto de las prestaciones ya otorgadas, la Caja Nacional de Previsión que corresponda remitirá a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del presente, un listado de los beneficiarios mencionados en el artículo 1º, con indicación de sus datos personales, último haber percibido, cargo en base al cual se otorgó la prestación jubilatoria, institución bancaria por intermedio de la cual se abonan los haberes, y toda otra información que la Caja considere conveniente o le sea requerida por la citada Dirección a los fines de la mejor aplicación de este decreto.

Los beneficios que por error u omisión no figuraren en ese listado, deberán gestionar su incorporación ante la Caja Nacional de Previsión respectiva.

Art. 5º — Las prestaciones serán abonadas por la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a los beneficiarios a que se refiere el artículo 1º, con la misma periodicidad con que las Cajas Nacionales de Previsión lo hagan a los restantes beneficiarios del régimen nacional de previsión.

En el caso de beneficiarios domiciliados en el extranjero, la mencionada Dirección deberá requerir, previamente al pago de la prestación, el certificado de supervivencia, con sujeción a las disposiciones vigentes en las Cajas Nacionales de Previsión.

Si el cobro de la prestación se hiciere por intermedio de apoderado, dicha Dirección deberá observar el cumplimiento del Decreto-Ley Nº 17.040|66 (t.o. 1974).

Art. 6º — Los beneficiarios a que se refiere el artículo 1º, que se encontraren en las situaciones previstas en los artículos 59, inciso b) y 67 del Decreto-Ley Nº 18.037|68 (t.o. 1974), deberán formular la correspondiente comunicación o denuncia ante la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, la que inmediatamente comunicará esa circunstancia a la Caja otorgante de la prestación.

Art. 7º — La Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación deducirá de los libramientos que en concepto de pago de aportes y contribuciones previsionales libre a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, las sumas que abonare de conformidad con el presente decreto.

Art. 8º — Dentro de los quince (15) días siguientes a cada mes vencido la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación practicará y remitirá a las respectivas Cajas Nacionales de Previsión, una rendición de cuentas de las sumas abonadas de acuerdo con este decreto. Dichas Cajas podrán, a su vez, requerir de la citada Dirección la información complementaria que juzguen pertinente y, en su caso, formular las observaciones que estimen procedentes.

Art. 9º — La Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación deberá someter a la consideración y decisión de la respectiva Caja Nacional de Previsión, toda duda que suscitare la aplicación del presente decreto respecto del derecho a la prestación o al haber de la misma.

Art. 10. — El presente decreto se aplicará, también, respecto de los beneficiarios de las Leyes 20.550 y 20.919 y sus causahabientes, a partir del momento en que el titular de la jubilación cumpla o hubiera cumplido la edad exigida por el Decreto-Ley Nº 18.464|69 y sus modificatorios.

Art. 11. — Facúltase a la Secretaría de Estado de Seguridad Social para acordar con la Excelentísima Corte Suprema de Justicia de la Nación, las normas complementarias del presente decreto que fueren menester.

Art. 12. — Hágase saber a la Excelentísima Corte Suprema de Justicia de la Nación por intermedio del Ministerio de Justicia.

Art. 13. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON
Aníbal V. Demarco
Ernesto Corvalán Nanclares

VIVIENDA

Se amplían los alcances de un convenio.

DECRETO
Nº 211
Bs. As., 19|1|76

VISTO el Decreto Nº 1.198 del 12 de febrero de 1973 por el que se aprobó el Convenio firmado entre el Ministerio de Bienestar Social y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 12 de julio de 1972, y

CONSIDERANDO:

Que con motivo de la asignación de prioridad a la erradicación de la Villa de Emergencia Nº 31 — Retiro — se debieron utilizar viviendas de Complejos Habitacionales en estado de construcción más avanzada, que los que se edifican en las tierras comprendidas dentro del Convenio del 12 de julio de 1972.

Que como consecuencia de ello, la programación originariamente prevista, sufrió modificaciones que hacen innecesaria la transferencia de las tierras correspondientes al sector denominado como "Ricchieri B" y además ampliarse el alcance del Convenio posibilitando que las viviendas en construcción en los sectores de Soldati I puedan ser adjudicadas a personas ocupantes de otras Villas de Emergencia.

Que para posibilitar a su titular de dominio, la libre disposición de las tierras del sector "Ricchieri B" debe desafectarse dicha fracción del Convenio aprobado.

Por ello,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Amplíanse los alcances del Convenio que el 12 de julio de 1972, celebraran el Ministerio de Bienestar Social, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y la Comisión Municipal de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires, que fuera aprobado por medio del Decreto Nº 1.198 del 12 de febrero de 1973, haciéndose constar que las viviendas que se construyan en las tierras cedidas en cumplimiento del mismo, podrán ser destinadas a la erradicación de ocupantes de cualquier Villa de Emergencia sita en el ámbito de la Capital Federal.

Art. 2º — Desafectanse de las disposiciones del Convenio referido, las tierras que comprenden el sector "Ricchieri B", las que en lo sucesivo podrán ser libremente dispuestas por sus titulares de dominio.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Aníbal V. Demarco.

SEGURIDAD SOCIAL

Ratifícase la Resolución Nº 1.395|75.

DECRETO
Nº 161
Bs. As., 14|1|76

VISTO la Resolución Nº 1.395 de la Secretaría de Estado de Seguridad Social, de fecha 2 de diciembre de 1975 y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada resolución se dispuso, ad referéndum del Poder Ejecutivo, la intervención del Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario, y la caducidad del mandato de los integrantes del Consejo de Administración, en uso de la facultad que a la Secretaría de Estado de Seguridad Social otorga el artículo 2º, inciso 1) del Decreto ley Nº 17.575|67.

Que sin perjuicio de ratificar dicha resolución, y atendiendo a la naturaleza y complejidad de los servicios que presta el citado Instituto, procede adoptar las medidas para normalizar, en el más breve plazo posible, el gobierno del organismo con sujeción a las normas del Decreto-Ley Nº 18.970|69 y su Decreto Reglamentario Nº 3.98[illegible]|69.

Por ello,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º. — Ratifícase la Resolución Nº 1.395 de la Secretaría de Estado de Seguridad Social, de fecha 2 de diciembre de 1975, por la cual se dispuso la intervención, ad referendum del Poder Ejecutivo, del Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario y la caducidad del mandato del Presidente, Vicepresidente y vocales del Consejo de Administración del citado organismo.

Art. 2º — Dentro de los quince (15) días a contar desde la fecha del presente decreto deberá procederse a normalizar el gobierno del mencionado Instituto, a cuyo efecto el Ministerio de Bienestar Social designará al Presidente y Vicepresidente del Consejo de Administración, y las Secretarías de Estado correspondientes y la Empresa Ferrocarriles Argentinos, los vocales de la representación estatal, y la Secretaría de Estado de Seguridad Social, previa propuesta de la unión Ferroviaria y de La Fraternidad, designará los vocales en representación de las mencionadas asociaciones gremiales, todo ello con sujeción a las normas del Decreto Nº 3.935|69.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Aníbal V. Demarco.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo.
Dirección Sectorial de Desarrollo.
Designación.

DECRETO
Nº 210
Bs. As., 19|1|76

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Bienestar Social, y

CONSIDERANDO:

Que la estructura de la Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo, aprobada por Decreto Nº 853|71 y su rectificatorio Nº 3.251|72, se halla vacante el cargo de Director de la Oficina Sectorial de Desarrollo.

Que a fin de mantener el normal funcionamiento de la mencionada dependencia, es necesario proceder a cubrir la referida vacante.

Que razones de servicio hacen conveniente designar a tal efecto el actual Director Nacional de Programas Habitacionales Ingeniero D. Arturo Raúl Abriani, quién reune las condiciones de idoneidad y jerarquía requeridas.

Que en virtud de la funciones que actualmente cumple el funcionario de referencia, resulta procedente considerarlo exceptuado de las disposiciones del Decreto Nº 386 del 26 de noviembre de 1973.

Por ello y de acuerdo con lo previsto en el artículo 1º del Decreto Nº 828 del 13 de setiembre de 1974.

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en el Ministerio de Bienestar Social, Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo, en el cargo de Director de la Oficina Sectorial de Desarrollo, Categoría 24 — Agrupamiento Administrativo — Personal Superior — al señor Ingeniero D. Arturo Raúl Abriani (M. I. Nº 371.081) proveniente de igual cargo en la Dirección Nacional de Programas Habitacionales de la precitada Secretaría de Estado.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Aníbal V. Demarco.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Se amplía un plazo.

DECRETO
Nº 69
Bs. As., 10|1|76

VISTO los Decretos números 2.172, de fecha 11 de agosto de 1975 y 2.973 de fecha 15 de octubre de 1975, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Estudios a que se refiere el Artículo 3º del Decreto número 2.172|1975, modificado por el Artículo 1º del Decreto número 2.973|1975, formado para evaluar y analizar la inmediata puesta en marcha del Ingenio Esperanza, no podrá proponer al Poder Ejecutivo Nacional el respectivo plan de trabajo dentro del plazo establecido en los mencionados Decretos.

Por ello,

LA PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º. — Amplíase en sesenta (60) días a partir de la firma del presente Decreto el plazo previsto en el Artículo 2º de su similar número 2.973|1975.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Antonio F. Cafiero.

PODER EJECUTIVO NACIONAL

Ratifícase Resolución aprobatoria sobre Ingeniería y Esquema Económico-Financiero de Acindar Industria Argentina de Aceros S. A.

DECRETO
Nº 228
Bs. As., 21|1|76

VISTO el precontrato celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma Acindar Industria Argentina de Aceros S. A. en los términos de la Ley número 20.560 de su decreto reglamentario número 719 del 17 de diciembre de 1973 y del régimen de promoción de la industria siderúrgica, establecido por el decreto número 619 del 21 de febrero de 1974 con referencia a la instalación de una planta integrada para la fabricación de acero como resultado de las gestiones administrativas iniciadas por la empresa en el expediente S. E. D. I. número 21.202|74, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto industrial objeto del precontrato referido cumple los objetivos y requisitos de la legislación aplicable.

Que el Ministerio de Defensa ha aprobado el precontrato conforme la competencia que le atribuyen los incisos 8 del artículo 12 y 33 del artículo 15 de la Ley número 20.524.

Que asimismo la Dirección General de Fabricaciones Militares ha producido el asesoramiento dispuesto por el artículo 4º de la Ley número 12.987 modificada por la Ley número 15.801.

Que la firma beneficiaria presentó ante la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial en los plazos establecidos en la cláusula cuarta del precontrato ratificado por Decreto número 216 del 29 de enero de 1975, la Ingeniería y el Esquema Económico-Financiero definitivo del proyecto.

Que por Resolución Conjunta la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial y el Banco Nacional de Desarrollo se expidieron positivamente acerca de la consistencia y razonabilidad del proyecto presentado en sus aspectos técnicos y económico-financieros.

Que la cláusula primera inc. a) y b) y la cláusula décima del precontrato ratificado por decreto número 216 del 29 de enero de 1975 supedita la conversión del precontrato, en contrato definitivo a la ratificación de la Resolución Conjunta a que se refiere la cláusula cuarta.

Por ello y atento a lo propuesto por los Ministerios de Economía y de Defensa,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Ratifícase la Resolución Conjunta de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial y el Banco Nacional de Desarrollo que aprueba la Ingeniería y el Esquema Económico-Financiero presentado por Acindar Industria Argentina de Aceros S. A., en cumplimiento de lo establecido en la cláusula cuarta del precontrato ratificado por decreto número 216 del 29 de enero de 1975.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON
José A. Deheza
Antonio F. Cafiero

APORTES DEL ESTADO

Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.
Destínase una suma.

DECRETO
Nº 4.251
Bs. As., 30|12|75

VISTO el Expediente Nº 15.421/75 del registro de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, relacionado con la contribución de dicha Secretaría de Estado a la realización de un Plan de Construcción de Silos y

CONSIDERANDO:

Que se ha previsto la acción coordinada entre dicha Secretaría de Estado y el Banco de la Nación Argentina con el fin expuesto precedentemente;

Que es procedente disponer la afectación de créditos de la Cuenta Especial 507 —Decreto-Ley Nº 19.258|71— Desarrollo del Agro en General, dependiente de la Jurisdicción 54 — Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería,

Por ello,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Destínase la suma de cien millones de pesos ($ 100.000.000) como aporte de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería para la financiación del Plan de Construcción de Silos, importe que será imputado a la Cuenta Especial 507 —Decreto-Ley Nº 19.258|71— Desarrollo del Agro en General, y entregado para tales fines al Banco de la Nación Argentina de acuerdo con el siguiente detalle:

Ejercicio 1975 ..... $ 25.000.000.—
Ejercicio 1976 ..... $ 75.000.000.—

Art. 2º — Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional del ejercicio en curso, en la parte correspondiente a la Jurisdicción 54, Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, Cuenta Especial 507 —Decreto-Ley Nº 19.258|71— Desarrollo del Agro en General, de acuerdo al siguiente resumen y detalle preobrante en planilla anexa, que forma parte integrante del presente artículo.

	Importe en $ Aumentos	Disminuciones
Función 6.05 — Agricultura, Ganadería y Recursos Naturales Renovables	25.000.000	25.000.000
Jurisdicción 54 - Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería		
Carácter 1 - C. E. 507 —Decreto-Ley Nº 19.258/71— Desarrollo del Agro en General		
Inciso 31 - Transferencias para financiar erogaciones corrientes		25.000.000
Inciso 32 - Transferencias para financiar erogaciones de capital	25.000.000	

Art. 3º — Déjase establecido que la realización de las erogaciones para la cumplimentación de los objetivos citados en el presente decreto, se hará en función de la disponibilidad de los recursos previstos.

Art. 4º — Facúltase a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería a convenir con el Banco de la Nación Argentina la operatoria más conveniente a los fines de un mejor logro del objetivo de que da cuenta el primer considerando del presente decreto.

Art. 5º — Comuníquese publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Antonio F. Cafiero.

Planilla anexa al artículo 2º

PRESUPUESTO 1975

FINALIDAD 6 — DESARROLLO DE LA ECONOMIA
FUNCION 05 — AGRICULTURA, GANADERIA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES
JURISDICCION 54 — SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Código Contable	Partidas Principal	Partidas Parcial	DENOMINACIONES	Importe en Pesos
Programa 012 — Desarrollo del Agro en General				
Carácter 1 — Cuenta Especial 507 —Decreto - Ley Nº 19.258/71— Desarrollo del Agro en General S. A. 353				
	3190		Aportes a Provincias	
328.761		133	Varias Provincias	—25.000.000
	3560		Aportes a Actividades Lucrativas	
328.826		791	Recursos Agropecuarios	25.000.000

RESOLUCIONES

Ministerio de Economía

MERCADO DE CAMBIO

Exportación.
Establécese que las divisas se negociarán al tipo de cambio que riga en el mercado financiero de cambios.

RESOLUCION
Nº 46
Bs. As., 19|1|76

VISTO la Ley Nº 19.640, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario complementar el régimen establecido por la Ley número 19.640 para el área aduanera especial que crea con las medidas de orden reglamentario y administrativo correspondientes.

Que las exportaciones del área aduanera especial, en virtud del Decreto Nº 1.261 del 14 de febrero de 1973, liquidan las divisas provenientes de la exportación al extranjero de sus productos en su totalidad en el mercado financiero de cambios sin reembolsos ni derechos a la exportación.

Que en consecuencia resulta necesario determinar, para lograr el fin promocional perseguido por la Ley Nº 19.640, el tipo de cambio y los derechos o reembolsos aplicables a las exportaciones al extranjero de los productos del área aduanera especial.

Por ello, en ejercicio de las facultades otorgadas por la Ley Nº 20.545 y su decreto reglamentario 751 del 8 de marzo de 1974,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA
RESUELVE:

Apartado 1º — Las divisas provenientes de las exportaciones de bienes nuevos y sin uso del área aduanera especial al extranjero se negociarán a partir de la vigencia de la presente resolución al tipo de cambio que rija en el mercado financiero de cambios con un veinte por ciento adicional.

Apartado 2º — Los derechos o reembolsos de exportación para los productos a que se refiere el apartado precedente, serán aquellos vigentes en el ámbito nacional para cada posición arancelaria, más un beneficio adicional que consistirá en una reducción de cinco puntos en caso de corresponderle pagar derechos a la exportación y un aumento de cinco puntos en caso de corresponderle recibir reembolso a la exportación, pasando a pagar o recibir los derechos o reembolsos que resultan de aplicar esta quita y|o aumento.

Apartado 3º — La presente resolución tendrá vigencia a partir del 19 de enero de 1976.

Apartado 4º — Regístrese, publíquese en el Boletín de la Administración Nacional de Aduanas, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial.

Cafiero.

RESOLUCION
Nº 45
Bs. As., 19|1|76

VISTO lo establecido por la Ley Nº 20.545 y su decreto reglamentario Nº 751 del 8 de marzo de 1974, y

CONSIDERANDO:

Que a los efectos de un mejor desarrollo de las operaciones de comercio exterior es necesario ajustar el tratamiento cambiario aplicable a algunos productos de exportación,

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA
RESUELVE:

Apartado 1º — Las divisas provenientes de las exportaciones de bienes nuevos y sin uso que hasta la fecha se liquidan en el Mercado Financiero de Cambios se negociarán a partir de la vigencia de la presente resolución al tipo de cambio que rija en dicho mercado con un veinte por ciento adicional.

Apartado 2º — Fíjanse los derechos o reembolsos de exportación para los productos a que se refiere el apartado precedente no incluídos en la Lista Anexa de la presente resolución en los niveles que resultan aplicables según la tabla siguiente y en relación con los derechos o reembolsos a la exportación establecidos por Resolución del Ministerio de Economía Nº 497 del 16 de diciembre de 1975 y sus modificatorias hasta la fecha de vigencia de la presente resolución.

DERECHOS DE EXPORTACION — anterior — (en %)	DERECHOS DE EXPORTACION — actual — (en %)
40	40
35	40
30	35
25	30
20	25
15	20
10	15
5	10
0 (sin reembolso)	5
0 (con reembolso)	0

REEMBOLSOS — anterior —	REEMBOLSOS — actual —
5	0
10	5
15	10
20	15
25	20
30	25
35	30
40	35

Apartado 3º — Los productos que a la fecha tienen asignado un tratamiento temporario lo mantendrán con la conversión establecida por esta resolución durante el plazo originalmente fijado, vencido este pasarán al nivel que le corresponda según su situación prevista al término de su tratamiento temporario y la conversión que determina esta resolución.

Apartado 4º — Fíjase un reembolso del 15 % para la exportación de bienes nuevos y sin uso incluidos en la Lista II Anexa a la Resolución del Ministerio de Economía Nº 497 del 16 de diciembre de 1975, y no incluidas en la Lista Anexa de la presente resolución.

Apartado 5º — Fíjanse para las exportaciones de los productos incluidos en el apartado 1º y apartado 4º que se incluyen en la Lista Anexa de la presente resolución los derechos y reembolsos que en la misma se indican.

Apartado 6º — El régimen establecido por el Decreto Nº 2.863|72 sobre las exportaciones a mercados no tradicionales mantiene su vigencia. A tal efecto se procederá de la siguiente manera:

a) Si en virtud de lo dispuesto en la presente resolución correspondiere un derecho de exportación, este deberá disminuirse en cinco (5) puntos. Si el nivel del derecho de exportación fuere cero (0), corresponderá un reembolso del cinco por ciento (5 %) de no resultar aplicable lo dispuesto en el inciso siguiente.
b) Si correspondiere un reembolso, este se incrementará en cinco (5) puntos.

Apartado 7º — No será aplicable a lo dispuesto en los apartados 1º, 2º, 4º y 5º a las exportaciones.

a) Cuyos permisos de embarque se hubieran oficializado ante las Aduanas con anterioridad a la fecha de la presente resolución.
b) Cualquiera fuese la fecha de oficialización a que se refiere el inciso anterior, en la medida en que los exportadores acreditaren debidamente ante las Aduanas que las divisas provenientes de las respectivas operaciones se liquidan conforme al régimen cambiario anterior a la fecha de la presente resolución.

Las exportaciones que encuadren en las excepciones del presente apartado continuarán sujetas, en lo pertinente, a los reintegros, reembolsos y derechos de exportación que resultaban aplicables según las correspondientes disposiciones anteriores.

Apartado 8º — La presente resolución tendrá vigencia a partir del 19 de enero de 1976.

Apartado 9º — Regístrese, publíquese en el Boletín de la Administración Nacional de Aduanas, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial

Cafiero.

LISTA ANEXA A LA RESOLUCION Nº 45

N. E.	Designación	Derecho %	Reembolso %
	CAPITULO V		
05.02.00.01	Sin exclusiones	0	
05.02.00.02	Cerda porcina elaborada	10	

N. E.	Designación	Derecho %	Reembolso %
05.02.00.03	Sin exclusiones		0
05.02.00.09	Sin exclusiones		0
05.03.00.01	Sin exclusiones		0
05.03.00.02	Sin exclusiones		0
05.03.00.03	Sin exclusiones		10
05.03.00.09	Sin exclusiones		0
05.03.00.11	Sin exclusiones		0
05.03.00.12	Sin exclusiones		0
05.03.00.13	Sin exclusiones		10
05.03.00.19	Sin exclusiones		10
05.03.00.29	Sin exclusiones		10
05.04.00.01	Sin exclusiones		0
05.04.00.02	Sin exclusiones		0
05.04.00.03	Tripa salada:		10
	I — Vacunas		
	—Orilla exportación, todo calibre		10
	—Orilla rayada y doméstica t/calibre (tamaño considerado normal de 31 a 32 metros)		0
	—Salame exportación 50 mm. arriba		10
	—Salame exportación 50 mm. abajo		10
	—Salame pedazos cortos 50 mm. arriba		0
	—Salame pedazos 50 mm. abajo		0
	—Salame pedazos cortos sin calibrar		0
	—Salame rayado 50 mm. arriba		0
	—Salame rayado 50 mm. abajo		0
	—Otras de vacuno		0
05.04.00.09	II — Ovinas		
	—Exportación		16
	—Domésticas		10
	—Plaza y/o pedazos y/o Brasil (para el mercado brasileño únicamente)		0
	III — Porcinas		
	—Orilla hilos largos		10
	—Orilla hilos cortos		0
	—Orilla rechazo no apta p/embutido	5	
	IV — Equinas (tripas)		
	—Otros de la misma posición excepto de vacunos		10
05.04.00.04	Sin exclusiones		10
05.04.00.05	Vejigas y tragapastos salados o secos		
	—Vacunas:		
	—Vejigas saladas con o sin picos		0
	—Vejigas secas con o sin picos		10
	—Tragapastos secos		10
	—Otros vacunos		0
	—Otros de la misma posición excepto vacunos		
05.04.00.06	Sin exclusiones		10
05.04.00.09	Los demás		0
	I — Vacunos, excluido pellejos de tripón		
	— Pellejos de tripón		0
	II — Ovinos, sin excepciones		10
	III — Porcinos, excluido estómagos incomestibles		0
	— Porcinos, estómagos incomestibles		0
	— Otros de la misma posición excepto vacunos	5	
05.08.00.01	Sin exclusiones		0
05.08.00.02	Sin exclusiones		0
05.08.00.03	Sin exclusiones		0
05.08.00.04	Sin exclusiones	10	
05.08.00.05	Oseína	10	
05.08.00.09	Los demás		15
	—Harina de hueso tipo frigorífico y/o huesos calcinados molidos		
	—Harina de hueso campo consumo	5	
	—Otros de la misma posición	5	
05.09.00.01	Sin exclusiones	10	
05.09.00.02	Sin exclusiones		0
05.09.00.03	Sin exclusiones		0
05.09.00.09	Sin exclusiones		0
05.14.00.01	Cálculos biliares		10
05.14.00.02 al 05.14.00.06	Sin exclusiones		15
05.14.00.09	Los demás		0
	—Pineales o epífisis		
	—Ovarios		0
	—Placenta		0
	—Testículos		0
	—Médula espinal		0
	—Pulmones		0
	—Bilis, hiel en forma líquida, concentrada	5	
	—Bilis desecada en rama o en polvo		0
05.14.00.09	Las demás		10
	—Hígados rechazo, para uso opoterápico		
	—Vacuno		
	—Porcino	5	
	—Otros	5	
	—Mucosas estomacales blancas, rojas o totales	5	
	—Bazo o pajarilla		0
	—Mucosa y sarro intestinal	5	
	—Piloro		0
	—Duodeno		0
	—Cerebros		0
	—Timo		0
	—Otros de la misma posición		0
05.15.00.01	Sangre seca		0
05.15.00.00	Material seminal de animales de pedigree		0
05.15.00.09	Los demás		15
			0

CAPITULO XLI

N. E.	Designación	Derecho %	Reembolso %
41.01.01.02	Sin exclusiones		0
41.01.01.04	Sin exclusiones		0
41.01.01.05	Sin exclusiones		0
41.01.01.06	Sin exclusiones		0
41.01.01.07	Sin exclusiones		0
41.01.01.08	Sin exclusiones		10
41.01.01.11	Sin exclusiones		0
41.01.01.19	Sin exclusiones		0
41.01.02.01	Sin exclusiones		0
41.01.02.02	Sin exclusiones		0
41.01.02.03	Sin exclusiones		10
41.01.02.04	Sin exclusiones		0
41.01.02.05	Sin exclusiones		0
41.01.02.09	Sin exclusiones		0
41.01.03.01	Sin exclusiones		0
41.01.03.02	Sin exclusiones		0
41.01.03.03	Sin exclusiones		0
41.01.03.04	Sin exclusiones		10
41.01.03.09	Sin exclusiones		0
41.01.04.01	Cueros lanares sucios		
	I — Media lana y arriba, toda finura, Tierra del Fuego y Río Gallegos		10
	II — Media lana y arriba, toda finura, Chubut, Río Negro, Santa Cruz y Neuquén		10
	III — Media lana y arriba, toda procedencia (excluidas las de los grupos I y II) fina, cruza fina y cruza mediana		0
	IV — Media lana y arriba, toda procedencia (excluidas las de los grupos I y II), cruza gruesa y criolla		0
	V — Toda finura y procedencia negros y semilludos (75 % de su superficie cubierto de semillas), barrosos, capachos, pedazos de cueros de media lana y arriba		0
	VI — Media lana y arriba, toda finura y procedencia, lanares de frigorífico y/o tipo frigorífico		0
41.01.04.01	Cueros lanares sucios		0
	—Otros de la misma posición		
41.01.04.02	Sin exclusiones		0
41.01.04.03	Sin exclusiones		0
41.01.04.04	Sin exclusiones		0
41.01.04.05	Sin exclusiones		10
41.01.04.09	Sin exclusiones		0
41.01.05.01	Sin exclusiones		0
41.01.05.02	Sin exclusiones		0
41.01.05.03	Sin exclusiones		10
41.01.05.09	Sin exclusiones		10
41.01.06.01	Cueros porcinos salados		10
41.01.06.02 al 41.01.06.19	Sin exclusiones		0
41.09.00.00	Sin exclusiones		10

CAPITULO XLIII

N. E.	Designación	Derecho %	Reembolso %
43.01.00.00	Sin exclusiones		10

CAPITULO LIII

N. E.	Designación	Derecho %	Reembolso %
53.02.00.00	Pelos finos u ordinarios excepto los comprendidos en la posición 53.02.02.05		
53.02.02.05	Sin exclusiones		0
02.01.02.08	Carne caprina congelada y enfriada, excluida la oreada		10
02.01.02.08	Carne caprina oreada, excluida la congelada y enfriada		5
02.01.03.05	Jamones frescos congelados	10	
02.06.01.03	Jamón crudo salado		10
08.01.00.00	Sin exclusiones		15
08.02.00.00	Sin exclusiones		10
08.03.01.01	Sin exclusiones		10
08.03.02.01	Sin exclusiones		10
08.04.01.01	Sin exclusiones		15
08.04.02.01	Sin exclusiones		10
08.05.00.00 al 08.09.00.00	Sin exclusiones		15
08.10.00.00 al 08.13.00.00	Sin exclusiones		10
11.08.00.00	Almidones y féculas, inulina		15
11.09.00.00	Gluten y harina de gluten, incluso tostadas	25	
12.10.00.01	Pellets de alfalfa deshidratada, únicamente	20	
12.10.00.01	Excluido pellets de alfalfa deshidratada	10	
15.07.01.00	Aceite de soya	20	
15.07.03.00	Aceite de cacahuate o maní. A granel y/o envasado	15	
15.07.07.00	Aceite de lino	15	
19.03.00.00	Fideos y otras pastas alimenticias	15	
19.08.00.01	Bizcochos y galletitas		5
19.08.00.09	Los demás		5
23.04.01.02	Tortas de girasol		5
23.04.01.03	Tortas de lino	25	
23.04.01.04	Tortas de maní	15	
23.04.01.06	Tortas de soya	15	
23.04.02.02	Sin exclusiones	15	
23.04.02.03	Sin exclusiones	25	
23.04.02.04	Sin exclusiones	15	
23.04.02.06	Sin exclusiones	15	
23.04.03.02	Sin exclusiones	15	
23.04.03.03	Sin exclusiones	25	
23.04.03.04	Sin exclusiones	15	
23.04.03.06	Sin exclusiones	15	
23.04.04.02	Sin exclusiones	15	
23.04.04.03	Sin exclusiones	25	
23.04.04.04	Sin exclusiones	15	
23.04.04.06	Sin exclusiones	15	
25.15.00.01	Mármoles troceados p/aserrado, únicamente	15	
25.15.00.01	Excluido mármoles troceados por aserrado		10
25.16.00.01	Granito, troceado por aserrado únicamente	5	
25.16.00.01	Excluido granito troceado por aserrado		10
29.16.00.04	Tartrato de calcio	10	
41.07.00.00	Cueros y pieles apergaminadas		0
44.13.00.00 al 44.28.00.00	Sin exclusiones		15
86.01.00.00 al 86.06.00.00	Sin exclusiones		15
87.01.00.00 al 87.03.00.00	Sin exclusiones		30

Instituto Nacional de Obras Sociales

PREVISION SOCIAL

Aportes y Contribuciones depositados a la orden de un Sindicato.

RESOLUCION
Nº 351

Bs. As., 17/12/75

VISTO la Actuación Nº 462/74 INOS, referida a la presentación efectuada por el Sindicato del Personal de Casas de Familia de Córdoba, y

CONSIDERANDO:

Que el Sindicato del Personal de Casas de Familia goza de personería gremial con carácter de entidad profesional de primer grado, con zona de actuación en toda la provincia de Córdoba (fs. 13).

Que los trabajadores nucleados en la referida entidad gremial no se encuentran amparados en materia asistencial por ninguna Obra Social.

Que el espíritu del Decreto-Ley número 18.610/70 es sin duda alguna proteger al grupo humano primario que compone la familia del trabajador, contra las contingencias de salud y necesidad, a través de un sistema de solidaridad social organizado que le permita hacer frente a las erogaciones consiguientes.

Que conforme a este criterio el sistema establecido por el Decreto-Ley Nº 18.610/70 tiende permanentemente

a ampliar sus ámbitos de financiación y de cobertura, debiendo resolverse cualquier duda interpretativa ampliando el número de beneficiarios y no restringiéndolo

Que el artículo 18 del Decreto número 4.714|71 dispone que "cuando para una actividad no existiesen Obras Sociales de las previstas en los incisos a) y b) del artículo 8º de la Ley Nº 18.610|70 (t.o. 1971), el Instituto Nacional de Obras Sociales determinará el destinatario de los fondos, a cuyo efecto tendrá en cuenta la existencia de Asociaciones Profesionales de Trabajadores con personería gremial representativa de la actividad y la manera de proveer la prestación de los servicios asistenciales.

Que la Comisión de Legislación en su dictamen Nº 137|75 estima que debe hacerse lugar a la solicitud efectuada por el Sindicato del Personal de Casas de Familia de Córdoba, incorporando a esa entidad gremial al ámbito del Decreto-Ley Nº 18.610|70 (t.o. 1971), por ser la entidad representativa de la actividad en su zona de actuación.

Por ello,

El Directorio del Instituto Nacional de Obras Sociales Resuelve:

Artículo 1º — Los aportes y contribuciones fijados por el artículo 5º del Decreto-Ley Nº 18.610|70 (t.o. 1971) y sus modificaciones, correspondientes a los empleados de ambos sexos que trabajan en relación de dependencia, conforme a las disposiciones del Decreto-Ley Nº 326|56, prestando servicios en casas de familia, deberán ser depositados a la orden del Sindicato del Personal de Casas de Familia de la Provincia de Córdoba, dentro de la zona de actuación de dicha entidad gremial.

Art. 2º — La obligatoriedad de efectuar los depósitos determinados por el artículo 1º regirá a partir de la fecha de inscripción por parte del Sindicato del Personal de Casas de Familia en el Registro Nacional de Obras Sociales

Art. 3º — Los empleadores deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por los incisos a) y b) del artículo 21 del Decreto-Ley Nº 18.610|70 (t.o. 1971) y sus modificaciones.

Art. 4º — Regístrese, comuníquese, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Abel Omar Cuchietti.
Severo Simón Bartomeo.
Francisco Rodríguez.
José Cossin.
Alberto Jorge Triaca.
Davio Mirson.
Rodolfo Echevarrieta.
Egidio Polito.

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
Ley Nº 11.723 - Buenos Aires

1 DE DICIEMBRE DE 1975

Comunicación Publicaciones Periódicas - Decreto-Ley número 12.063|57

(Continuación)

1.311.058 — Prueba llamarme amor. Vl cast.: Piero, José. Edt.: Relay — Piero, José. Bs. As., X|75.

1.311.059 — Cielo noche. Tango. Música: J. C. Vallejos, A. Pedernera. Edt.: Relay. Bs. As., X|75.

1.311.061 — Aprendizaje del trabajo en grupos. Aut.: Matthew B. Miles. Edt.: Edic. Troquel. Trad.: Marta I. Guastavino. 4ª ed. Bs. As., XII|74.

1.311.062 — La caverna de los antepasados. Aut.: Lobsang Rampa. Edt.: Troquel. 25 ed. Trad.: Inés Nieto. Bs. As., VIII|75.

1.311.063 — La sabiduría de los ancianos. Aut.: Lobsang Rampa. Edt.: Troquel. 15 ed. Trad.: Jean Publisi. Bs. As., VIII|75.

1.311.064 — El ermitaño. Aut.: Lobsang Rampa. Edt.: Troquel. 8ª ed. Trad.: Rosa Albert. Bs. As. VIII|75.

1.311.065 — El médico de Tibet. Aut.: Lobsang Rampa. Edt. Troquel. 40 ed. Trad.: Ada Emma Franco. Bs. As., I|1975.

1.311.066 — El inglés de los güesos. 14 ed. Aut.: Benito Linch. Edt.: Troquel. Bs. As., IX|75.

1.311.068 — Guitarra y educación musical contemporánea. 2ª cuad. Aut.: Héctor Farías, Jorge Martínez Zárate. Edt.: Barry. Bs. As., IV|75.

1.311.069 — Cinco estudios. (Homenaje a V. Lobos). Nº 2. Aut., mús., guit.: Abel Carlevaro. Edt.: Barry. Bs. As., VI|75.

1.311.070 — Lógica y extracto razonado del tratado de las sensaciones. Aut.: Etienne Condillac. Trad.: Josefina Amalia Villa, J. Gieno. Edt.: Aguilar. Bs. As., IX|75. 4ª ed.

1.311.071 — Meditaciones metafísicas. Aut.: René Descartes. Trad.: Juan Gil Fernández. Edt.: Aguilar. Bs. As., IX|75. 8ª ed.

1.311.072 — Fedon. Aut.: Platón. Trad. y notas: Luis Gil. Edt.: Aguilar. 8ª edc. Bs. As., IX|75.

1.311.073 — Critias o la atlántida. Aut.: Platón. Trad. y notas: Francisco de P. Samaranch. Edt.: Aguilar. 3ª ed. Bs. As., IX|75.

1.311.074 — El banquete. Aut.: Platón. Trad. y notas: Luis Gil. Edt.: Aguilar. 8ª ed. Bs. As., IX|75.

1.311.075 — Discurso sobre el espíritu positivo. Aut.: Augusto Comte. Trad.: Consuelo Berges. Edt.: Aguilar. 7l ed. Bs. As., IX|75.

1.311.076 — Discurso del método. Aut.: Rene Descartes. Trad.: Antonio Rodriguez Huescar. Edt.: Aguilar. 10 ed. Bs. As., IX|75.

1.311.077 — Monadologia. Aut.: Gottfried Leibniz. Trad y notas: Manuel Fuentes Benot. Edt.: Aguilar. 6º edc. Bs. As., IX|75.

1.311.078 — Etica. Aut.: Benedictus de Spinoza. Trad.: Angel Rodríguez Bachiller. Edt.: Aguilar. 6ª edc. Bs. As. IX|75.

1.311.079 — Elementos de teologia Aut.: Proclo. Trad. y notas: Francisco de P. Samaranch. Edt.: Aguilar. 2º ed. Bs. As., IX|75.

1.311.080 — Las comidas de mi pueblo. Aut.: Margarita Palacios. Edt.: Edit. Buenos Aires. Bs. As., X|75. 1ª ed.

1.311.081 — Palomas descalzas. Aut.: Angel Anibal Kelo Carrizo. Edt.: Círculo Independ. La Antorcha. Bs. As., X|75. V. Ballester.

1.311.084 — Las primeras estrellas. Música y edt.: Renato Ansuini. Bs. As., IX|75.

1.311.089 — Revista de la Federación Argentina de Colegios de Abogados. Trim. Nº 39. Prop.: Federación Arg. de Colegio de Abogados. Dir.: Eduardo Jorge Monti. Bs. As., Cap., 2º y 3er. trim| 1975.

1.311.090 — Criterio, quincen., Nº 1.728. Prop.: Edit. Criterio, S.R.L. Dir.: Jorge Mejia. Bs. Aires, Cap., noviembre 75.

1.311.091 — Guia del Hogar, mens., Nº 11. Prop.: Liga Argentina de Mujeres Evangélicas. Dir.: Jorgelina Lozada. Bs. Aires, Capital, noviembre 75.

1.311.092 — Córdoba, diario, Nº 11.391. Prop.: Soc. Edit. Córdoba. Dir.: José Wenceslao Agusti. Córdoba, ciudad, noviembre 75.

1.311.098 — Sri Sarada Devi (La Divina Shakti de Sri Ramakrishna). Aut.: anónimo (Ramakrishna Ashrama). Edit.: Ramakrishna Ashrama. Trad.: anón. Prof. Swami Vijoyananda Buenos Aires, agosto 75.

1.311.137 — Ofrenda. Aut. y edit.: Blanca Suárez de Vidal. Ilustr.: Pedro Bett. Córdoba, octubre 75.

1.311.140 — Hay Muchos Apellidos, paseito. Mús.: Eduardo Menduiña. Edit.: Mal. Buenos Aires, noviembre 75.

1.311.141 — Andáte a los Caños, merengue. Mús. Eduardo Menduiña - Alberto Raval. Edit.: Mal. Buenos Aires, noviembre 75.

1.311.142 — Te Daría Tanto, paseito. Mús.: Eduardo Menduiña - H. B. Oneca. Edit.: Mal. Buenos Aires, noviembre 75

1.311.143 — No me Rompas, merengue. Mús.: Eduardo Menduiña. Edit.: Mal. Buenos Aires, noviembre 75.

1.311.144 — Me Hiciste el Verso, paseito. Mús.: Eduardo Menduiña. Edit.: Mal. Buenos Aires, noviembre 75.

1.311.145 — Te he Borrado de mi Vida, merengue. Mús.: Eduardo Menduiña. Edit.: Mal. Buenos Aires, noviembre 75.

1.311.146 — El Cura José, paseito. Mús.: Marcelo Videla - Juan Carlos Márquez. Edit.: Mal. Buenos Aires, noviembre 75.

1.311.147 — Hay Muchos Apellidos, paseito. Letr.: Eduardo Menduiña. Edit.: Mal. Buenos Aires, noviembre 75.

1.311.148 — Andáte a los Caños, merengue. Letr.: Eduardo Menduiña - Alberto Raval Edit.: Mal. Buenos Aires, noviembr 75.

1.311.149 — Te Daría Tanto, paseito. Letr.: Eduardo Menduiña - H. B. Aneca. Edit.: Mal. Buenos Aires, noviembre 75.

1.311.150 — No me Rompas, merengue. Letr.: Eduardo Menduiña. Edit.: Mal. Buenos Aires noviembre 75.

1.311.151 — Me Hiciste el Verso, paseito. Letr.: Sara Ester Adorno. Edit.: Mal. Buenos Aires, noviembre 75.

1.311.152 — Te he Borrado de mi Vida, merengue. Letr.: Sara Ester Adorno. Edit.: Mal. Buenos Aires, noviembre 75.

1.311.153 — El Cura José, paseito. Letr.: Eduardo Menduiña. Edit.: Mal. Buenos Aires, noviembre 75.

1.311.154 — El Padrino o La Noche del Padrino, progr. televisión. Aut.: Adolfo José Fábregas. Public. por LS 83 Canal 9. Bs. Aires Cap., noviembre 75.

e.23|1 Nº 13.158 v.23|1|76

2 DE DICIEMBRE DE 1975

Comunicación Publicaciones Periódicas - Decreto-Ley número 12.063|57

1.311.157 — Contralor comercial. — Nº 176|77. Bs. As., Cap., XI|75.

1.311.158 — Cooperación eléctrica. — Nº 17|18. Bs. As., Cap., XI|75.

1.311.159 — Cronista informativo. — Nº 300. Bs. As., Cap., XI|75.

1.311.160 — Cuadernos teóricos. — Número 16|17. Bs. As., Cap., XI|75.

1.311.161 — Damas y damitas. — Número 11. Bs. As., Cap., XI|75.

1.311.162 — Deseada. — Nº 13. Bs. As., Cap., IX|75.

1.311.163 — Diners. — Nº 68. Bs. As., XI|75.

1.311.164 — Diskirc. — Nº 2|5. Bs. As., XI|75.

1.311.165 — Economic Survey. — Número 1497|500. Bs. As., Cap., XI|75.

1.311.166 — Entérate. — Nº 20000. Bs. As., Cap., XI|75.

Obras Inscriptas

1.311.207 — Mórbidas las manos. — Mús.: F. Paulin - I. Michetti. Edt.: Pamsco. Bs. As., XI|75.

1.311.208 — Mórbidas las manos. — Letr. cast.: A. Desanctis. Edt.: Pamsco. Bs. As., XI|75.

1.311.210 — Mórbidas las manos. — Letr. vers. cast.: Euterpe. Edt.: Pamsco. Bs. As., XI|75.

1.311.211 — Seguirás siendo mío. — Balada. Letr.: Galatea. Edt.: Pamsco. Bs. As., X|75.

1.311.212 — Seguirás siendo mío. — Balada: Mús.: Freddy Ventura. Edt.: Pamsco. Bs. As., X|75.

1.311.213 — Barrio Aserradero. — Chamamé. Mús.: Oscar Hugo Migueles - Pedro Mendoza. Edt.: Pamsco. Bs. As., X|75.

1.311.214 — Me hacen falta tus caricias. — Chamamé. Letr.: Osvaldo Torres - Edt.: Pamsco. Bs. As., X|75.

1.311.215 — Me hacen falta tus caricias. — Chamamé. Mús.: Juan F. Escobar Edt.: Pamsco. Bs. As., X|75.

1.311.216 — Majadita de sueños. — Zamba. Letr.: Eusebio. Edt.: Pamsco. Bs. As., X|75.

1.311.217 — Majadita de sueños. — Zamba. Mús.: José Abrodos. Edt.: Pamsco. Bs. As., X|75.

1.311.218 — El baile pampa. — Danza. Mús.: Sixto Lucero. Edt.: Pamsco. Bs. As., X|75.

1.311.219 — El baile pampa. — Danza. Letr.: Sixto Lucero. Edt.: Pamsco. Bs. As. X|75.

1.311.220 — El lancero criollo. — Danza. Letr.: Sixto Lucero. Edt.: Pamsco. Bs. As., X|75.

1.311.221 — El lancero criollo. — Danza. Mús.: Sixto Lucero. Edt.: Pamsco. Bs. As., X|75.

1.311.222 — Melodía para un ángel. — Chamamé. Letr.: Gladys Olga Pasquini. Edt.: Pamsco. Bs. As. XI|75.

1.311.223 — Melodía para un ángel. — Chamamé. Mús.: Oscar Rubén O'Lery Edt. Pamsco. Bs. As., XI|75.

1.311.224 — Homenaje de Mendoza a San Juan. — Vals. Mús.: Oscar Rubén O'Lery. Edt.: Pamsco. Bs. As. XI|75.

1.311.225 — Homenaje de Mendoza a San Juan. Vals. Letra.: Anselmo Manuel Bustos. Edt.: Pamsco. Bs As., XI|75.

1.311.226 — Apuro Yave. — Polca. Mús.: Lucho Brossard. Edt.: Pamsco. Bs. As., XI|75.

1.311.227 — Apuro Yave. — Polca. Letra.: Lucho Brossard. Edt.: Pamsco. Bs. As., XI|75.

1.311.228 — Qué pasa chiquita. — Polca. Letr.: Lucho Brossard. Edt.: Pamsco. Bs. As., XI|75.

1.311.229 — Qué pasa chiquita. — Polca. Mús.: Lucho Brossard. Edt.: Pamsco. Bs. As., XI|75.

1.311.230 — Polca beat. — Polca. Mús.: Luis Angel Ruppel - Rubén Pancíroli. Edt.: Pamsco. Bs. As., X|75.

1.311.231 — Boletín Mensual Agrícola Ganadero Comercial. — Mens. a|20. Nº 242. Prop.: Amenábar y Visus Dir.: José Ignacio Amenábar. Bs. As., XI|75. Lincoln.

1.311.232 — La vida. —Bim. a|27. Número 9 (238). Prop.: PP. Basilianos. Dir.: Miguel Gr. Kovalyk (osbm). id.| cast. Ucranio. Bs. As., Cap., 5º Bim.| 75.

1.311.233 — El Correo Mercantil. — Quincen. Nº 346. Prop. Dir.: Fanny Alicia Paredes de Sanches - Gladys Edit Cassino. Mendoza XI|75.

1.311.234 — Eco comercial. — Diario. a|22. Nº 5500. Prop. dir.: Gumersindo Frende Brea. Bs. As., Cap. XI|75.

1.311.235 — Para Ud. — Nº 54. Prop. dir.: Manuel Alvarez Pendas. Bs. As., 4ª semana. XI|75. Moreno.

1.311.240 — En un corazón. — Vals. Letr. y edt.: Lalo Cipriano. Bs. As., IX|75.

1.311.241 — En un corazón. — Vals. Mús. y edt.: Armando Bruno. Bs. As., IX|75.

1.311.255 — Otra mujer. — Letra (versión cast.): Euterpe. Edt.: Pamsco. Bs. As., XI|75.

1.311.256 — Otra mujer. — Letr.: F. Paulin - I. Micretti. Edt.: Pamsco. Bs. As., XI|75.

1.311.257 — Otra mujer. — Mús.: F. Paulin - I. Micretti. Edt.: Pamsco. Bs. As., XI|75.

1.311.258 — El labrador. — Letr. vers. cast.: Euterpe. Edt.: Pamsco. Bs. As., XI|75.

1.311.259 — El labrador. Letra: Flavio Paulin. Edt.: Pamsco. Bs. As., XI|75.

1.311.260 — El labrador. Mús.: Ivano Michetti. Edt.: Pamsco. Bs. As., XI|75.

1.311.261 — La primera noche. — Versión cast.: Euterpe. Edt.: Pamsco. Bs. As., XI|75.

1.311.262 — La primera noche. — Letr.: G. Sacchi - F. Paulin - I. Michetti. Edt.: Pamsco. Bs. As., XI|75.

1.311.263 — La primera noche. — Mús.: F. Paulin - I. Michetti. Edt.: Pamsco. Bs. As. XI|75.

1.311.264 — La carta. — Mús.: Ivano Michetti. Edt.: Pamsco. Bs. As., XI|75.

1.311.265 — La carta. — Letra.: Flavio Paulin. — Edt.: Pamsco. Bs. As., XI|75.

1.311.266 — La carta. — Versión cast.: Euterpe. Edt.: Pamsco. Bs. As., XI|75.

1.311.367 — Un débil respiro. — Mús.: Ivano Michetti. Edt.. Pamsco. Bs. As., XI|75.

1.311.368 — Un débil respiro. — Letr.: Flavio Paulin. Edt.: Pamsco. Bs. As., XI|75.

1.311.370 — Un débil respiro. — Versión cast.: Euterpe. Edt.: Pamsco. Bs. As., XI|75.

1.311.271 — Un cuerpo y un alma. — Versión cast.: Euterpe. Edt.: Pamsco. Bs. As., XI|75.

1.311.272 — Un cuerpo y un alma. — Letr.: Damiano Dattoli - Umberto Tozzi. Edt.: Pamsco. Bs. As., XI|75.

1.311.273 — Un cuerpo y un alma. — Mús.: Damiano Dattoli - Umberto Tozzi. Edt.: Pamsco. Bs. As. XI|75.

1.311.274 — Oh Blancanieves. Mús.: Ivano Michetti. Edt.: Pamsco. Bs. As., XI|75.

1.311.275 — Oh Blancanieves. — Letr.: Flavio Paulin. Edt.: Pamsco. Bs. As., XI|75.

1.311.276 — Oh Blancanieves. — Versión cast.: Euterpe. Edt.: Pamsco. Bs. As., XI|75.

1.311.277 — Siempre tú. — Mús.: I. Janne - I. Massara - F. Cassano. Edt.. Pamsco. Bs. As. XI|75.

1.311.278 — Siempre tú. — Letr.: Lubiak - G. Malgioglio. Edt.: Pamsco. Bs. As., XI|75.

1.311.279 — Siempre tú. — Vers. cast.: Euterpe. Edt.: Pamsco. Bs. As., XI|75.

1.311.179 — Palabra intencional. — Aut. Santiago E. Sylvester. Edt.: Edic. del Tobogán. Salta. III|74.

1.311.181 — Manual de técnicas en documentación. — Aut.: R. Coutere de Troismonts. Edic.: Marymar. Bs. As., VIII|75.

1.311.182 — Arquitectura y Desarrollo Urbano. — Aut.: Henry Russell Hitcock - R. Buckminster Fuller - Mario G. Salvadori y|o. Trad.: Stella Cambiaggio. Edt.: Marymar. 1ª ed. Bs. As., XI|75

1.311.183 — La música y su público. — Aut.: Mark Schubart - Abram Chasins - William Schuman y|o. Edt.: Marymar. Trad.: Daniel Landes Bs. As., VII|75. 1ª edc.

1.311.189 — Kung - Fu para niños y adolescentes. — Aut.: S. Iu kito. Edt.: Caymi. Bs. As., VIII|75.

1.311.190 — Automóviles Ford Mustang Gt. — Aut.: J. Fernández Pinto. Edt.: Vaymi. Bs. As. XI|75.

1.311.191 — Manual de asistencia técnica. — Aut.: J. Fernández Pinto. Edt.: Caymi. Bs. As., XI|75.

1.311.192 — Auxilio mecánico para su Fiat 600 R. — Aut.: Fernández Pinto. Edt.: Caymi. Bs. As., VIII|75.

1.311.193 — Auxilio Mecánico para su Fiat 128. — Aut.: J. Fernández Pinto. Edt.: Caymi. Bs. As. VI|75.

1.311.194 — Himnario adventista. — Aut.: Anón. Edt.: Asoc. Casa Edit. Sudamericana. Bs. As., III|75 Florida.

1.311.317 — Guía Turística Buenos Aires, La Plata y alrededores. Tº I (ciudad de Bs. As...). Aut: Anón. Edt.: Automóvil Club Argentino. Bs. As., III|75.

1.311.319 — Uno d. dos. — Auts.: Hugo Enrique Salerno (Barriendo el Parque) y|o Omar Cao (En Rojo y Negro). Edt.: Edic. Punto de Partida (los autores). Bs. As., XI|75.

Correcciones

1.308.869 (13|XI|75) — Amor no te vayas. — Balada. Mús.: Marcelo Dupré. Edt.: Pamsco. Bs. As., X|75.

1.309.188 (17|XI|75). — En el primer círculo. — Aut.: Alejandro Solyenitzin. Trad. M. C. Edt.: Emecé Edit. 9ª impr. Bs. As., VIII|75.

1.309.252 — Juzgamiento y evaluación del ganado. Aut.: R. E. Hunsley. Edt.: Hemisferio Sur. 1ª ed. Tra.: I. Novicow de Feldmann y colab. Bs. As., VIII|75. del día 17|XI|75).

e.23|1 Nº 13.159 v.23|1|76

3 DE DICIEMBRE DE 1975

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley número 12.063|57

1.311.325 — Estadísticas de la Exportación Argentina. Nº ... Bs. As., Cap., XI|75.
1.311.326 — La Furia. Nº 4. Bs. As., Capital, X|75.
1.311.327 — Gente y la Actualidad. número 532|36. Bs. As., Cap., XI|75.
1.311.328 — El Gráfico. Nº 2.921|25. Bs. As., Cap., XI|75.
1.311.329 — Historia del Basquetbol Argentino. Nº 4. Bs. As., Cap. XI|75.
1.311.330 — Indice Clarín. Nº .. mensual. Bs. As., Cap., II a VII|75.
1.311.331 — Informe Misionero Mundial. Nº 4. Bs. As., IX|75. Florida.
1.311.332 — Jornada. Nº 7.393|418. Trelew, X|75.
1.311.333 — Juventud. Nº 11. Bs. As., X|75. Florida.

Obras inscriptas

1.311.338 — Dicha y armonía en el hogar. Aut.: Enrique Chaij. Edt.: Asoc. Casa Edit. Sudamericana. Bs. As., VII|75. Florida.
1.311.339 — El infarto de miocardio y usted. Aut.: Julián Angel Cintas. Edt.: Edic. La Salud y Usted (el autor). Bs. As., IX|75.
1.311.340 — Agenda médica 1976. (D. P. F.). Aut.: Anón. Edt.: Sedaro Edic Bs. As., XI|75.
1.311.364 — Añorando Villa Robles. Chacarera. Letra: Mario E. Santillán. Edt.: Orbita Producciones. Bs. As., IX|75.
1.311.365 — Añorando Villa Robles. Chacarera. Música: Paco Garrido. Edt.: Orbita Producciones. Bs. As., IX|75.
1.311.366 — Ensayo. Milonga. Música: Ricardo E. Martínez, Alberto Pando. Edt.: Orbita Producciones. Bs. As., IX|1975.
1.311.367 — Doble Seis. Tango. Música: Ricardo Martinez, Osvaldo Sergio. Edt.: Orbita Producciones. Bs. As., IX|75.
1.311.368 — Quiero toda la verdad. Balada. Letra: Víctor Daniel, Mario Castellón. Edt.: Orbita Producciones. Bs. As., IX|75.
1.311.369 — Quiero toda la verdad. Balada. Mús.: Víctor Daniel, Mario Castellón. Edt.: Orbita Producciones. Bs. As., IX|75.
1.311.370 — El poeta nació para sentir. Balada. Letra: Mario Castellón, Ricardo A. Borro. Edt.: Orbita Producciones. Bs. As., IX|75.
1.311.371 — El Poeta nació para sentir. Balada. Música: Mario Castellón, Ricardo A. Borro. Edt.: Orbita Producciones. Bs. As., IX|75.
1.311.374 — Porque te quiero... necesitaba conversar contigo. Balada. Letra: Marquito, Luis Carlos Cantizano. Edt.: Orbita Producciones. Bs. As., IX|1975.
1.311.375 — Porque te quiero... necesitaba conversar contigo. Balada. Música: Marquito, Luis Carlos Cantizano. Edt.: Orbita Producciones. Bs. As., IX|1975.
1.311.376 — Aunque yo no quiera quererte... te quiero. Balada. Letra: Marquito, H. B. Oneca. Edt.: Orbita Producciones. Bs. As., IX|75.
1.311.377 — Aunque yo no quiera quererte... te quiero. Balada. Música: Marquito, H. B. Oneca. Edt.: Orbita Producciones. Bs. As., IX|75.
1.311.378 — El regalito de mi novia. Paseito. Letra: M. Castellón, J. C. Bovea. Edt.: Orbita Producciones. Bs. As., IX|1975.
1.311.379 — El regalito de mi novia. Paseito. Música: M. Castellón, J. C. Bovea. Edt.: Orbita Producciones. Bs. As., IX|75.
1.311.382 — Amor mio si estás oyendo. Balada. Letra: Carlos E. Rodríguez, María de la A. Edt.: Orbita Producciones. Bs. As., VII|75.
1.311.383 — Amor mio si estás oyendo. Balada. Música: Carlos E. Rodríguez, María de la A. Edt.: Orbita Producciones. Bs. As., VII|75.
1.311.384 — Y yo de aquí no me voy. Balada. Letra: C. E. Rodríguez, María de la A. Edt.: Orbita Producciones. Bs. As., VII|75.
1.311.385 — Y yo de aquí no me voy. Balada. Música: C. E. Rodríguez, María de la A. Edt.: Orbita Producciones. Bs. As., VII|75.
1.311.386 — Quiero decir que te extraño siempre. Balada. Letra: C. E. Rodríguez, María de la A. Edt.: Orbita Producciones. Bs. As., VII|75.
1.311.387 — Quiero decir que te extraño siempre. Balada. Música: C. E. Rodríguez, María de la A. Edt.: Orbita Producciones. Bs. As., VII|75.
1.311.388 — Que gano yo. Balada. Letra: Miguel Loubet, Mario Castellón. Edt.: Orbita Producciones. Bs. As., VII|1975.
1.311.389 — Que gano yo. Balada. Música: Miguel Loubet, Mario Castellón. Edt.: Orbita Producciones. Bs. As., VII|75.
1.311.390 — Así es como yo quiero. Gaita. Letra: J. O. Morales, M. Castellón, M. Loubet. Edt.: Orbita Producciones. Bs. As., IX|75.
1.311.391 — Así es como yo quiero. Gaita. Letra: J. O. Morales, M. Castellón, M. Loubet. Edt.: Orbita Producciones. Bs. As., IX|75.
1.311.392 — Yo tengo un campo bien campo. Milonga campera. Letra: Carlos A. Ceretti. Edt.: Orbita Producciones. Bs. As., IX|75.
1.311.393 — Yo tengo un campo bien campo. Milonga campera. Música: Carlos A. Ceretti. Edt.: Orbita Producciones. Bs. As., IX|75.
1.311.403 — Los enemigos de San Martín. Aut.: Francisco Hipólito Uzal; edt.: Corregidor. 1ª ed. Bs. As. XI|75; Tapiales.
1.311.404 — Rubita. Aut.: Javier Torre; edt.: Corregidor. 1ª ed. Bs. As. X|75; Avellaneda.
1.311.407 — Un... Dos... Siam. Aut.: Alfredo Mario Iaquinandi. Irrad. por LU 6, Emisora Atlántica de Mar del Plata. Bs. As. IX|74.
1.311.408 — Argentina secreta. Aut.: Manuel Roberto Vacca. Public. por Canal 7. Bs. As. VI|75.
1.311.409 — Fogón campamentero. Aut.: Fernando Gabriel Sanso. Irrad. por LV 3, Córdoba, Pcia. VII|75.
1.311.410 — El diablo y el lobo. Aut.: Jorge Viladrich. Repr. teatro Escuela 63, de Villa Fiorito, Pcia. Bs. As. V|75.
1.311.411 — Canción de cuna para una madre. Aut.: Juan José Velardes. Repr. Salón Reales de Belén, Pcia. Catamarca. XII|74.
1.311.412 — María Corazón... sirvienta provinciana. Aut.: Juan José Velardes. Rpr. la Pista Mike de Vichingasta. Pcia. La Rioja. IX|75.
1.311.413 — Un lugar donde todos juegan. Aut.: Liliana Paz. Repr. teatro Periscopio, Bs. As. Cap. X|75.
1.311.414 — La apuesta simple. Aut.: Rosa Doméstico Cortese. Repr. teatro Aquelarre, Rosario. X|75; S. Fe.
1.311.415 — Streaker Show. Aut. Volpi Public. por repres. teatro Florida, Bs. As. Cap. IX|75.
1.311.416 — El romance de Tiburcio y Nicanora. Aut.: Luis A. Fernández. Repr. teatro El Molino, de Gral. Pico. La Pampa. XI|75.
1.311.417 — Vueltas alrededor del obelisco. Aut.: Carlos Hubet. Repr. teatro Café Concert Ombligo, Bs. As. Cap. VIII|75.
1.311.418 — El vacuno. Aut.: Marcos Martínez. Repr. teatro Centro Cultural Gral. S. Martín, Bs. As. Cap. X|75.
1.311.419 — A propósito de el edificio. Aut.: Pedro E. Nalda Querol. Repr. teatro Angelus, Bs. As. Cap. XI|75.
1.311.420 — Super show de la historia del Rock. Aut.: Ricardo Benítez. Repr. teatro Cine Ritz, Bs. As. Cap. X|75.
1.311.421 — El ojo en la paja ajena. Aut.: Rubén Rodríguez Poncetta-Francisco Natalio Bagala. Repr. teatro Music Hall Alvear, Bs. As. Cap. XI|75.
1.311.422 — La isla de Almendra. Aut. Juan Raúl Rithner. Repr. teatro Casa de Cultura, Gral. Roca. XI|75; R. Negro.
1.311.423 — Cantata familiar. Aut.: Ignacio Braulio Anzoátegui. Repr. Salón de la Asoc. Vecinal de José Soldati, Bs. As. Cap. VII|75.
1.311.424 — Qué precioso ser famoso. Aut. Ana María D'Anna de Jaunarena. Rep. teatro Unión Ferroviaria de Pergamino, Bs. As. X|75.
1.311.425 — Fábulas de Juan. Aut.: Norma Noemí Pellegrino. Repr. teatro Municipal 1º de Mayo, Pcia. Santa Fe. IX|75.
1.311.426 — Como dos gotas de aguardiente. Aut. Fernando Real. Repr. Teatro Trinidad Guevara, Bs. As. Cap. VIII|75.
1.311.427 — Palabra criolla. Quincen., a|I, Nº 1. Prop. dir.: Raúl Jassen. Córdoba, 2ª quinc. XI|75.
1.311.428 — Svobodna Slovenija (Eslovenia Libre). Cast|Esloveno. Seman., a|28, Nº 48. Prop. Milos Stare - Tone Mizerit. Bs. As. Cap. XI|75.
1.311.429 — Guión rural. Campo Argentino. Quincen., a|I, Nº 22. Prop. dir.: Camilo Raúl Pazos. Bs. As. Cap. XI|75.
1.311.430 — La Reforma, diario, Nº 16.922. Prop.: La Reforma S.R.L. Dir.: José Matilla. Gral. Pico. XI|75. La Pampa.

Correcciones
Seudónimo

1.284.516 — Riddy Santamérica. (Omitido en su oportunidad por la impresión del Boletín Oficial. Según lista propia, debía figurar al final del día 13 de mayo de 1975) — (sic).

e.23|1 Nº 13.160 v.23|1|76

---

4 DE DICIEMBRE DE 1975

Comunicación Publicaciones Periódicas - Decreto Ley número 12.063|57

1.311.502 — El Correo Mercantil. — Número 207|346. Mendoza, ciudad, XI|75.
1.311.503 — Lecciones para la Escuela Sabática. — Nº 322. Bs. As., IX|75, Florida.
1.311.504 — Manual Veterinario. — Número 68. Bs. As., Cap., XI|75.
1.311.505 — Medicina Alemana. — Número 5|6. Bs. As., Cap., X|75.
1.311.506 — El Ministerio Adventista. — Nº 138. Bs. As., X|75, Florida.
1.311.507 — Miss Seduccion. — Album Especial. Nº 72. Bs. As., Cap., XI|75.
1.311.508 —Noticiero de Transporte Aéreo. Nº 15|18. Bs. As., XI|75. Martínez.
1.311.509 — La Opinión. — Nº 1309,334. Bs. As., XI|75.
1.311.510 — Orientación Médica. — Número 1.129|34. Bs. As., Cap., XI,75.

Obras Inscriptas

1.311.632 — Los Gauchos Vascos. — Aut.: Dr. Juan Goyechea. Edt.: Vasca Ekin. Bs. As., XI|75.
1.311.576 — Rugby. — Manual para Profesores). — Aut.: Codrut B. Popinciuc. Edt.: Stadium. Bs. As., VIII|75.
1.311.589 — New English For Technical Students. — b|2. Aut.: Orfilia Esther París. Dib.: Raúl Lami Bernard. Edt.: París Editora. Bs. As., I|75.
1.311.590 — Second Book of English For Secondary Schools. — b|2. Aut.: Orfilia Esther París. Edt.: París Editora. Bs. As., I|75.
1.311.591 — Work Book. — I. Aut.: Orfilia Esther París. Edt.: París Editora. Bs. As., II|75.
1.311.592 — Work Book. — II. Aut.: Orfilia Esther París. Edt.: París Editora. Bs. As., II|75.
1.311.588 — Business English. — Commerc. — V. Aut.: Orfilia Esther París. Edt.: París Editora. Bs. As., L|75. Dib.: Raúl Lami Bernard.
1.311.587 — Business English. — (Commerc.). IV. Aut.: Orfilia Esther París. Edt.: París Editora. Bs. As. IV|75. Dib.: Raúl Lami Bernard.
1.311.648 — Mensajeras Argentinas. — Mens. a|I. Nº 1. Prop. Dir.: José María Gómez. Bs. As., X|75. L. de Zamora.
1.311.642 — Ciencias Administrativas. — Cuatrim. Nº 45. Prop.: Universidad Nac. de La Plata - Instit. Investigac. Administrat. Fac. C. Económicas. Dir.: Pedro Delfino. Bs. As., 3er. cuatrim 75.
1.311.613 — Semanario Cumbres. Seman. Nº 270. Prop. Dir.: Juan Cupertino Saavedra. Bs. As., Cap., XI|75.
1.311.612 — Una ventana al espacio. — Seman. Nº 264. Prop.: Edt. Cumbres. Dir.: Juan Cupertino Saavedra. Bs. As., Cap., XI|75.
1.311.645 — Boletín C.A.B.A. Trim. a|25. Nº 4. Prop.: Centro Andino Bs. Aires. Dir.: Pablo Cavagnero. Bs As., Cap., X|75.
1.311.644 — Hoja Informativa. — Mens. Nº 3. Prop.: INTA. Asoc. Coop. de la E. E. A. Bordenave. Dir.: Ramón Oscar Videla. Bs. As., IX|75. E. E. A. Bordenave. Bs. As.
1.311.643 — Boletín Oficial. — Diario. Nº 11120. Prop.: Superior Gobierno de la Pcia. de Santiago del Estero. Dir.: Juan Carlos Marcos. Stgo. del Estero, XI|75.
1.311.646 — El Tribunal de Comercio. — Diario. Nº 22|45. Prop.: El Tribunal de Comercio s. c. de Cap e Ind. Dir.: César Blanco - Susana A. Blanco de Remy. S. Fe, XI|75, Rosario.
1.311.649 — Crónica. Seman. a|32. Número 1.603. Prop. Dir.: José Reynaldo Aon Rossi. Bs. As., XI|75. Miramar.
1.311.665 — Plano de Santa Cruz. — Aut.: Anón. Edt.: Automóvil Club Argentino. Bs. As., I|75.
1.311.664 — Plano de Jujuy. — Aut.: Anón. Edt.: Automóvil Club Argentino. Bs. As., VII|74.
1.311.663 — Plano de Tierra del Fuego. — Aut.: Anón. Edt.: Automóvil Club Argentino. Bs. As., I|75
1.311.650 — Revista Argentina del Transporte. — Mens. a|I. Nº 1. Prop.: Dir.: Abel Maloney. Bs. As., XI|75.

Discos
Editados por Sicamericana

1.311.537 — Nº M-3.435. — Organito de la tarde. — y|o Aut. Var.: Int.: Carlos Di Sarli y|o. Bs. As., X|75.
1.311.538 — Nº M-3436. — Tú me cambiaste amor, y|o Aut. var. Int.: Frank Sinatra. Bs. As., X|75.
1.311.539 — Nº M-3447. — Concierto Nº 1. Op. 33 (Lalo). y|o. Int.: Andre Navarre. Violonc. y Orqu. Asoc. Conc. Lamoreaux. Dir.: Charles Münch. — Bs. As., X|75.
1.311.540 — Nº -3453. — Por mi puerta. y|o Aut. varios. Int.: Alfredo Kraus. Bs. As., X|75. Banda pelíc.("Gayarre".
1.311.541 — Nº M-3461. — Sintiendo ese calor. — y|o Aut. varios. Int.: Roberta Flack. Bs. As., X|75.
1.311.542 — Nº M-3464. — El puente de la traición, — y|o Aut. var. Int.: Hermanos Cardozo. y|o. Bs. As., X|75.
1.311.543 — Nº M 3473. — Eldorado. y|o Aut. vr. Int.: Electric Light. Dir.: Louis Clark. Aut.: Jeff Lynne. Bs. As., X|75.
1.311.544 — Nº M-3478. — Progr. 1: Zorro Gris. — y|o Aut. var. Int.: Juan Cambareri. Bs. As., X|75.
1.311.545 — Nº M3486. — Progr. 1: Mi Carro. — y|o. Aut. var. Int.: Manolo Escobar. Bs. As., X|75.
1.311.546 — Nº M 3489. —Progr. 1 y|o: Gran Hotel Victoria. — y|o. Aut. var. Int.: Héctor Stamponi. Bs. As., X|75.
1.311.547 — Nº M 3491. — Progr. 1 y|o: Pampa. y|o Aut. var. Int.: Los Solistas y Voces. Bs. As., X|75.
1.311.545 — Nº M 3486. — Progr. 1: Mi Ribera Sud. y|o Aut. var.. Int.: Florindo Sassone y su orqu. Bs. As., X|75.
1.311.549 — Nº M 3493. — (Oye no tocarías...) Alguna otra mala canción que ya haya sido hecha por otro. — y|o Aut. var. Int.: B. J. Thomas. Bs. As., X|75.
1.311.550 — Nº M 3511. — Progr. 1. y|o: Si tú dejaras de amarme. y|o. Aut. vr. Int.: Hnos. Cardozo. y|o. Bs. As., X|75. Vol. II.
1.311.551 — Nº MH8T - 1381: Progr. 1. y|o: Jerusalem. — y|o Aut. var. Int.: Emerson, Lake & Palmer. Bs. As., X|75.
1.311.552 — Nº MH8T - 1392. — Progr. 1. y|o: Dejame entrar en tu vida. — y|o Aut. var. Int.: Aretha Franklin. Bs. As. X|75.
1.311.553 — Nº MH8T - 1435. — Progr. 1 y|o: Organito de la tarde. — y|o Aut. var.: Int: Carlos Di Sarli y|o. Bs. As., X|75.
1.311.554 — Nº MH8T 1469. — A las puertas del delirio. — y|o. Aut. e int.: Yes. Bs. As., X|75.
1.311.555 — Nº MH8T 1493. — Progr. 1. y|o: (Oye, no tocarías...) Alguna otra mala canción que ya haya sido hecha por otro. — y|o Aut. var. Int.: B. J. Thomas. Bs. As. X|75.
1.311.556 — Nº 32.273. — No sé no sé. — y|o Aut. var. Int.: Rumba Tres. Bs. As. X|75.
1.311.557 — Nº 32.298. — No es mas que un simple adiós. — y|o Aut. var. Int.: Pierre Charby. Bs. As. X|75.
1.311.558 — Nº 32.299. — No puedo quitármelo de la mente. — y|o (Jeff Linne). Int.: Electric Light Orchestra. Bs. As. X|75.
1.411.559 — Nº 32.303. — Bailando con ademanes. — y|o. Int. Carly Simon. Bs. As. X|75.
1.311.560 — Nº 32.306. — Sacarina Sandie, Dedos y Pulgares. — y|o. (D. Bowley). Int.: Tristram Shandy. Bs. As. X|75.
1.311.561 — Nº 32.311. — Supe que era amor. — y|o. (B. Keyes) y|o. Int.: Stephanie Mills. Bs. As. X|75.
1.311.574 — Nº 32.351. — Volveré. — y|o Aut. var. — Int.: Diego Verdaguer y Amigos. Bs. As. X|75.
1.311.562 — Nº 32.312. — Jack el hombre lobo. — y|o Aut. e Int.: Todd Rundren Bs. As. X|75.
1.311.563 — Nº 32.320. — Hoy te recuerda mi canción. — y|o (J. A. Fiamini) y|o. Bs. As. X|75.
1.311.564 — Nº 32.325. — Generación. — y|o Aut. var. — Int.: Anarchic System. Bs. As. X|75.
1.311.565 — Nº 32.326. — Eres una mentirosa. — y|o Aut. var. — Int.: Pop Concerto Orchestra. Bs. As. X|75.
1.311.566 — Nº 32.334. — Black Superman (Muhammad Ali). — y|o Aut. varios. Int.: Johnny Wakelin. Bs. As. X|75.
1.311.567 — Nº 32.337. — Canción para Donna. — y|o Aut. varios. Int.: The Sweepers. Bs. As. X|75.
1.311.568 — Nº 32.341. — Los hombres no deben llorar. — y|o Aut. var. Int.: Pepito Pérez. Bs. As. X|75.
1.311.569 — Candombe para Corrientes. y|o tít. Aut. var. Int.: Tucma Trío; disco Nº 32.345. Bs. As. X|75.
1.311.570 — Nº 32.346. — Déjalo volver. y|o Aut.: Braulio. Int.: Braulio. Bs. As. X|75.
1.311.571 — Nº 32.347. — Recital a mi madre. — y|o Aut. e Int.: Daniel Patiño. Bs. As. X|75.
1.311.572 — Nº 32.349. — Emmanuelle. — y|o Aut. var. Int.: José Guardiola. Bs. As. X|75.
1.311.573 — Nº 32.350. — Emmanuelle. — y|o Aut. var. Int.: Pierre Bachelet. Bs. As. X|75.
1.311.575 — Nº 32.352. — Emmanuelle. — y|o Aut. var. Int.: Fausto Papetti. Bs. As. X|75.
1.311.593 — Nº 440.002. — Tú me cambiaste amor. — y|o Aut. var. Int.: Frank Sinatra. Bs. As. X|75.
1.311.594 — Nº 100.095. — Por mi puerta. — y|o Banda pelíc. Gayarre. Aut. varios. Int.: Alfredo Kraus, y orqu. Dir.: J. L. Lloret, y|o. Bs. As. X|75.
1.311.595 — Nº 100.091. — Concierto Nº 1. Op. 33. Violonc. y orqu. Int.: André Navarra. Dir.: Charles Münch. Bs. As. X|75.
1.311.596 — Nº 50-14.180. — (Oye, no tocarías...) Alguna otra mala canción que ya haya sido hecha por otro. — y|o Aut. var. Int.: B. J. Thomas. Bs. As. X|75.
1.311.597 — Nº 14.170. — Eldorado. — y|o (Sinfonía). Aut.: Jeff Lynne. Int. Electric Light Orchestra. Bs. As. X|75.

1.311.598 — Nº 14.168. — Música Country y música del este. — y|o Aut. var. Int. Jerry Goodman & Jan Hammer. Bs. As. X|75.
1.311.599 — Nº 50-14.122. — Quiero conseguirme un revólver. — y|o Aut. e Int.: Bill Wyman. Bs. As. X|75.
1.311.600 — Nº 50-14.164. — A las puertas del delirio. — y|o Aut. e Int.: Yes. Bs. As. X|75.
1.311.601 — Nº 2.488. — Notas de un acordeón. — y|o Aut. var. Int.: Fito Ledesma. Bs. As. X|75.
1.311.602 — Nº 2.487. — Mi pena y tu olvido. — y|o Aut. var. Int.: Toto Maidana. Bs. As. X|75.
1.311.603 — Nº 2.483. — Para que zapatee la barra. — y|o Aut. var. Int.: Lacho Sena y su Conj. Bs. As. X|75.
1.311.604 — Nº 2.481. — Si tú dejaras de amarme. — y|o Aut. var. Int.: Hnos. Cardozo. — y|o. Bs. As. X|75. Vol|II.
1.311.605 — Nº 2.478. — Volveré en tus brazos para siempre. — y|o Aut. varios. Int.: Osaco Abitbol y Dúo Gómez-Florentín. Bs. As. X|75.
1.311.606 — Nº 2.476. — Gran Hotel Victoria. — y|o Aut. varios. Int.: Héctor Stamponi y su Cuarteto. Bs. As. X|75.
1.311.607 — Nº 2.475. — Correntinísima. — y|o Aut. var. Int.: Eduardo Miño. Bs. As. X|75.
1.311.608 — Nº 2.474. — Pampa. — y|o Aut. var. Int.: Los Solistas, y Alberto Echagüe y|o. B.s As. X|75.
1.311.609 — Nº 2.470. — El Curupí. — y|o Aut. var. Int.: Coquimarola. Bs. As. X|75.
1.311.610 — Nº 2.469. — Zorro gris. — y|o Aut. varios. Int.: Juan Cambareri. Bs. As. X|75.

Correcciones

1.309.527 — (19|XI|75) — Cancherito, tango. Mús.: Eduardo L. Pasqualini. Edt.: Edifón. Bs. As. IX|75.
1.309.532 — (19|XI|75) — Soñando en Mailín, ranchera. Mús.: Marcos Zarza-Modesto Barrios. Edt.: Edifón. Bs. As. X|75.

e.23|1 Nº 13.161 v.23|1|76

5 DE DICIEMBRE DE 1975
Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley número 12.063|57

1.311.668 — Pensamiento Cristiano. número 85 — Bs. As. Cap. X|75.
1.311.669 — Prensa Argentina, Nº 117|25. — Buenos Aires, Cap. X|75.
1.311.670 — Prosperidad — Nº 1.000 — Bs. As., Cap. XI|75.
1.311.671 — Revista Adventista — Nº 11. — Buenos Aires, Florida, X|75.
1.311.672 — Ridny Kray — Nº 705|13 — Buenos Aires, Cap., X|75.
1.311.673 — Ajedrez — Nº 258|59 — Bs. As., Cap. XI|75.
1.311.674 — Clarín Revista — Nº 10.548|653 — Buenos Aires, Cap., VII a X|75.
1.311.675 — Revista de Seguridad Social. Nº 70|81 — Buenos Aires, Cap. XI|75.
1.311.676 — Revista de la Asociación de Ex-Alumnos del Colegio De La Salle. — Buenos Aires. Nº 3 — Buenos Aires. Cap., XI|75.
1.311.677 — Revista de la Cooperación Internacional, Nº 5|6. Vol. 7 — Buenos Aires, XI|75.

Obras inscriptas

1.311.684 — Dulce madre para ti — paseo. — Mús.: Eduardo Menduiña. — Edit. Mai. — Buenos Aires, XI|75.
1.311.685 — Alegre cascabel — pasodoble. — Mús.: Eduardo Menduiña - Rubén Araque — Edit. Mai. — Buenos Aires, XI|75.
1.311.686 — Tardes Caraqueñas — Paseo — Música: Eduardo Menduiña - Miguel Vielmetti. — Edit. Mai. — Buenos Aires, XI|75.
1.311.687 — Un clavel prendí a tu pelo — Pasodoble — Mús.: Eduardo Menduiña. Edit. Mai — Bs. Aires, XI|75.
1.311.688 — La abuelita feliz — paseíto. Mús.: Eduardo Menduiña-Miguel Vielmetti-Morito Olivares — Edit. Mai — Buenos Aires, XI|75.
1.311.689 — Panadero del amor — corrido — Música: H. B. Oneca - Eddy Flores - Tula. — Edit. Mai — Buenos Aires, XI|75.
1.311.690 — Parate che Rolando — corrido. — Mús.: H. B. Oneca - Eddy Flores-Tula — Edit. Mai — Buenos Aires, XI|75.
1.311.691 — Con salero español — pasodoble — Mús.: Eduardo Menduiña - Rubén Araque - Miguel Vielmetti — Edit. Mai — Bs. As., XI|75.
1.311.692 — Esta es la noche para los dos. Paseo — Mús.: H. B. Oneca-Rubén Araque — Edit. Mai — Bs. As., XI|75.
1.311.693 — Tengo el corazón herido — Paseo — Mús.: Conregal — Edit. Mai — Buenos Aires, XI|75.
1.311.694 — Dulce madre para tí — Paseo — Letra: Eduardo Menduiña - Miguel Roldán — Edit. Mai — Bs. Aires, XI|75.
1.311.695 — Panadero del amor — Corrido — Letra: R. B. Oneca - Eddy Flores-Tula — Edit. Mai — Buenos Aires, XI|75.
1.311.696 — Parate che Rolando — Corrido — Letra: H. B. Oneca-Eddy Flores-Tula — Edit. Mai — Bs. Aires, XI|75.
1.311.697 — Esta es la noche para los dos — Paseo — Letra: Ricper — Edit. Mai — Bs. Aires, XI|75.
1.311.698 — Tengo el corazón herido — Paseo — Letra: Sara Ester Adorno — Edit. Mai — Buenos Aires, XI|75.
1.311.705 — Preceptor — 15|16 — Aut.: Anón. — Edic.: Corcel — Buenos Aires, IV|72 - III|74.
1.311.706 — Cosmos — T. 6-7 — Aut.: Anón. — Edit. Gustavo A. Marini — Edit. — Buenos Aires, VI|74.
1.311.707 — Electricidad Básica I — 11ª Edic. — Aut.: Anónimo (Van Valkenburgh, Nooger & Neville, Inc.) — Traduc.: Mario Arnaldo Marino — Edit. Bell — Bs. As., XII|73.
1.311.708 — Electricidad Básica II — Autor: Anónimo — (Van Valkenburgh, Nooger & Neville, Inc.) — Traduc.: Jaime Lafulla — 10ª Ed. — Bs. Aires, Edit. Bell — VIII|74.
1.311.709 — Electricidad Básica IV — Aut.: Anon. (Van Valkenburgh, Nooger & Neville, Inc.) — Trad.: Jaime Lafulla 8ª ed. — Edit. Bell — Buenos Aires, X|73.
1.311.710 — Electricidad Básica — V — 8ª ed. — Autor: Anónimo — (Van Valkenburgh, Nooger & Neville, Inc.) — Trad.: Jaime Lafulla — Edit.: Bell — Buenos Aires, X|73.
1.311.711 — Electrónica Básica I — 8ª ed. — Aut.: Anónimo — (Van Valkenburgh, Nooger & Neville, Inc.) — Trad.: Jaime Lafulla — Edit. Bell — Buenos Aires, XI|73.
1.311.712 — Electrónica Básica — II — 8ª el. — Aut.: Anónimo — (Van Valkenburgh, Nooger & Neville, Inc.) — Trad.: Jaime Lafulla — Edit. Bell — Bs. As., XII|74.
1.311.713 — Electrónica Básica — III — 7ª ed. — Aut.: Anón. — (Van Valkenburgh, Nooger & Neville, Inc.) — Traduc.: Jaime Lafulla — Edit. Bell — Bs. As., XII|73
1.311.714 — Electrónica Básica — IV — Aut.: Anón. — (Van Valkenburgh, Nooger & Neville, Inc.) Trad.: Jaime Lafulla — Edt. Bell — Bs. As., VIII|74.
1.311.715 — Electrónica Básica — V — 7º ed. — Aut.: Anón. — (Van Valkenburgh, Nooger & Neville, Inc.) — Trad. Jaime Lafulla — Edt. Bell — Bs. As., IX|74.
1.311.716 — Nuevos y Sensacionales Trucos de Naipes — Aut.: J. Ketzelman — Fotos: Débora — Edit. Bell — Bs. As., I|74.
1.311.717 — Mágia, Trucos y Entretenimientos — Aut.: José Ketzelman — Dib.: Juan Manuel Gutiérrez Cabello — Edt. Bell — Bs. As., I|74.
1.311.718 — Manual Práctico de Fotografía — Aut.: Louis M. Dezettel — Edt. Bell — Bs. As., I|74.
1.311.719 — Usted y su Televisor — Aut.: Alan Harrington — Edt. Bel — Bs. As., I|74.
1.311.720 — Vademecum del Radioaficionado — Autor: Roberto Hertzberg, W2DJJ — Edit. Bell — Bs. As., I|74.
1.311.721 — Usted y su grabador. — Autor: Arthur Zuckerman — Edit. Bell —Bs. As., 1|74.
1.311.737 — La Ronda. — Autor Héctor José Arturo Grossi — Irrad. por LSI 1972|73) y Radio Nacional (III|75) — Buenos Aires, 1975.
1.311.742 — Conversiones lógicas — Aut. y edit.: José A. Vaninetti-Roberto J. J. Vaninetti — Bs. As., XI|75. Junin.
1.311.746 — Dibujos técnicos (Didácticos) — Mecánica 1ª p. — Autor: Pedro Pablo Pacheco — Edit. Mario Floro González (Imprenta Rex). — Bs. Aires, X|75. Lomas de Zamora.
1.311.749 — Nuestros cuentos — Autoras: María del Carmen Abel - Elsa Carolina Benjamín — Luisa Ester Bragaña y|o — Edit. Los autores — Bs. As., X|75.
1.311.774 — Estoy cansado no tengo un mango — Beat — Letra: Balduzzi. — Edit. Artismo — Bs. As., XI|75.
1.311.775 — Estoy cansado no tengo un mango — Beat — Mús.: Balduzzi — Edit. Artismo — Buenos Aires, XI|75.
1.311.776 — La pulga de acero — shake —Letra: Balduzzi — Edit. Artismo — Buenos Aires, XI|75.
1.311.777 — La pulga de acero — shake — Música: Balduzzi — Edit. Artismo — Buenos Aires, XI|75.
1.311.778 — La nueva maquinita a toda marcha — Canc. — Letra: Rafael (Pato) Carret — Edit. Artismo — Buenos Aires, XI|75.
1.311.779 — La nueva maquinita a toda marcha — Canc. — Mús.: Rafael (Pato) Carret — Edit. Artismo — Buenos Aires, XI|75.
1.311.780 — Se terminó la mufa — Canc. Música: Rafael (Pato) Carret — Edit. Artismo — Bs. As., XI|75.
1.311.781 — Se terminó la mufa — Canc. — Letra: Rafael (Pato) Carret — Edit. Artismo — Bs. As., XI|75.
1.311.784 — Informe laboral — Mens. — Nº 092 — Prop. - dir.: Jorge A. Juárez Dover — Córdoba. XI|75.
1.311.785 — Testimonio — Mens. A. I — Nº 1 — Prop.: Julio Calle Ibáñez — Bs. As., XII|75. — City Bell.
1.311.786 — Revista de Grafología — bimestral — A. 2, Nº 14 — Prop. dir.: Amado Juan Ballandras. — Bs. As., Cap. 6º bim|75.
1.311.787 — Páginas y tapas — bimestral A I — Nº Cero — Prop. Edit. Páginas y tapas S.R.L. — Dir.: Andrés J. Ullmann — Bs. As., Cap. 6º bim|75.
1.311.788 — Stadium — bimestr. A. 9, Nº 53 — Prop. dir.: Enrique Fernando Eleusippi — Bs. As., Cap., X|75.
1.311.789 — El Popular — Diario — A. 76, Nº 22.509 — Prop.: El Popular SATC — Dir.: Julio Mario Pagano — Bs. As., XI|75. — Olavarría.

(Continúa)

e.23|1 Nº 13.962 v.23|1|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Desarrollo Industrial

INFORMATIVO Nº 187|76

La Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial informa que ha recibido una solicitud de admisión temporaria en los términos del Decreto Nº 5.343|63 de doscientas (200) toneladas de caseína en grano, a un precio unitario de U$S 820, desde Uruguay para efectuar la molienda y clasificación a mallas, 30 60 ó 90.

Los sectores interesados podrán hacer llegar sus observaciones sobre el particular por escrito, conforme a lo establecido por el artículo 3º del Decreto Nº 5.343|63, a la Mesa de Entradas de la citada Secretaría de Estado, hasta quince (15) días después de la fecha de su publicación.

e.23|1 Nº 667 v.23|1|76

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Se comunica a los propietarios de las embarcaciones "Arquímedes", "Furiosa" (3472), "Martín Fierro", "Lelihna", "Malios" "Presidente Harding" (2068), "María Carmen" (2853) "Casco U", "Pontón S|N", "Los Cuatro Amigos", S|N Nº 11" "S|N Nº 12", "Casco A", S|N Nº 13", "S|N Nº 14", "S|N Nº 15", "S|N Nº 16", "S|N Nº 17" y "S|N Nº 18", hundidos en aguas jurisdiccionales de la Prefectura de Zona del Río de la Plata, que el señor Prefecto Nacional Naval dispuso por Resolución 8829 V-39 Nº 206|973, el abandono a favor del Estado Nacional, Comando General de la Armada (Prefectura Naval Argentina), de las citadas embarcaciones, conforme lo establecido por el Art. 2º, Inc. b) de la Ley Nº 16.526 en concordancia con lo preceptuado por el Art. 9º del Decreto 408|969. — Publíquese por cinco (5) días.

e.19|1 Nº 447 v.23|1|76

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Se comunica a Rocca Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Paseo Colón 482, Capital Federal, propietarios de la chata "Rocca 11" (570), hundida en aguas del Río de la Plata, en el lado exterior de la escollera norte, en la prolongación de la Dársena "C", que el señor Prefecto Nacional Naval dispuso por Resolución 8.829, V39 Nº 241|972, el abandono a favor del Estado Nacional Comando General de la Armada (Prefectura Naval Argentina), de la citada chata, conforme lo establecido en el Art. 2º, Inc. b) de la Ley 16.526 en concordancia con lo preceptuado por el Art. 9º del Decreto 408|969. — Publíquese por cinco (5) días.

e.22|1 Nº 616 v.28|1|76

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Se comunica a quienes se consideren herederos del señor Miguel Abatángelo y|o persona con interés legítimo con la propiedad de la chata "San Miguel" (2103), hundida en aguas del Riachuelo a la altura del Puente del Ferrocarril General Roca, que el señor Prefecto Nacional Naval dispuso por Resolución X.DPSJ.2 Nº 78|971, el abandono a favor del Estado Nacional - Comando General de la Armada (Prefectura Naval Argentina), de la citada chata, conforme lo establecido en el Art. 2º, inciso b) de la Ley 16.526 en concordancia con lo preceptuado por el Art. 9º del Decreto número 408|69. — Publíquese por cinco (5) días.

e.22|1 Nº 615 v.28|1|76

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Se comunica a Ludovico Deganis, Luis Julio Deganis y Ludovico Agustín Deganis, con domicilio en Avellaneda 1837, San Fernando (Pcia. Bs. As.), y|o persona con interés legítimo con la propiedad del buque motor arenero "María Angélica Sartori" (155), hundido en aguas jurisdiccionales de la Prefectura de Zona del Delta, que el señor Prefecto Nacional Naval dispuso por Resolución 8829 V-39 Nº 429|972, el abandono a favor del Estado Nacional - Comando General de la Armada (Prefectura Naval Argentina), del citado buque, conforme lo establecido en el Art 2º, inciso b) de la Ley Nº 16.526 en concordancia con lo preceptuado por el Art. 9º del Decreto Nº 408|969. — Publíquese por cinco (5) días.

e.22|1 Nº 617 v.28|1|76

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Se comunica a Juan B. Di Lernia e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Gaboto 1325, Capital Federal, y|o personas con interés legítimo con la propiedad de la chata "Pablo Croce" (1761), hundida en aguas del Riachuelo, a la altura de la intersección de las calles Pedro de Mendoza y Osvaldo Cruz, Capital Federal, que el señor Prefecto Nacional Naval dispuso por Resolución X.DPSJ.2 Nº 103|70, el abandono a favor del Estado Nacional - Comando General de la Armada (Prefectura Naval Argentina), de la citada chata, conforme lo establecido en el Art. 2º, inciso b) de la Ley Nº 16.526 en concordancia con lo preceptuado por el Art. 9º del Decreto Nº 408|969. — Publíquese por cinco (5) días.

e.22|1 Nº 618 v.28|1|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie" de v$n. 1.000 números 2.022.887 y 2.340.286, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos y de v$n. 5.000 números 1.930.776|780, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

$ 5.000 e.30|12 Nº 64.787 v.31|12|75
e.2|1|76 Nº 64.787 v.30|1|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se comunica que han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 2ª Serie" de v$n. 1.000 Nº 2.458.886 y de v$n. 10.000 número 3.263.400, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 12 de enero de 1976.

$ 3.450.— e.22|1 Nº 66.125 v.30|1|76
e.2|2 Nº 66.125 v.23|2|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Deportes y Turismo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Cita y emplaza a la firma "MAZAL S.C.A." para que comparezca en el plazo de ocho (8) días en Defensa 120, 5º piso, oficina 5130, Capital Federal.

e.21|1 Nº 586 v.23|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Cita y emplaza al señor ALFRERO DUBRA, obras Eléctricas, para que comparezca en el plazo de ocho (8) días en Defensa 120, 5º piso, oficina 5130, Capital Federal.

e.21|1 Nº 587 v.23|1|76

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría Técnica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, Planta Baja, Capital
Tel. 46 - 9841 Int. 462 - 487

Licitación Pública Nº 74

Llámase a licitación pública para el día 2-2-76, a las 15 horas, a efectos de con-

tratar la provisión de papel electrostático.

El pliego de condiciones con las especificaciones, está a disposición de los interesados en el Departamento Suministros donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.23|1 Nº 669 v.26|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, Planta Baja, Capital
Tel. 46 - 9841 Int. 462 - 487
Licitación Pública Nº 75

Llámase a licitación pública para el día 3 de febrero de 1976, a las 15 horas, a efectos de contratar un servicio de fotograbados y albúminas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.23|1 Nº 668 v.26|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, Planta Baja, Capital Federal, T. E.: 46-9841, Int. 462
Licitación Pública Nº 578

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de febrero de 1976, a las 14,15 horas, a efectos de contratar la provisión de artículos de plomería, sanitarios, tecnitech y estera de vidrio.

El Pliego de Condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposicion de los interesados, en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.23|1 Nº 651 v.26|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, Planta Baja, Capital, Tel.: 46-9841, Int. 462, 487
Licitación Pública Nº 577

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de febrero de 1976, a las 14 horas, a efectos de contratar la provisión de repuestos telefónicos.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.23|1 Nº 652 v.26|1|76

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 8|76, cuya apertura se celebrará el día 6 de febrero de 1976, a las 15 horas, con el objeto de proceder a contratar la provisión de grabador, radio y amplificadores estereofónicos, con destino al Archivo General de la Nación.

Dicho acto tendrá lugar en la División Compras, Avda. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones. — El Director General de Administración.

e.23|1 Nº 631 v.26|1|76

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 10|76

Apertura: 29 de enero de 1976. Hora: 9,15. Lugar: Azopardo 250, 10º Piso, Capital (Sala de Licitaciones). Destino: Destacamento de Exploración de Caballería Blindado 9, en Puerto Deseado (Provincia de Santa Cruz). Objeto: Provisión de dos (2) equipos electrobombas centrífugas.

Precio del legajo: $ 50.

Presupuesto Oficial: $ 210.000.

Venta del legajo: Lunes a viernes de 9 a 11 horas.

Informes: División Contrataciones, 10º Piso, de 9 a 12 horas. Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal.

e.23|1 Nº 632 v.26|1|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de cajones para embalaje. La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de febrero de 1976, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración División Compras, Bartolomé Mitre 326 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas, en la misma.

Valor del pliego: $ 100.

e.23|1 Nº 633 v.3|2|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la recorrida general a "cero horas" de un motor Avco-Lycoming, modelo IGSO-540 B1C. La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de marzo de 1976, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.

Valor del pliego: $ 5.

e.23|1 Nº 634 v.26|1|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 343.406|75

Llámase a Licitación Pública Nº 550, por la siguiente contratación: Por la provisión de dos cubas de níquel rápido.

Apertura: 20|2|76, a las 14.15 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contrataciones. Horario: de 13 a 19 horas. Pliego sin cargo.

e.23|1 Nº 653 v.3|2|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 343.718|75

Llámase a Licitación Pública Nº 549, por la siguiente contratación: Por la provisión de 20.000 resmas de papel de C. de M. Nº 156.

Apertura: 20|2|76, a las 14 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contrataciones. Horario: de 13 a 19 horas. Pliego sin cargo.

e.23|1 Nº 654 v.3|2|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA
San Carlos de Bariloche

Llama a Licitación Pública de Compra Nº 1|76 para el día 30 de enero, a las 11.30 horas, para la ejecución de limpieza de los edificios de esta Estación Experimental, sita en paraje Villa Verde, S. C. de Bariloche, Río Negro.

Los pliegos y bases de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de la E.E.R.A. Bariloche donde podrán ser solicitados por carta o personalmente.

e.23|1 Nº 635 v.26|1|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 19.092-L-1975

Licitación Pública Nº 6.432 para adjudicar la provisión de "Servicio de toallas año 1976"; $ 200.000,—. — Precio del pliego: $ 20,—.

Presentación de propuestas: 29 de enero de 1976, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.23|1 Nº 636 v.26|1|76

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a licitaciones públicas para el día 12 de febrero de 1976, a las 16 horas: Nº 1|76: Repuestos para locomotoras (valor del pliego: $ 500) y Nº 2|76: Rodamientos; a las 16.15 horas. Nº 4|76: Zorras a motor y zorras plataformas; y Nº 5|76: Realces; y a las 16.30 horas: Nº 7|76: Repuestos Equipos R-501, y número 8|76: Juegos de contactos (valor del pliego: $ 400,—). Para el día 16 de febrero de 1976, a las 16 horas: Nº 9|76: Tractor; a las 16.15 horas: Nº 10|76: Barra redonda para hormigón armado, y a las 16.30 horas: Nº 11|76: Camisas de cilindro para Burmeinster y Wian. Para el día 10 de marzo de 1976, a las 16 horas: Nº 3|76: Equipo para rebaje de piso, a las 16.15 horas: Nº 6|76: Sierra hidráulica, y a las 16.30 horas: Nº 100|75: Malla rígida de acero.

Informes y pliegos, en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e. 23|1 Nº 656 v. 3|2|76

AEROLINEAS ARGENTINAS

Anúlase la Licitación Pública Nº 2.072|76 que debía realizarse el 5 de febrero de 1976, a las 10.30 horas, para contratar la obra: Cubierta metálica sobre mecánica general, Talleres Ezeiza.

e.23|1 Nº 657 v.27|1|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 27-P|76

Apertura: 16 de febrero de 1976. Hora: 12.30.

Adquisición de maderas.

Pliego: $ 200.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal. Horario: 7.30 a 13.30 horas.

e.23|1 Nº 637 v.5|2|76

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

10 de febrero de 1976, 16 horas. Licitación Pública Nº 87, 2º llamado. Adquisición de material de ferretería, sanitarios y pinturas. Consultas y retiro de pliegos, en la División Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca 694, piso 1º, los días hábiles de 15 a 18 horas.

e.23|1 Nº 638 v.26|1|76

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

6 de febrero de 1976, a las 16 horas. Licitación Pública Nº 93, 2º llamado. Limpieza y servicio mecánico de máquinas de oficina, año 1976. Consultas y retiro de pliegos, en la División Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca 694, piso 1º, los días hábiles de 15 a 18 horas.

e.23|1 Nº 639 v.26|1|76

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

16 de febrero de 1976, 16 horas. Licitación Pública Nº 94. Adquisición de dos máquinas impresoras sistema offset y una procesadora de matrices offset. Consultas y retiro de pliegos, en la División Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca 694, piso 1º, los días hábiles de 15 a 18 hroas.

e.23|1 Nº 640 v.3|2|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 17.561|75

Llámase a Licitación Pública Nº 1.235, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de enero de 1976, a las 15 horas, en el Departamento Compras y Suministros, planta baja, Buenos Aires, para la adquisición de elementos de metrología y grabación (calibres metálicos, reglas de acero, juegos de números, bits cuadrados) para el dictado de cursos de mecánica en general.

Consulta y entrega de pliegos y presentación de las propuestas: En la dependencia antes citada, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.23|1 Nº 641 v.26|1|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 363.790|76

Llámase a Licitación Pública Nº 2|76, para la adquisición de artículos generales de escritorio (resma de papel para mimeógrafo, rollos de cinta para máquina de escribir frascos de tinta para sellos de goma, bandas elásticas finas).

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de enero de 1976, a las 11 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Avda. Independencia 3154, 1º piso, División Compras, Mar del Plata, T.E. 72-5646.

e.23|1 Nº 642 v.26|1|76

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
División Compras
Licitación Pública Nº 3|76

Llámase a Licitación Pública Nº 3|76, por primera vez, para la confección e impresión de Chequeras Médicas — Serie "L", con destino a la Gerencia de Administración y Finanzas, para su posterior distribución.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto por Decreto 5.720|72. Los pliegos respectivos deberán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en la División Compras, Tacuarí 345, 1º Piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas. El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 30 de enero de 1976 a las 17 horas, en la mencionada División y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

e.23|1 Nº 643 v.26|1|76

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
División Compras
Licitación Pública Nº 4|76

Llámase a Licitación Pública Nº 4|76, por primera vez, para la adquisición de elementos de ropería para cirugía, con destino al Centro Asistencial Nº 1 de la Gerencia Médico Asistencial.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad por lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.

Los pliegos respectivos deberán retirarse sin cargo alguno a partir de la fecha, en la División Compras, Tacuarí 345, 1er. piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 30 de enero de 1976, a las 17,30 horas, en la mencionada División y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

e.23|1 Nº 644 v.26|1|76

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-20031|75-1

Llámase a Licitación Pública Nº 7|76 para el día 30 del mes de enero de 1976, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Películas radiográficas, papel electroencefalógrafo y números plomados con destino al Servicio Nacional de Reconocimientos Médicos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 23|1|76. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e.23|1 Nº 659 v.26|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-18389|75-4

Llámase a Licitación Pública Nº 16|76 para el día 30 del mes de enero de 1976, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: El servicio limpieza general diaria de las dependencias de la División Imprenta, Bmé. Mitre 3356, Capital Federal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 23|1|76. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e.23|1 Nº 660 v.26|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-18385|75|4

Llámase a Licitación Pública Nº 15|76 para el día 10 de febrero de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Grabados autotipia y grabados citocromías, con destino a la División Imprenta.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 23|1|76. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e.23|1 Nº 661 v.3|2|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-17734|74-1

Llámase a Licitación Pública Nº 14|76 para el día 2 del mes de febrero de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Un autoelevador, con destino al Servicio de Suministros.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 23|1|76. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e.23|1 Nº 662 v.26|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-20341|75-0

Llámase a Licitación Pública Nº 13|76 para el día 2|2|76 del mes de febrero de 1976, a las 15 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Utiles de oficina, con destino al Servicio de Suministros.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones,

Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 23|1|76. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e.23|1 Nº 663 v.26|1|76

COLONIA NACIONAL "DR. DOMINGO CABRED"
Expediente Nº 1-2020-4102000635|75-8

Llámase a Licitación Pública Nº 4|76 para el día 3 de febrero de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la División Contrataciones del mismo o la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones Centralizadas), calle Defensa 192, 4º piso, oficina 4130, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Rebacillo y semillas forrajeras.

Open Door, 16 de enero de 1976. — El Interventor de la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred".

e.23|1 Nº 655 v.24|1|76

COLONIA NACIONAL "DR. DOMINGO CABRED"
Expediente Nº 1-2020-4103000643|75-0

Llámase a Licitación Pública Nº 5|76 para el día 30 de enero de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la División Contrataciones del mismo o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones Centralizadas), calle Defensa 192, 4º piso, oficina 4130, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Azúcar granulado.

Open Door, 23 de enero de 1976. — El Interventor de la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred".

e.23|1 Nº 649 v.26|1|76

POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 14|76 para el día 29 de enero de 1976, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de sangre ovina entera y complemento R50 para el Departamento de Bacteriología y Serología, con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — El Director.

e.23|1 Nº 647 v.26|1|76

POLICLINICO "PROFESOR DR. MARIANO R. CASTEX"
Expediente Nº 2020-0181000320|75-0

Llámase a Licitación Pública Nº 15|76 para el día 2 del mes de febrero de 1976, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Suscripciones revistas médicas año 1976, con destino al Policlínico "Profesor Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico "Profesor Dr. Mariano R. Castex" (División Compras y Suministros), Balcarce 900, San Martín, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.23|1 Nº 648 v.26|1|76

POLICLINICO DE EZEIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 4|76 para el día 2 de febrero de 1976, a las diez (10) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Policlínico de Ezeiza.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (División Compras y Suministros), sito en la calle Roberto J. Payró 351, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Internacional de Ezeiza, debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de Soluciones Dextrosas y Gamma Globulina.

e.23|1 Nº 650 v.26|1|76

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expediente Nº 2020-4102900421|75-5

Llámase a Licitación Pública Nº 3|76 para el día 29 del mes de enero de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Venta de residuos de comida para el período comprendido desde febrero hasta el 31 de diciembre de 1976, con destino al Hospital Nacional "Braulio A. Moyano".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administración, Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 15 horas.

e.23|1 Nº 664 v.26|1|76

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 19|76, para el día 29 de enero próximo, a las 14 horas, para la provisión de formularios continuos.

Pliego de Condiciones Generales en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, Pº 3º, Capital Federal, de lunes a viernes, de 12,45 a 19 horas.

e.23|1 Nº 645 v.26|1|76

Secretaría de Deportes y Turismo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 6.390|75

Llámase a Licitación Pública Nº 16|76, para el día 29 de enero de 1976, a las 15 horas, para el suministro de periódicos y revistas diariamente durante el período comprendido hasta el 31 de diciembre de 1976, con destino a la Subsecretaría de Turismo, Oficina de Prensa, sita en Suipacha 1111, Capital Federal.

Retiro de pliegos: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso, Of. 5.147, Capital Federal.

Presentación y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso, Oficina 5.147, Cap. Fed.

e.23|1 Nº 658 v.26|1|76

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 2|76 para el día 30 de enero de 1976, a las 15 horas, por la locación de una máquina fotocopiadora, con destino a esta Secretaría de Estado.

El pliego de condiciones podrá consultarse en la División Compras y Suministros Defensa 120, 3er. piso, oficina número 3036, Capital, en el horario de 12.30 a 19.30 horas.

e.23|1 Nº 665 v.26|1|76

CORPORACION DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES
Licitación Pública CMC Nº 1|76

Obra: Licitación conjunta naves de comercialización zonas A-B-C.

Presupuesto oficial: $ 1.842.128.771,34.

Plazo de ejecución: Ochocientos cuarenta días corridos.

Depósito de garantía de ofertas: Pesos 18.421.288.

Precio de los pliegos: $ 12.000.

Apertura de las ofertas: 22 de marzo de 1976, 16 horas.

Lugar de apertura de las ofertas: En obra: Monumento Histórico "Chacra de Los Tapiales", Autopista Ricchieri y Avenida Boulogne Sur Mer, Partido de La Matanza.

Ubicación de la obra: Autopista Ricchieri y Avda. Boulogne Sur Mer, Partido de La Matanza.

La documentación puede ser consultada y adquirida en la sede de la Corporación, Reconquista 609, piso 6º, los días hábiles, de 13 a 18 horas.

Las propuestas deberán presentarse en el lugar de apertura de las ofertas. — Corporación del Mercado de Buenos Aires, Reconquista 609, Capital.

e.23|1 Nº 666 v.26|1|76

Secretaría del Menor y la Familia

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 26.432|75

Llámase a Licitación Pública Nº 59|76 para el día 2 de febrero de 1976, a las 14 horas, con el objeto de contratar servicios para el mantenimiento de equipos odontológicos, con destino a los Institutos y Centros de Acción Familiar, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, ubicados en Capital Federal y en las siguientes localidades: Boulogne, Olivera, Ingeniero Maschwitz, Marcos Paz, Moreno, San Fernando, Lomas de Zamora, Pilar, Jáuregui, Mercedes, Lomas del Mirador, Las Armas, Mar del Plata (Pvcia. de Buenos Aires). Para cubrir las necesidades del corriente año.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones Defensa 120, 6º Piso, Of. 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.23|1 Nº 646 v.26|1|76

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 60.000

Llámase a Licitación Pública Nº 1 (2º) Llamado. "Prestación de servicios de traslado de personal con ómnibus, a realizarse entre la sede central, Avda. del Libertador 8250, Cap. Federal y el Centro Atómico Ezeiza, Ptdo. Esteban Echeverría, Pvcia. de Buenos Aires".

Apertura: 30 de enero de 1976. — Hora 11.30 (once y treinta).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12.30 horas, sin cargo. — Area Economía.

e.14|1 Nº 292 v.23|1|76

Secretaría Técnica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, planta baja, Capital Federal, Tel. 46-9841, int. 462-487
Licitación Pública Nº 576

Llámase a licitación pública para el día 9 de febrero de 1976, a las 14 horas, a efectos de contratar la provisión de artículos de limpieza.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.21|1 Nº 538 v.30|1|76

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2|76 para el día 6 de febrero de 1976, a las 15 horas, con el objeto de contratar la composición e impresión del Registro Electoral de la Nación.

El acto de apertura de sobres tendrá lugar en la Dirección General de Administración, Avda. de Mayo 760, 3er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas, donde se suministrarán a los interesados los informes correspondientes.

Las ofertas se presentarán o remitirán a la Dirección mencionada.

Los pliegos podrán retirarse sin cargo en esa Dirección o en la Secretaría Electoral del Distrito respectivo. — El Director General de Administración.

e.19|1 Nº 403 v.28|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 9|76, cuya apertura se celebrará el día 19 de febrero de 1976, a las 15 horas, con el objeto de proceder a contratar la provisión de cajas de maderas para guardar material mecanotípico, con destino a la Dirección Nacional Electoral.

Dicho acto tendrá lugar en la División Compras, Avda. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones. — El Director General de Administración

e.22|1 Nº 623 v.2|2|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 33|76
Régimen Ley 13.064 (Obras Públicas)

Fíjase el día 29 de enero de 1976, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 33|76: "Para la remodelación y ampliación de las instalaciones del edificio de Azopardo 650, Capital Federal".

Presupuesto oficial: $ 1.000.000.

Garantía de oferta: $ 10.000.

e.22|1 Nº 589 v.28|1|76

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
Comunicado

Llámase a Licitación Pública Nº 2|76, para la adquisición de 3.000 formularios continuos de liquidación de haberes, destinados a la Gobernación del Territorio.

Consultas y retiros de pliegos en el Departamento Suministros de la Gobernación Ushuaia, en la Dirección General de Rentas Río Grande, y en Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3er. piso, Capital Federal.

Apertura de la misma: 26 de enero de 1976.

Hora: 18.

En el Departamento Suministros de la Gobernación Ushuaia.

e. 20|1 Nº 495 v. 26|1|76

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Ref.: Expediente Nº 4.141|975
Licitación Pública Nº 15|76

Llámase a Licitación Pública Nº 15, para la provisión de cámaras y cubiertas, destinadas al parque automotor de este Ministerio, correspondiente al Ejercicio del año 1976. La apertura de las propuestas que se presenten tendrán lugar el día 2 de febrero de 1976, a las 17 horas, en la Dirección General de Administración, Avda. Julio A. Roca 721, Capital, con la presencia de los interesados que concurran. Las Condiciones Técnicas y Especificaciones en la División Compras y Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 721, 5º Piso, Oficina 511, Capital. — Buenos Aires, 22 de enero de 1976. — El Director General de Administración.

e.22|1 Nº 590 v.23|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 13|76
Expte. Nº 0035|76

Llámase a Licitación Pública Nº 13, para la contratación de un servicio de desayuno y merienda en los edificios que ocupa el personal de este Ministerio, correspondiente al Ejercicio año 1976, solicitado por el Departamento Servicios Generales. La apertura de las propuestas que se presenten tendrán lugar el día 11 de febrero de 1976, a las diez y siete horas, en la Dirección General de Administración, Avda. Pte. Julio A. Roca 721, con la presencia de los interesados que concurran. Las Condiciones Técnicas y Especificaciones de los mismos, están a disposición de las firmas interesadas en la División Compras y Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca 721, piso 5º, Capital Federal.

Buenos Aires, enero 14 de 1976. — El Director General de Administración.

e. 14|1 Nº 293 v. 23|1|76

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. I. 3.499|75 DN

Llámase a Licitación Pública Nº 26, para el día 30|1|76, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de rollos de papel y cintas para teleimpresora, con destino al Instituto de Detención de la Capital Federal (U. 2).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.22|1 Nº 591 v.23|1|76

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA (U. 5)
Expte.: "S" 916|75 (U. 5)

Enajenación de manzanas, Cosecha año 1975|76.

Llámase a Licitación Pública Nº 1 (1er. llamado), cuya fecha de apertura tendrá lugar el día 3 de febrero de 1976, a las 10 horas, con el objeto de resolver la enajenación de las siguientes variedades y cantidades de manzanas: 320.000 kgs. aproximadamente de manzanas Red Deliciuos: 20.000 kgs. aproximadamente de manzanas King David; 15.000 kgs. aproximadamente de manzanas Rome Beauty; 10.000 kgs. aproximadamente de manzanas Granny Smith.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de General Roca (U. 5), Río Negro, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección todos los días laborables de 8 a 12 horas. — El Jefe Administrativo.

e.22|1 Nº 592 v.23|1|76

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Gerencia de Abastecimiento
DEPARTAMENTO COMPRAS
Av. Cabildo 65, Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 2|76, para el día 12 de febrero de 1976, a las 10 horas, por la provisión de: "Obras complementarias a realizarse en la planta potabilizadora de agua del Complejo Industrial Ramallo-San Nicolás".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Dpto. Compras),

Av. Cabildo 65, Buenos Aires, 1º piso, Oficina 148 y en la Administración del Area del Complejo Industrial Ramallo-San Nicolás (Planta Potabilizadora) lugar este último donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del Pliego: $ 1.000. — El Director General.

e.7|1 Nº 68 v.27|1|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Avda. Ovidio Lagos 5250
T. E. 89116 - Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76, con apertura para el día 10 de febrero de 1976, a las 12 horas, por provisión y construcción de la Obra "Ampliación de Oficinas - Etapa I".

Plazo máximo ejecución de las obras: Treinta y tres (33) semanas, desde la fecha de entrega del obrador, después de firmado el contrato.

Por los pliegos de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Fábrica Militar, oficina de Ventas, o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego: $ 200,—.

e. 19|1 Nº 411 v. 28|1|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"
Carlos Fiorito 950 - Avellaneda
IVA Nº 501.034

Llámase a Licitación Pública Nº 2|76, cuya apertura se fija para el día 3 de febrero de 1976, a las 11 horas, en el lugar indicado en el epígrafe, por la provisión de 400 ton. Compuesto de P.V.C. parr aislación y vaina de conductores eléctricos, Welvic GD 2|204 o similar según Normas IRAM 2220 especial para intemperie, color natural, densidad 1,28 a 1,31.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares, previo pago en las respectivas Tesorerías del importe de $ 20,— (veinte pesos), valor de la respectiva documentación.

Forma de pago: Preferentemente 90 días fecha entrega material.

Plazo de entrega: Preferentemente: 100 ton. marzo|76, 100 ton. abril|76, 100 ton. mayo|76, 100 ton. junio|76.

e. 14|1 Nº 294 v. 23|1|76

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
División Contrataciones
Zufriategui y Varela, 1er. piso, Villa Martelli, Pvcia. de Buenos Aires, T. E. 761-0131|0331, Int. 161
Licitación Pública Nº 1|76

Mantenimiento y conservación del parquizado existente en la Planta de Villa Martelli, Pvcia. de Buenos Aires.

Apertura: Día 28 de enero de 1976. A las 12 horas.

Los Pliegos de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas, deberán retirarse del: Departamento Suministros, División Contrataciones, de 8 a 12 horas. — El Jefe del Departamento Suministros.

e.22|1 Nº 593 v.23|1|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 129|75, para el día 10 de febrero de 1976, a hs. 10, por: Una pala cargadora frontal, articulada, accionada por un motor Diésel de 2 ó 4 tiempos sistema de refrigeración por agua, sistema eléctrico: 12 volts, montada sobre neumáticos.

Valor del Pliego: $ 250 (doscientos cincuenta pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.22|1 Nº 619 v.2|2|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy
Tel. 8061 - Int. 617

Llámase a Licitación Pública Nº 134|75, para el día 12 de febrero de 1976, a horas 11,30, por: Un eje de accionamiento para la Mesa Basculante del Tren Blooming de Planta de Laminación, de acero SAE 4140 ó 1045.

Valor del Pliego: $ 200 (doscientos pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.19|1 Nº 407 v.28|1,76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy
Tel. 8061 - Int. 617

Llámase a Licitación Pública Nº 132|75, para el día 12 de febrero de 1976, a horas 10,30, por: Chapas galvanizadas y de cinc.

Valor del Pliego: $ 200 (doscientos pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.19|1 Nº 409 v.28|1|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 105|75 para el día 10 de febrero de 1976, a las 10.30 horas, por: Un cojinete, compuesto de dos (2) mitades, para eje lento de salida del reductor principal de accionamiento de los cilindros laminadores del tren blooming de planta de laminación.

Valor del pliego: $ 200,00 (doscientos pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares Cabildo 65, Buenos Aires.

e.22|1 Nº 620 v.2|2|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy
Tel. 8061 - Int. 617

Llámase a Licitación Pública Nº 128|75, para el día 12 de febrero de 1976, a horas 11, por: Ciento veinte mil kilogramos de Mezcla Proyectable.

Valor del Pliego: $ 200 (doscientos pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.19|1 Nº 410 v.28|1|76

Comando General de la Armada

BASE DE INFANTERIA DE MARINA BATERIAS
Licitación Pública para venta de arena

Llámase a Licitación Pública para la venta de arena apta para la construcción desde el 1º de febrero de 1976 hasta el 31 de diciembre de 1976.

Retiro de pliegos y condiciones: Departamento Abastecimientos de la Base de Infantería de Marina Baterías los días hábiles de 7 a 14 horas.

Apertura de propuestas: Departamento Abastecimientos de la Base Infantería de Marina Baterías el día 28 de enero de 1976, a 11 horas.

Valor del pliego: $ 150.

e.21|1 Nº 609 v.23|1|76

Comando General de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 5|76 para el torogamiento exclusivo con carácter de concesión de uso de dos (2) quioscos para la venta de marroquinería y artículos autóctonos nacionales, ubicados en el Edificio Aeroestación, Halls Central y Aerolíneas Argentinas del Aeroparque Jorge Newbery.

Apertura: 10 de febrero de 1976 a las 10 horas, en la Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, 2º piso Edificio Aeroestación.

Retiro de pliegos: Departamento Economía (División Explotación Comercial), Edificio Aeroestación, 2º piso, Aeropuerto Ezeiza. Horario: de 9 a 12 horas, desde el 22 de enero al 9 de febrero de 1976.

Precio del pliego: Doscientos pesos ($ 200,00).

e.22|1 Nº 594 v.28|1|76

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76 para el otorgamiento en concesión de uso de la explotación de transporte pre y post aéreo de pasajeros en automóviles con chofer remises en el Aeroparque Jorge Newbery.

Apertura: 10 de febrero de 1976 a las 9 horas, en Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación.

Retiro de pliegos: En Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, Edificio Aeroestación, 2º piso. Departamento Economía, División Explotación Comercial de 9 a 12 horas, desde el 22 de enero al 9 de febrero de 1976.

Precio del pliego: Quinientos pesos ($ 500,00).

e.22|1 Nº 595 v.28|1|76

FUERZA AEREA ARGENTINA
AREA DE MATERIAL CORDOBA
Licitaciones Públicas Ley 13.064

Aperturas: 16 Feb. 76. Lugar: A.M.C. (Ex Fábrica Militar de Aviones).

Nº OP-1|76. Hora: 10. Obra: Provisión, instal. y puesta en funcionamiento caldera generadora de vapor.

Presupuesto Oficial: $ 2.196.000. Valor D.T. Nº 65: $ 500.

Nº OP-2|76. Hora: 10.20. Obra: Iluminación a vapor de mercurio en Pab. 90, 38 y 102.

Presupuesto Oficial: $ 2.000.000. Valor D.T. Nº 68: $ 500.

Consultas y pliegos: A.M.C., Departamento Economía, Avda. Fuerza Aérea Argentina km. 5 1|2. Pab. 1, 2º Piso. Córdoba.

e.20|1 Nº 498 v.2|2|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 56.888|75

Llámase a Licitación Pública Nº 11.686, para la composición, impresión y encuadernación del Boletín Estadístico Trimestral año 1976, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 30 de enero de 1976, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 14|1 Nº 273 v. 23|1|76

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 18|75, destinada a la provisión de 5.000.000 (cinco millones) de hojas de papel afiligranado en blanco para la impresión de títulos. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, Oficina 707, en el horario de 12 a 16. La apertura tendrá lugar el 10 de febrero de 1976, a las 16.

e.20|1 Nº 465 v.26|1|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de 70 matafuegos de agua con cilindro gas, de 10 litros de capacidad, Norma IRAM 3524, y 30 matafuegos de anhídrido carbónico de 5 kilogramos de capacidad, con válvula a robinete, Norma IRAM 3509. La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de enero de 1976, a las 16 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma.

Valor del pliego: $ 50.

e.22|1 Nº 596 v.23|1|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de rollos de película vesicular. La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de enero de 1976, a las 15.30 horas, en la Gerencia Departamental de Administración División Compras, Bartolomé Mitre 326 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del pliego $ 20.

e.22|1 Nº 597 v.23|1|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de cheques personalizados y magnetizados. La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de febrero de 1976, a las 15 horas en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma.

Valor del pliego: $ 100.—.

e. 21|1 Nº 514 v. 30|1|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Prorrógase el llamado a Licitación Pública para la provisión de respuestos para avión cuya apertura debía efectuarse el día 9 de enero de 1976, trasladándose la misma al día 9 de febrero de 1976, a las 16 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

e. 14|1 Nº 296 v. 23|1|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de Adaptación Edificio, en la Oficina Barrio Centenario (Pergamino-Buenos Aires). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 11 de marzo de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial Pergamino.

Valor del pliego: $ 200.

e.20|1 Nº 466 v.9|2|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de Remodelación y Ampliación Edificio, en sucursal Río Colorado (Río Negro). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 16 de marzo de 1976 a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 500.

e.20|1 Nº 468 v.9|2|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de Reparación Vigas de Arriostramiento, en Depósito Asamblea y Carabobo (Capital Federal). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 6 de febrero de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 40.

e.20|1 Nº 469 v.26|1|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de Reparación Sistema de Calefacción, en sucursal Pergamino (Buenos Aires). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 9 de febrero de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 60.

e.20|1 Nº 470 v.26|1|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la Construcción Nueva Cubierta Metálica y Cisterna, en la sucursal Vera (Santa Fe). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 12 de marzo de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 400.

e.20|1 Nº 467 v.9|2|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para contratar un Servicio de Conservación y Mantenimiento Integral de Máquinas de Contabilidad marca Olivetti modelo Audit 400. — La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de febrero de 1976, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er piso, local 310, Capital Federal. — Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma. — Valor del pliego: $.100.

e.16|1 Nº 357 v.27|1|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la Provisión de Cartón. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 16 de enero de 1976, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310, Capital Federal. — Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma. — Valor del Pliego: $ 100.

e.16|1 Nº 362 v.27|1|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción local atención remesas y servicios aéreos en la oficina Aeroparque de Buenos Aires. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 25 de febrero de 1976 a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. — Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del pliego: $ 400.

e.7|1 Nº 80 v.27|1|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 06-976

Apertura: 2 de febrero de 1976, a las 16.30 horas.

"Servicio de desinfestación y desratización de esta Administración Central, Anexo Velasco, Servicio de Crédito para Consumo (Lomas de Zamora-Buenos Aires) y Recupero Bienes Siniestrados (Haedo-Buenos Aires) durante el año 1976".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, de 12 a 17.30 horas.

e.22|1 Nº 598 v.23|1|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 01-976

Apertura: 2 de febrero de 1976, a las 16.20 horas.

"Impresión y provisión de sobres".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, 6º piso de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 17.30 horas.

e.22|1 Nº 599 v.23|1|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 203-975

Apertura: 3 - marzo - 1976, a las 16.

"Provisión y colocación de ciento cinco (105) metros, aproximadamente, de mamparas con estructura de hierro y aluminio, para el anexo de esta caja, sito en la calle Hipólito Yrigoyen 2221|51 Capital Federal"

Valor del Pliego: $ 500.

Garantía de la oferta: $ 16.263,82.

Presupuesto Oficial: $ 1.626.382.

Sistema de Contratación: Ajuste alzado.

Venta de pliegos: hasta el 19 de febrero de 1976.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6to. piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17.30.

e.15|1 Nº 511 v.23|1|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 212-975

Apertura: 8 marzo 1976, 16. "Ejecución de las obras civiles de remodelación del Salón Comedor para el Personal de esta Administración Central"

Valor del pliego $ 1.500.

Garantía de la oferta: $ 145.000.

Presupuesto Oficial: $ 14.500.000.

Sistema de contratación: Ajuste Alzado.

Venta de pliegos: Hasta el 25 de febrero de 1976.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6to. piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17.30.

e.8|1 Nº 36 v.23|1|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 199-975

Apertura: 19 marzo 1976, 13. "Refacción y remodelación, instalación de aire acondicionado y cajas de seguridad en la Sucursal Mendoza, sita en la calle Buenos Aires Nº 125 de esa ciudad"

Valor del pliego: $ 1.000

Garantía de oferta: $ 84.210.

Presupuesto Oficial: $ 8.421.000.

Sistema de contratación: Ajuste Alzado.

Venta de pliegos: Hasta el 9 de marzo de 1976.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6to. piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 17,30, o en Sucursal Mendoza, calle Buenos Aires Nº 125 de esa ciudad, cualquier día hábil, de 7,30 a 14.

e.16|1 Nº 369 v.5|2|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 344.070|75.

Llámase a Licitación Pública Nº 546, por la siguiente contratación: Apertura: 16|2|76, a las 14 horas: Por la provisión de: Renglón Nº I: 30.000 kgs. de carbonato de calcio natural (blanco meudon); Renglón Nº II: 5.000 kgs. de bióxido de titáneo.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: División Contrataciones. Horario de 13 a 19 horas. Pliego sin cargo.

e. 19|1 Nº 418 v. 28|1|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 343.543|75

Llámase a Licitación Pública Nº 548, por la siguiente contratación: Por la provisión de 100 juegos de piñón y corona para máquina contadora de monedas.

Apertura: 26|1|76 a las 14 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos Div. Contrataciones. Horario: de 13 a 19 horas.

Pliego sin cargo.

e.22|1 Nº 600 v.23|1|76

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 8|76 para la provisión de distintos artículos de escritorio.

Apertura: 9 de febrero de 1976, a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.22|1 Nº 624 v.2|2|76

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 12|76 para la provisión de fichas mecánicas (Formulario 5080) para ser usadas en Computadora electrónica unidad lectora perforadora 2540-001.

Apertura: 30 de enero de 1976, a las 16 horas.

Retiro de pliegos, Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.22|1 Nº 626 v.23|1|76

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 9|76 para la provisión de distintos artículos de limpieza.

Apertura: 9 de febrero de 1976, a las 16.20 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.22|1 Nº 625 v.2|2|76

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.861|75

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para lograr la provisión de sobres confeccionados en papel tipo Manila —fórm. 1005, 1006 y 1007—.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 6 de febrero de 1976, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, piso 3º, Buenos Aires.

e. 21|1 Nº 518 v. 30|1|76

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.860|75

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76 para la provisión de formularios continuos.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 4 de febrero de 1976, a las 14 horas.

Para retirar pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.

e.19|1 Nº 448 v.28|1|76

Secretaría de Desarrollo Industrial

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Llama a Licitación Pública Nº 13|76 para el día 29 de enero de 1976, a las 14 horas, para la adquisición de: Repuestos para automóviles cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en Av. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Sector 30, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.22|1 Nº 603 v.23|1|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 3|76
Expediente Nº 13.108|75

Llámase a licitación pública para el día 28 del mes de enero de 1976, a las 14 horas, para la adquisición de dos máquinas de escribir eléctricas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 974, oficina Nº 34 planta baja, Capital Federal. — El Director General.

e.22|1 Nº 601 v.23|1|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 114.448|75
Licitación Pública Nº 931

Llámase a Licitación Pública para el día 17 de febrero de 1976, a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Terminación sistema de refrigeración del Laboratorio de Tecnología de las Carnes" en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Castelar, Pvcia. de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de: $ 6.800.000.—.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de $ 500.— cada juego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 68.000.—.

e. 19|1 Nº 423 v. 6|2|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA SALTA
Expediente Nº 114.299|75

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de febrero de 1976, a las 10 horas, para la provisión de materiales para la línea eléctrica secundaria 380 V. con destino a la Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta.

Presupuesto Oficial: $ 330.000,—.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta, Cerrillos (Provincia de Salta), donde tendrá lugar el acto de apertura y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, al precio de cincuenta pesos ($ 50,—) cada uno.

e. 16|1 Nº 375 v. 27|1|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 932
Expediente Nº 114.173|75

Llámase a Licitación Pública para el día 11 de febrero de 1976, a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Remodelación en segundo piso Officce e Instalación Sanitaria Sede Central" en Rivadavia 1439, Buenos Aires, con un presupuesto oficial de trescientos cincuenta mil pesos ($ 350.000,—).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de cien pesos ($ 100).

e. 21|1 Nº 520 v. 27|1|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA SALTA
Expediente Nº 114.299|75

Llámase a Licitación Pública para el día 3 de febrero de 1976, a las 10, para la Provisión de un (1) Transformador de 200 Kva. tipo para Plataforma Aérea de 13.200 V|400|231 2 % y 5 % de tensión nominal, con destino a la Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta.

Presupuesto oficial: $ 230.000,—.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta, Cerrillos, Pvcia. de Salta, donde tendrá lugar el acto de apertura y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, al precio de cincuenta pesos ($ 50,—) cada uno.

e. 21|1 Nº 579 v. 30|1|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 340|75

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de "Proyecto, construcción y puesta en marcha de un sistema de aspiración de polvillo a efectuarse en las tolvas de recepción por camión (correspondientes a las plataformas volcadoras) de la Unidad VI de la Delegación Rosario, Pvcia. de Santa Fe"

Precio de los pliegos: Cien pesos ($ 100), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal o en la Delegación Rosario, Mendoza 1085, Rosario, Santa Fe

El acto de apertura de los sobres se realizará el día 16 de febrero de 1976 a las 16 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Un millón ochocientos cincuenta mil pesos ($ 1.850.000). Depósito de garantía de oferta: Uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos; carta-fianza o póliza de seguro de caución extendida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y efectivo depositado en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.19|1 Nº 457 v.30|1|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 7|75 para contratar los trabajos de: Demolición oficinas existentes, construcción de nuevas oficinas administrativas, sanitarios y vestuarios, como así también la construcción de un tramo de pavimento articulado y verja frente a la oficina administrativa en el Elevador Oficial de Fuentes, Pvcia. de Santa Fe; de acuerdo a las características especificadas en el Pliego respectivo el que se entregará a los interesados en División Administración, calle Mendoza 1085, 4º Piso. Apertura de sobres y lectura de propuestas el día diecinueve (19) de febrero de mil novecientos setenta y seis, a las diez horas, en la División precitada.

Precio del Pliego: 100.

e.16|1 Nº 372 v.5|2|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Decreto Ley Nº 6.698|63
DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 11|75 (Segundo llamado) para la contratación de un servicio de ómnibus para el transporte del personal que presta servicios en Puerto Ing. White, el cual se prestará desde la fecha de emisión de la orden de compra por el término de seis (6) meses.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Formalizaciones) Paseo Colón Nº 359|79, 3er. piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración) calle Sarmiento Nº 32, 2º piso, Bahía Blanca (Pvcia. de Buenos Aires).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 2 de febrero de 1976, a las 11 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 16|1 Nº 373 v. 27|1|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 337|75

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de "Impermeabilización de los túneles de extracción y recepción fondos y paredes de tolvas de manipuleo, fondos y paredes de tolvas de recepción, conos y paredes de entresilos de almacenamiento, conos y paredes de silos de almacenamiento y foso de norias en el Elevador Oficial ubicado en Morse, Pvcia. de Buenos Aires".

Precio de los pliegos: Cien Pesos ($ 100) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, Paseo Colón 367, 2º Piso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 17 horas, o en el Elevador Oficial de Morse, Pvcia. de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres se se realizará el día 9 de febrero de 1976 a las 16 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: Cuatro Millones de Pesos ($ 4.000.000), depósito de garantía de oferta. Uno por Ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza o póliza de seguro de caución extendida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y efectivo depositado en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.12|1 Nº 169 v.30|1|76

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Licitación Pública Nº 6|1976
Expediente Nº 012-DCS-1976

Llámase a licitación pública para la ejecución de los servicios de limpieza de oficinas y anexos e instalaciones del interior de este Mercado Nacional de Hacienda (corrales, muelles, mangas, etc.) por el período 15|3|76 al 31|1|77.

Fecha de apertura: 9 de febrero de 1976, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, planta baja, Capital. Consulta y retiro de pliegos de condiciones en la División Compras y Suministros, de lunes a viernes de 7 a 12 horas.

Valor del pliego: $ 1.000.

e.19|1 Nº 450 v.28|1|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 12|76 para el día 3 de febrero de 1976, a las 15 horas para la adquisición de Libros de Química.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal,

Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas.

La apertura se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal.

e.22|1 Nº 627 v.28|1|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 8|75 para contratar los trabajos de: Renovación de las cubiertas de la totalidad de los techos del Elevador y edificios de la Unidad I, Rosario, Pvcia. de Santa Fe, de acuerdo con las características especificadas en el pliego respectivo, el que se entregará a los interesados en División Administración, calle Mendoza 1085, 4º piso. Apertura de sobres y lectura de propuestas el día 24 de febrero de 1976, en la División precitada, a la hora 10.

Precio del pliego: $ 100.

Rosario, 22 de enero de 1976. — Esteban N. Drinkovic, Delegado.

e.22|1 Nº 602 v.11|2|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1.073-0, hasta el día 16 de febrero de 1976, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio para la Intendencia del Parque Nacional de Tierra del Fuego, en Ushuaia (Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur).

Presupuesto Oficial: $ 15.063.000.—.

Importe de la Garantía: $ 150.630 —.

Pliegos, aclaraciones y presentación propuestas: Subadministración General (Supervisión Licitaciones), Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 13º, Capital Federal como así también en: Distrito Sur S. N. A., calle Vicente López 45, Bahía Blanca, y para consultar pliego únicamente en los Tribunales Federales en Ushuaia.

Las aclaraciones podrán realizarse hasta ocho (8) días hábiles antes de la apertura y la presentación de propuestas en el Distrito Sur S. N. A., hasta cinco (5) días, previo a dicha fecha y en Supervisión Licitaciones hasta el día y haro fijados para la apertura. - Plazo de Ejecución: Veintiséis (26) meses - Precio Documentación: $ 600.—. - Pago de la misma en Capital Federal: Departamento Administración: Avda. 9 de Julio 1925, piso 16º de 13 a 18 horas.

e.16|1 Nº 378 v.5|2|76

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública número 1.071-0 hasta el día 9 de febrero de 1976, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" las obras de ampliación de la Casa del Intendente del Parque Nacional "Los Alerces" en la provincia de Chubut. Presupuesto oficial: $ 3.832.000. Importe de la garantía: $ 38.320. Pliegos aclaraciones y presentación propuestas: Distrito Sur S.N.A., calle Vicente López Nº 45, Bahía Blanca: en la Conducción Rawson S.N.A., Avda. Angel Federici Nº 52 Rawson, como así también en la Subadministración General (Supervisión Licitaciones), Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 13º Capital Federal. Las aclaraciones podrán realizarse hasta (8) días hábiles antes de la apertura y la presentación de propuestas en el Distrito Sur S.N.A. y en Conducción Rawson S.N.A., hasta cinco (5) días hábiles previos a dicha fecha y en Supervisión Licitaciones S.N.A. hasta el día y hora fijados para la apertura. Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses. Precio documentación $ 150. Pago de la misma en Capital Federal: Departamento Administración S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º de 13 a 18 horas.

e.9|1 Nº 124 v.29|1|76

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública número 1.072-0 hasta el día 9 de febrero de 1976, a las 18 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción de dos (2) casas para empleados en el Parque Nacional "Los Alerces" en la provincia de Chubut. Presupuesto oficial: $ 6.204.000. Importe de la garantía: $ 62.040. Pliegos, aclaraciones y presentación propuestas: Distrito Sur S.N.A. calle Vicente López Nº 45, Bahía Blanca: en la Conducción Rawson S.N.A. Avda. Angel Federici Nº 52, Rawson, como así también en la Subadministración General (Supervisión Licitaciones), Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 13º Capital Federal. Las aclaraciones podrán realizarse hasta ocho (8) días hábiles previos a la apertura y la presentación propuestas en el Distrito Sur S.N.A. y en Conducción Rawson S.N.A. hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha y en Supervisión Licitaciones S.N.A. hasta el día y hora fijados para la apertura. Plazo de ejecución: Catorce (14) meses. Precio documentación: $ 300. Pago de la misma en Capital Federal: Departamento Administración S.N.A., Avda. 9 de Julio 1925, piso 16º, de 13 a 18 horas.

e.9|1 Nº 125 v.29|1|76

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1.074-0, hasta el día 19 de febrero de 1976, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la provisión e instalación de centrales telefónicas automáticas y sistema de intercomunicadores en el edificio de la Cárcel de Encausados, sito en la calle Pichincha y 15 de Noviembre de esta Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 4.000.000.—.

Importe de la Garantía: $ 40.000.—.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: Supervisión Licitaciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 13º Capital Federal. - Plazo de Ejecución: nueve (9) meses. - Precio documentación: $ 300.—. - Pago de la misma: Departamento Administración del S. N. A., piso 16º, de 13 a 18 horas.

e.16|1 Nº 377 v.5|2|76

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR

Llámase a Licitación Pública Nº 51-DDPS|1976, hasta el día 13 de febrero de 1976, a las 11 horas, para contratar la provisión de:

800 kgs. Estopa blanca de algodón, seca, constituida por deshechos de hilados de algodón, bien trabajada hasta darle apariencia esponjosa, uniforme, elástica, absorvente y la necesaria suavidad al tacto, debiendo ser limpia, blanda y suave, a entregar en fardos bien prensados de 100 kgs. aproximadamente.

800 kgs. Trapo limpio desinfectado, seco, absorvente y con la necesaria suavidad al tacto, blando y suave, colores claros, a entregar en fardos bien prensados de 100 kgs. aproximado.

Consultas y precios: Departamento Distrito Paraná Superior de la D.N.C.P. y V.N., sito en calle Avda. Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes.

Oficina: Compras. — Horario: 7.30 a 12.30 horas. — Pliego: $ 30. — Pago del mismo en División Contaduría

e.21|1 Nº 626 v.30|1|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR

Llámase a Licitación Pública Nº 50-DDPS|1976 hasta el día 9 de febrero de 197. a las once horas, para contratar la provisión de: 40 c.u. Anillo de hierro fundido para contrapeso de 900 mm. de diámetro exterior, 550 mm. de diámetro interior y 170 mm. de espesor con un peso aproximado de 480 kgs.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Superior de la D.N.C.P. y V. N., sito en Avda. Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes.

Oficina: Compras. Horario: 7,30 a 12,30 horas. Pago del mismo en División Contaduría.

Pliego: $ 30,—.

e. 19|1 Nº 430 v. 28|1|76

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 15.484-L-1975

Licitación Pública Nº 6.429 para adjudicar la provisión de: "Repuestos para motoniveladoras Jhon Deere". — Pesos 2.300.000.— — Precio del pliego: Pesos 40,00.

Presentación de propuestas: 6 de febrero de 1976, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.21|1 Nº 524 v.30|1|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 15.775-L-1975

Licitación Pública Nº 6.430 para adjudicar la provisión de: "Muebles para oficina. — $ 300.000,00. — Precio del pliego: $ 20,00.

Presentación de propuestas: 28 de enero de 1976, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.21|1 Nº 525 v.26|1|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. Nº 8.790-L-1975

Licitación Pública Nº 6.428, para adjudicar la provisión de "30 tanques para almacenar combustibles". S|Circular B-158 del Banco Central. $ 4.500.000.—.

Precio del pliego: $ 40.—.

Presentación de propuestas: 6 de febrero de 1976, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 19|1 Nº 429 v. 28|1|76

DIRECION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente: 17847 - L-1975

Licitación Pública Nº 6431 para adjudicar la provisión de "Conjunto de recambio Junta Homocinética Yale Trojan", $ 420.000,00. — Precio del pliego: $ 20,00.

Presentación de propuestas: 30 de enero de 1976, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|1 Nº 480 v.23|1|76

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15 Nº 2189|75. — Repuestos p|equipo de perfilaje. — Apertura: 19|2|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 1|76. — Cojinetes varios. — Apertura: 19|2|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 3|76. — Repuestos p|bombas de producción. — Apertura: 23|2|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 05, Nº 11|76. — Herramientas p|máquinas de taller. — Apertura: 25|2|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 00, Nº 12|76. — 12 semirremolque playo y repuestos varios. — Apertura: 25|2|76 — Valor: $ 20.

Licitación Pública 05, Nº 14|76 — Reparación condensador principal del buque tanque: San Julián". — Apertura: 16|2|76. — Valor: $ 100.

Licitación Pública 2º Nº 17|76. — Electrodos. — Apertura: 17|2|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 25, Nº 18|76 — Chapas onduladas y curvadas. — Apertura: 17|2|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 25, Nº 19|76 — Casillas metálicas rodantes. — Apertura: 24|2|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 22|76. — Sulfato de aluminio. — Apertura: 16|2|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 23|76. — Tubos de acero al carbono. — Apertura: 25|2|76. — Valor: $ 20

Licitación Pública 20, Nº 25|76 — Tambores plásfaltos y grasas lubricantes. — Apertura: 16|2|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 26|76. — Cajas de cartón corrugado. — Apertura: 16|2|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 25, Nº 13|76. — Remodelación Talleres y Auxiliares, Construcción Depósito Talleres y Garaje Automotor en Destilería Campo Durán, Salta. — Apertura: 8|3|76. — Valor: pesos 200.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777 Capital Federal, planta baja, ofic. 5.

e.20|1 Nº 502 v.2|2|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15, Nº 2.137|75: Pabellones desmontables.

Apertura inicial: 27|1|76.

Prórroga para el día 27 de febrero de 1976, a las 9 horas.

e.21|1 Nº 581 v.23|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|256|75: Servicios de Soldadura en Pozos, reparación de circuitos en equipos perforadores, conexión de cañerías de conducción de petróleo y agua en zona de Sub-Administración Catriel.

Fecha de apertura: 28 de enero de 1976, a las 9 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia. — Sub-Administración Catriel.

Valor del Pliego: Doscientos Pesos (pesos 200,00)

e.15|1 Nº 333 v.28|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|254|75: Desparafinación de cañerías de conducción y tubing de petróleo en Yacimientos dependientes de Sub-Administración Catriel.

Fecha de apertura: 28 de enero de 1976, a las 10 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia. — Sub-Administración Catriel. — Valor del Pliego: Doscientos pesos ($ 200,00).

e.15|1 Nº 332 v.28|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia de Neuquén
Licitación Pública (55) Nº 2|76:

Camiones livianos.

Fecha de Apertura: 10 de febrero de 1976, a las 10 horas.

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña número 777, Buenos Aires y Administración Plaza Huincul.

Valor del Pliego: Veinte pesos ($ 20).

e.16|1 Nº 382 v.29|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|271|75: Trabajos varios de albañilería y hormigón en área Rincón de los Sauces y su zona de influencia en un radio de 80 Km. del mismo. — Fecha de apertura: 28 de enero de 1976, a las 10 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia. — Valor del Pliego: Doscientos pesos ($ 200,00).

e.15|1 Nº 334 v.28|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|261|75: Apertura de caminos y trabajos varios de movimiento de tierra en zona central Plaza Huincul, Provincia del Neuquén.

Fecha de apertura: 26 de enero de 1976, a las 10 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del Pliego: Doscientos pesos (pesos 200,00).

e.15|1 Nº 331 v.28|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|260,75: Apertura de caminos y trabajos varios de movimiento de tierra en área de producción Rincón de los Sauces, Pcia. del Neuquén. — Fecha de apertura: 26 de enero de 1976, a las 9 horas. — Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia. — Valor del Pliego: Doscientos pesos ($ 200,00).

e.15|1 Nº 335 v.28|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquen
Licitación Pública (55) Nº 1|76

Electrobombas centrífugas verticales.

Fecha de Apertura: 10 de febrero de 1976 a las 11 horas.

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires y Administración Plaza Huincul.

Valor del Pliego: Veinte pesos ($ 20).

e.19|1 Nº 431 v.30|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén
Licitación Pública (55) Nº 1|76

Electrobombas centrífugas verticales.

Fecha de apertura: 10 de febrero de 1976, a las 11 horas.

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires y Administración Plaza Huincul.

Valor del pliego: Veinte pesos ($ 20.00).

e.12|1 Nº 180 v.23|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15 — Nº 2190|75. — Escopetas y embudos para inyección.

Apertura: 18|2|76.

Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 — Nº 2191|75. — Desgasificador de inyección.

Apertura: 18|2|76.

Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 — Nº 2192|75. — Equipo desarenador.

Apertura: 18|2|76.

Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 — Nº 2193|75. — Reparación motores eléctricos de soldadura.

Apertura: 18|2|76.

Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 15 — Nº 2194|75. — Equipos para mediciones físicas.

Apertura: 18|2|76.

Valor: $ 20.—.

Licitación Pública 10 — Nº 2195|75. — Repuestos para compresor de aire Le Roi 50S1 o Cisco W300-ED.

Apertura: 19|2|76.

Valor: $ 20.—.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777 Capital Federal, planta baja, oficina 5.

e. 12|1 Nº 901 v. 23|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública (55) Nº 2|76: Camiones Livianos. — Fecha de apertura: 10 de febrero de 1976, a las 10 hs.

Pliegos: Avda. Roque Saenz Peña Nº 777 Buenos Aires y Administración Plaza Huincul.

Valor del Pliego: Veinte pesos ($ 20,00).

e.12|1 Nº 181 v.23|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Lic. Pública 10. Nº 4|76: Conjunto boca pozo submarina para plataforma perforación costa afuera.

Apertura: 9-2-76.

Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777. Capital Federal. Planta Baja Ofic. 5.

e.13|1 Nº 255 v.26|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55.287|75

"Servicios generales en obra social dependientes de Subadministración Catriel".

Fecha de Apertura: 28 de enero de 1976, a las 9 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777 Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia, o Subadministración Catriel. (Oficina Contable).

Valor del Pliego: Doscientos pesos (pesos 200).

e.16|1 Nº 383 v.29|1|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA ROCA
Licitaciones Públicas

G. 6.512: Conchilla para balasto de vía.
Apertura: 30-1-76, 9 horas.
Valor Pliego: $ 100.

G. 6.513: Correas planas de caucho y tela.
Apertura: 8-3-76, 12 horas.
Valor Pliego: $ 80.

G. 6.514: Madera aserrada de Pino Misionero o del Cerro o Cedro.
Apertura: 9-3-76, 12 horas.
Valor Pliego: $ 60.

G. 6.515: Electrodos en varillas, varios tipos y medidas.
Apertura: 10-3-76, 12 horas.
Valor Pliego: $ 100.

G. 6.516: Laminado plástico.
Apertura: 11-3-76, 12 horas.
Valor Pliego: $ 80.

F. 8.776: Cojinetes de biela y bancada para Loc's. Baldwin.
Apertura: 12-3-76, 12 horas.
Valor Pliego: $ 100.

G. 6.517: Aluminio en planchuelas.
Apertura: 15-3-76, 12 horas.
Valor Pliego: $ 50.

G. 6.518: Remaches tipo Pop, tuercas de hierro y tornillos Parker.
Apertura: 16-3-76 12 horas.
Valor Pliego: $ 50.

G. 6.519: Adhesivo sintético.
Apertura: 17-3-76, 12 horas.
Valor Pliego: $ 50.

F. 8.777: Herramientas y plaquitas para tornos.
Apertura: 18-3-76, 12 horas.
Valor Pliego: $ 60.

F. 8.778: Repuestos para Loc's. D. E. (bulones, tornillos y tuercas especiales).
Apertura: 19-3-76, 10 horas.
Valor Pliego: $ 60.

F. 8.779: Repuestos para Loc's. D. E (bielas, culatas de cilindro y ejes de sobrealimentador)
Apertura: 19-3-76, 11 horas.
Valor Pliego: $ 100.

F. 8.780: Repuestos para Loc's. D. E (válvulas de seguridad, retención y grifos).
Apertura: 19-3-76 12 horas.
Valor Pliego: $ 100.

F. 8.781: Repuestos para Loc's. D. E. (enclavamiento resistencias y portaescobillas).
Apertura: 22-3-76, 10 horas.
Valor Pliego: $ 60.

Venta de pliegos: Paracas Nº 50. Planta Baja. Capital. lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.22|1 Nº 604 v.26|1|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL
Publicación de Licitaciones

Lic. Púb. Nº 268|76: Adquisición de 103.300 kgs. de cobre en lingotes según Esp. F. A. Nº 8710 de febrero 1975. Apertura: 9|2|76, hora 15.

Valor del Pliego: $ 500

Lic. Púb. 266|76: Construcción planta reguladora de presión y colocación de artefactos de calefacción incluso tramitación de planos ante Gas del Estado, en taller Almacén Vía y Obras La Plata. Apertura: 15|3|76 hora 15

Valor del Pliego: $ 1.000

Los pliegos respectivos pueden ser consultados en días hábiles de 12 a 18 horas en la Gerencia de Contrataciones, Oficina 512 Bis, 5º Piso, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, Cap. Fed. y adquiridos en la Tesorería de F. A., Planta Baja de la mencionada dirección de 12 a 17 horas.

e.22|1 Nº 629 v.26|1|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 19|76: Arandelas de fabricación y especiales (varias).
Apertura: 28|1|76. Hora: 8.
Valor del pliego: $ 100,—.

Licitación Pública Nº 39|76: Cables de acero.
Apertura: 28|1|76. Hora 9.
Valor del pliego: $ 100,—.

Licitación Pública Nº 41|76: Corazón armado, cruces agudos, cambios completos.
Apertura: 28|1|76. Hora 9,30.
Valor del pliego: $ 150,—.

Informes y venta de pliegos: En el Depto. Aprovisionamiento (Div. Compras) Alianza, Estación Santos Lugares (Pvcia. de Bs. As.); de lunes a viernes de 7,30 a 13 horas.

e. 21|1 Nº 531 v. 23|1|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 16|76: Mangas de caucho, tubos de goma, etc.
Apertura: 27|1|76. Hora 8.
Valor del pliego: $ 80,—.

Licitación Pública Nº 33|76: Acumuladores eléctricos estacionarios plomo, ácido.
Apertura: 27|1|76. Hora 8,30.
Valor del pliego: $ 90,—.

Licitación Pública Nº 38|76: Arandelas "standard" de hierro y latón (medidas varias).
Apertura: 27|1|76. Hora 9.
Valor del pliego: $ 70,—.

Licitación Pública Nº 57|76: Bocina eléctrica de 6|8 volt.
Apertura: 27|1|76. Hora 9,45.
Valor del pliego: $ 30,—.

Informes y venta de pliegos: En el Depto. Aprovisionamiento (Div. Compras) Alianza, Estación Santos Lugares (Pvcia. de Bs. As.), de lunes a viernes de 7,30 a 13 horas.

e. 21|1 Nº 532 v. 23|1|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 36|76: Llantas para autozorras.
Apertura: 29|1|76. Hora 8.
Valor del pliego: $ 150,—.

Licitación Pública Nº 42|76: Puente de contacto, contacto fijo.
Apertura: 29|1|76. Hora: 8,30.
Valor del pliego: $ 60,—.

Licitación Pública Nº 59|76: Tornillos varios.
Apertura: 29|1|76. Hora 9.
Valor del pliego: $ 30,—.

Informes y venta de pliegos: En el Depto. Aprovisionamiento (Div. Compras) Alianza, Estación Santos Lugares (Pvcia. de Bs. As.), de lunes a viernes de 7.30 a 13 horas.

e. 21|1 Nº 533 v. 23|1|76

FERROCARILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL URQUIZA

Llámase a licitación Pública Nº 1791-C — Instalación: gas estufas. Estación Federico Lacroze — Apertura: 30|1|76. — Hora 8. — Valor del Pliego: $ 50.

Llámase a Licitación Pública Nº 1792-C. — Ampliación y refacción edificio para uso como vivienda en estación Pablo Podestá. — Apertura: Día: 30|1|76. — Hora: 9. — Valor del Pliego: $ 50.

Llámase a Licitación Pública Nº 1793-C. — Construcción fosa Hº Aº para báscula 80 T. y construcción casilla para báscula en estación Mantilla (Prov. Corrientes). — Apertura: día 30|1|76. — Hora 10. — Valor del pliego: $ 50

Llámase a Licitación Pública Nº 1794-C. — Puente grúa: instalación. — Provisión. — Apertura: Día: 30|1|76. — Hora 11. — Valor del Pliego: $ 200.

Llámase a Licitación Pública Nº 1795-C. — Impresión libros. — Apertura: 30|1|76. — Hora: 12. — Valor del Pliego: $ 200.

Llámase a Licitación Pública Nº 1796-C. — Provisión vestuario, personal Ferrobarco. — Apertura: Día 30|1|76. — Hora: 13. — Valor del Pliego: $ 100.

Retiro de Pliegos: Departamento Aprovisionamiento 5to. piso, Sección Licitaciones, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 8 a 11,30 horas.

e.22|1 Nº 481 v.26|1|76

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 2.073|76

"Pantuflas para caballeros y damas confeccionadas con hilado de nylon 100 por ciento en tejido streech, con plantilla de espuma de poliuretano forrada en la misma tela, impresas con el logotipo de la Empresa.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 10 de febrero de 1976, a las 10,30 horas.

e.22|1 Nº 628 v.2|2|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública C y S número 1|76: Construcción de las fundaciones para dos grupos turbogas T.G. 16 en la Central Térmica Sierra Grande (Prov. de Río Negro).

Presupuesto oficial: $ 13.000.000.

Valor del pliego: $ 1.000.

Apertura: 23 de marzo de 1976, hora 12

Licitación Pública C y S número 2|76: Prov. de 3 lanchas 5 m. eslora por 1.80 a 1,90 m. manga, casco plástico en V. profunda, motor fuera borda 40 a 60 HP.

Licitación Pública C y S número 3|76: Prov. transformadores de distribución.

Licitación Pública C y S número 4|76: Prov. cable aluminio para 15 kV. aislación seca de goma etilén, propilénica o de polietileno reticulado.

Valor del pliego: $ 50.

Apertura: 19 de febrero de 1976, hora 12, 12.15 y 12.45, respectivamente.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento de Compras y Suministros (Licitaciones), B. Mitre 784, 2º piso, ofic. 203, Capital Federal, de 12 a 17 horas, lugar donde se realizará la apertura correspondiente.

e.21|1 Nº 583 v.27|1|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
ADMINISTRACION REGIONAL CUYO

Licitación Pública Nº 1|76: Reparación y pintado de ataguías de la Central Hidráulica Ullún (Pcia. de San Juan).

Presupuesto: $ 1.000.000.

Valor del pliego $ 100.

Apertura: 16 de febrero de 1976, a las 11 horas.

Retiro de pliegos: En San Juan: Of. Compras, Rioja 223, Sur.

En Mendoza: Of. Compras, San Juan 470 y Av. San Martín 1092, 4º piso, lugar este último donde se procederá a la apertura de la misma.

e.21|1 Nº 584 v.27|1|76

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.449: Arenado y pintura sala e inst. tanques refrigerados del Comp. Dock Sud, Buenos Aires.
Apertura: 16|2|76, 8,30 horas
Valor: $ 100,—.

Licitación Pública Nº 9.450: Accesorios alta presión p|roscar y con zócalo p|soldar.
Apertura: 4|2|76, 8,30 horas.

Adquirir documentación Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e. 21|1 Nº 529 v. 20|1|76

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.451: Accesorios alta presión con zócalo p|soldar.
Apertura: 5|2|76, 9,15 horas.

Licitación Pública Nº 9.452: Accesorios alta presión p|roscar y soldar.
Apertura: 5|2|76, 10.45 horas.

Licitación Pública Nº 9.453: Accesorios alta presión p|roscar.
Apertura: 5|2|76, 12,15 horas.

Licitación Pública Nº 9.454: Serv. transporte personal desde Caleta Oliva hasta Cañadón Seco (Provincia Santa Cruz).
Apertura: 6|2|76, 12.15 horas.
Valor: $ 100,—.

Adquirir documentación Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e. 21|1 Nº 530 v. 30|1|76

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública:

Nº 9.447: Desmontaje, traslado y descarga de dos líneas desgasolinadoras desde Pico Truncado a Cerro Redondo (Prov. Sta. Cruz). — Apert.: 6|2|76: 10 horas. — Valor: $ 100.

Nº 9.448: Constr. pilotes en Pta. Gral. Cerri (Prov. Bs. Aires). — Apert.: 3|2|76: 10 horas. — Valor: $ 1.000.

Adquirir documentación: Alsina 1170, p. 1º. of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e.16|1 Nº 381 v.27|1|76

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.445: Ampliación cargadero de producto en Pta. Pto. Galván, provincia de Buenos Aires.
Apertura. 6|2|76, 8,30 horas.
Valor: $ 100,—.

Licitación Pública Nº 9.446: Construcción nuevas bases y apoyo graduables p|cañerías gas licuado y agua de refrigeración en Pta. Dock Sud, Buenos Aires.
Apertura: 13|2|76, 8,30 horas.
Valor: $ 100,—.

Adquirir documentación Alsina 1170, piso 1º. Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e. 15|1 Nº 317 v. 26|1|76

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Nº 9.455: Contr. de un microómnibus p|Pta. Compr. Plaza Huincul, Pvcia. Neuquen. Apert. 9|2|76: 10 hs. Valor: $ 100.

Nº 9.456: Adq. máquinas cortadoras biseladoras de caños (neumática). Apert. 12|3|76: 8,30 hs. Valor: $ 100.

Adquirir documentación Alsina 1170, P 1º. Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e.22|1 Nº 605 v.2|2|76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 15.655 Enc|75

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de enero de 1976, a las 16 horas, en la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), para contratar la ejecución del transporte postal en Sucursal Villa Ballester (B).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Sucursal Villa Ballester (B), o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires

e.14|1 Nº 280 v.23|1|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Arrendamiento espacios para oficinas administrativas ubicado en zona desde Liniers hasta Ramos Mejía Pvcia. de Bs. Aires (tres cuadras a cada lado de la Avda. Rivadavia). — Licitación Pública Nº 241-P|75.

Superficie necesaria: 300 m2. útiles (medida aproximada).

Apertura: 8 Feb. 1976, hora: 8.30. — Pliego sin cargo.

Arrendamiento espacios para oficinas comercial, ubicado en zona desde Liniers hasta Ramos Mejía, Pvcia. de Buenos Aires (tres cuadras a cada lado de la Avda. Rivadavia). — Licitación Pública número 240-P|75.

Superficie necesaria: 500 m2. (Medida Aproximada).

Apertura: 18 Feb. 1976, hora: 9. — Pliego sin cargo.

Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas admisibles respecto al pedido original (ubicación, características, etc.), la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio aun no ajustándose exactamente al requerimiento resulten igualmente aptas.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Cap. Federal, horario: 7.30 a 13.30 horas.

e.20|1 Nº 332 v.2|2|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 14-P.76.

Apertura: 9 de febrero de 1976. - Hora: 11,30. - Suministro y Lavado de Toallas.

Pliego: $ 350.—.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, en el horario de 7,30 a 13,30 horas.

e.16|1 Nº 380 v.29|1|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Arrendamiento espacios, para depósitos materiales y asiento brigadas móviles, ubicados en:

Pilar: Galpón 200 m2.; terreno adyacente 400 m2. (Lict. Púb. 18-P.76). — Apertura: 16|2|76. hora: 10. — Pliego sin cargo.

La Plata. Galpón 240 m2.: terreno adyacente 500 m2. (Lic. Pública Nº 21-P|76). — Apertura: 16|2|76. — Hora: 10.30. — Pliego sin cargo

Moreno: Galpón 400 m2.; terreno adyacente 500 m2. (Lic. Pública Nº 19-P|76). — Apertura: 16|2|76. — Hora: 11. — Pliego sin cargo.

Neuquen Galpón 100 m2.; terreno adyacente 400 m2. (Lic. Pública Nº 20-P|76). — Apertura: 16|2|76. — Hora: 11.30. — Pliego sin cargo.

Junín: Galpón 200 m2.; terreno adyacente 400 m2. (Lic. Pública Nº 17-P|76). — Apertura: 16|2|76. — Hora: 12. — Pliego sin cargo.

Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas admisibles respecto al pedido original (ubicación, características, etc.), la empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio aún no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario: 7.30 a 13.30, y Santa Fe 101, Neuquen.

e.19|1 Nº 432 v.30|1|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Mundial 78
Licitación Pública Nº 308-P|75
PRORROGA

Se comunica que apertura Licitación Pública 308-P|75 programada para 26|1|76, 10.30 horas, fue diferida para el 4|2|76, a las 8.30 horas: Trabajos ampliación edif. Estación Terrena Balcarce. Pvcia. Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 67.525.000,00.

Pliego: $ 650,00.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal. Horario: 7.30 a 13.30 horas.

Los pliegos también podrán retirarse en: Mar del Plata, Av. Colón 2538, Pvcia Buenos Aires.

e.12|1 Nº 179 v.23|1|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitaciones Públicas

Adquisición mat. limpieza y papel higiénico.

Nº 310 P|75: Jabones lavar, tocador,

líquido, en polvo, etc., y limpiametales. Apertura: 12-2-76. Hora: 8,30.

Nº 16-P|76: Papel higiénico. Apertura: 12-2-76. Hora: 9.

Pliegos: $ 250.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. Piso, Cap. Fed. Horario 7,30 a 13,30 horas.

e.22|1 Nº 606 v.4|2|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Privada Nº 522|75

Apertura: 16-2-76. Hora: 8,30. Adq. de repuestos p|motores Diésel.

Pliego sin cargo.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. Piso, Cap. Fed. Horario 7,30 a 13,30 horas.

e.22|1 Nº 607 v. |1|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES MUNDIAL 78
Licitación Pública Nº 23-P|76

Apertura: 17 de febrero de 1976. Hora: 8,30.

Por los trabajos de construcción y ampliación del edificio "C.I.B.A.", sito en la esquina de las calles Talcahuano y Carigallo de la Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 84.523.468,—.

Pliego: $ 650,—.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario 7,30 a 13,30.

e. 15|1 Nº 318 v. 28|1|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 4|76

Servicio de reparaciones de motores eléctricos.

Fecha de apertura: 3 de febrero de 1976.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Av. Corrientes 389, 1er. piso Capital Federal. Horario y retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 300,00.

e.12|1 Nº 175 v.23|1|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 10|76

Construcción y provisión de dos remolcadores de empuje.

Fecha de apertura: 1º de abril de 1976.

Retiro de pliegos: Sección Compras, Corrientes 389, 1er. piso, Capital. Horario: de 11 a 16 horas, días hábiles.

Lugar de apertura: Corrientes 389, 3er. piso, a las 12.30 horas.

Valor del pliego: $ 1.000.

e.19|1 Nº 454 v.30|1|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 9|76

Proyecto y construcción de dos remolcadores de tiro para servicio portuario y marítimo.

Fecha de apertura: 27 de febrero de 1976.

Retiro de pliegos: Sección Compras, Corrientes 389, 1er. piso, Capital. Horario: de 11 a 16 horas, días hábiles.

Lugar de apertura: Corrientes 389, 3er. piso, a las 12.30 horas.

Valor del pliego: $ 1.000.

e.19|1 Nº 453 v.30|1|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 6|76

Provisión cabos de polipropileno.

Fecha de apertura: 4 de febrero de 1976.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Av Corrientes 389, 1er. piso, Capital Federal. Horario y retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas

Valor del pliego: $ 300,00.

e.12|1 Nº 177 v.23|1|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 2|76

Provisión de tres grúas para movimiento de materiales.

Fecha de apertura: 3 de febrero de 1976, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Av. Corrientes 389, 1er. piso, Capital Federal. Horario y retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 500,00.

e.12|1 Nº 176 v.23|1|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 5|76

Provisión de chapas de bronce y caños de cobre, bujes, etc.

Fecha de apertura: 4 de febrero de 1976

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Av. Corrientes 389, 1er. piso, Capital Federal. Horario y retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 300,00.

e.12|1 Nº 178 v.23|1|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 7|76

Provisión de dos plantas propulsoras para Remolcadores tipo "305" y "306"

Fecha de apertura: 12 de febrero de 1976.

Retiro de pliegos: Sección Compras, Corrientes 389, 1er. piso, Capital. Horario: de 11 a 16 horas, días hábiles.

Lugar de apertura: Corrientes 389, 3er. piso, a las 12.30 horas.

Valor del pliego: $ 1.000.

e.19|1 Nº 451 v.30|1|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 8|76

Proyecto construcción y provisión de cuatro remolcadores de empuje para movimiento de barcazas.

Fecha de apertura: 16 de febrero de 1976.

Retiro de pliegos: Sección Compras, Corrientes 389, 1er. piso, Capital. Horario: de 11 a 16 horas, días hábiles.

Lugar de apertura: Corrientes 389, 3er. piso, a las 12.30 horas.

Valor del pliego: $ 1.000.

e.19|1 Nº 452 v.30|1|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 7|76, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 12 de febrero de 1976, a las 13 horas, para la adquisición de baterías de 6 y 12 volts.

Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección mencionada en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.21|1 Nº 528 v.30|1|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 6|76, en la Administración General de Puertos, sita en Julio A. Roca 734|42, 10 piso, el día 11 de febrero de 1976, a las 15 horas, para la adquisición de cámaras y cubiertas. — Retiro de pliegos, sin cargo, en Abastecimiento, Compras, en la dirección antedicha dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.20|1 Nº 497 v.29|1|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 5|76, con apertura en la "Administración General de Puertos", sito en la Av. Julio A. Roca Nº 734|42, 10 piso, oficina 1005, Capital Federal, el día 9 de febrero de 1976, a las 17 horas, por el servicio de refrigerio diario al personal, a realizarse en los edificios sitos en Av. Julio A. Roca Nº 734|42 y en Ingº Huergo Nº 431, ambos de Capital Federal, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones. Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento-Compras, 10º piso oficina Nº 1004, de la dirección citada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.19|1 Nº 459 v.28|1|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

"Llámase a Licitación Pública Nº 4|76, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en Julio A. Roca 734|42, 10º piso, el día 10 de febrero de 1976, a las 15 horas, para la provisión de camisas de brin de algodón. Retiro de pliegos, sin cargo, en la mencionada dirección en Abastecimiento, Compras, 10º piso, dentro del horario de 12 a 19 horas".

e.16|1 Nº 400 v.27|1|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 3|76, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 9 de febrero de 1976, a las 13 horas, para la adquisición de guantes de cuero (tipo mosquetero). Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección mencionada en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.15|1 Nº 342 v.26|1|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 2|76, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 10 de febrero de 1976, a las 13 horas, para la adquisición de formularios, carpetas, fichas, etc. Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección mencionada en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.15|1 Nº 343 v.26|1|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76, con apertura en la Administración General de Puertos Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, oficina 1.005, Capital Federal, el día 11 de febrero de 1976, a las 13 horas, para la provisión de 8.900 durmientes de quebracho colorado de diversas medidas. Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento-Compras, Oficina 1.004 de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.14|1 Nº 298 v.23|1|76

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 10

Apertura: 28 de enero de 1976. Hora: 15,30. Limpieza, lubricación y conservación de máquinas de imprimir Rotaprint.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7mo. Piso, Capital, cualquier día hábil de 13 a 19 horas.

e.22|1 Nº 621 v.23|1|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 17

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 22 de enero de 1976, para resolver el servicio de mantenimiento, operación y asistencia técnica de la instalación y equipos de aire acondicionado central (refrigeración y calefacción), existente en edificio Avda. Madero 235, Capital, desde febrero a junio de 1976 inclusive, con destino Edificio Ministerial, Avda. Madero 235, Capital.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de enero de 1976, a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.22|1 Nº 608 v.23|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 16

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 20 de enero de 1976, para resolver la contratación del servicio de mantenimiento de ascensores, montacargas y montaplatos, desde el mes de febrero hasta el 30|6|76, instalados en edificios ocupados por dependencias de este Ministerio.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 6 de febrero de 1976, a las 14.20 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.20|1 Nº 484 v.29|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO COMPRAS Y SUMINISTROS

Programa de Obras - Convenio CONET|BID (Banco Interamericano de Desarrollo) - Contrato de Préstamo Nº 209 - SF|AR.

Llámase a Licitaciones Públicas por el sistema "Ajuste Alzado", para las obras de construcción que a continuación se detallan:

Licitación Pública Nº 1.229. — Obras: Construcción nuevo edificio del Instituto Nacional del Profesorado de Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 241.229.044.
Garantía de oferta: $ 2.412.290,44.
Expediente Nº 218 - CONET|BID.
Valor del pliego: $ 6.081.
Apertura: 4|2|76, 18.30 horas.

Licitación Pública Nº 1.230. — Obras: Construcción Talleres y Gimnasio de la ENET Nº 1, San Juan (Ciudad).

Presupuesto oficial: $ 62.244.394.
Garantía oferta: $ 622.443,94.
Expediente Nº 215 - CONET|BID.
Valor del pliego: $ 1.606.
Apertura: 4|2|76, 17 horas.

Licitación Pública Nº 1.231. — Obra: Construcción nuevo edificio de la ENET Nº 1, Las Heras, Mendoza.

Presupuesto oficial: $ 11.519.184.
Garantía oferta: $ 115.191,84.
Expediente Nº 216 - CONET|BID.
Valor del pliego: $ 338.
Apertura: 4|2|76, 9 horas.

Licitación Pública Nº 1.232. — Obra: Construcción aulas, laboratorio, sector administración y patio cubierto para el edificio de la ENET Nº 10, de Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 47.724.445.
Garantía oferta: $ 477.244,45.
Expete. Nº 220 - CONET|BID.
Valor del pliego: $ 1.243.
Apertura: 4|2|76, 15 horas.

Licitación Pública Nº 1.233. — Obra: Ampliación del edificio de la ENET Nº 3 Santa Fe (Ciudad).

Presupuesto oficial: $ 22.409.743.
Garantía oferta: $ 224.097.43.
Expediente Nº 221 - CONET|BID.
Valor del pliego: $ 610.
Apertura: 4|2|76, 11 horas.

Consulta y adquisición de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Buenos Aires, de 13 a 18 y en las Escuelas Nacionales de Educación Técnica, sita en las calles: Catamarca y M. Pedraza, Las Heras (Mendoza) — Moreno 3036, Santa Fe (Ciudad) y Belgrano 250 Este, San Juan (Ciudad).

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Buenos Aires.

e.7|1 Nº 81 v.27|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 14

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 20 de enero de 1976, para resolver la adquisición de papel, cartulina cartones, alambre para coser, materiales para encuadernación, metal para linotipo, etc., con destino a Talleres Gráficos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 6 de febrero de 1976, a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.20|1 Nº 485 v.29|1|76

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIR. GRAL. DE ADMINISTRACION (DTO. CONTABILIDAD)
División Suministros (Compras)
Expediente Nº 496|76
Licitación Pública Nº 2|76

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días hábiles a partir del 19|1|76 para resolver la adquisición de: Utiles para alumnos, con destino a distintos establecimientos escolares dependientes del organismo

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, planta baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30 horas

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 4 de febrero de 1976, a las 15 horas, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.19|1 Nº 437 v.26|1|76

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Programa Equipamiento Conet|Bid — con financiación Banco Interamericano de Desarrollo.

Contrato de préstamo Nº 209 SF|AR.

Llámase a Licitaciones Públicas Internacionales, cuyas aperturas tendrán lugar en el Departamento Compras y Suministros — Bartolomé Mitre 3345, Planta Baja, Buenos Aires, según el siguiente detalle:

Nº 1|76 Máquinas - Herramienta: 20 fresadoras Nº 2. — 80 tornos conopolea 700 mm. — 20 tornos monopolea 750 mm. — 10 limadoras 450 mm. — 15 taladradoras 350 kg. — 15 taladradoras 550 kg. — 20 fresadoras Nº 1. — 3 Alesadoras vertical de cilindros. — 6 afiladoras rectificadoras. — 20 soldadoras estáticas. — 30 garlopas de pie. — 25 cepilladoras de madera. — 25 sierras sin fin para madera.

Apertura: día 16|2|76, 10 hs.

Expediente Nº 054 Conet|Bid.

Valor pliego, $ 500.—.

Nº 2|76 Aparatos e instrumentos: 2 bancos de prueba electromecánica. — 12 colorímetros. — 12 osciloscopios de rayos catódicos. — 14 molinos a martillo. — 12 comparadores Hellige. — 32 pinzas amperovoltimétricas. — 4 medidores de iluminación. — 250 multímetros portátiles. — 3.000 pupitres unipersonales. — 5 equipos para alumnos máquinas eléctricas. — 4 equipos ultrasonido portátiles.

Apertura: Día 16|2|76, 15 hs.

Expediente Nº 055 Conet|Bid.

Valor pliego, $ 250.—.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Buenos Aires, de 13 a 18 hs., de lunes a viernes.

e. 16|1 Nº 402 v. 27|1|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 82
Expte.: 28698

Llámase a Licitación Pública Nº 82, para el día 9 de febrero de 1976, a las 10 horas, para la provisión de drogas, material de vidrio y varios, con destino a Laboratorio Central, Cátedras de Facultad de Ciencias Bioquímicas. — Hospital Nacional del Centenario, de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas, se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos. — Dirección Contrataciones.

e.14|1 Nº 288 v.23|1|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 59
Expte. Nº 28.213
PRORROGA APERTURA

Prorrógase la apertura de la Licitación Pública Nº 59, para el día 9 de febrero de 1976, a las 10 horas, por la ejecución de la Obra: Instalación Mesadas para laboratorio, Habilitación I.M.A.E., dependiente de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Beruti 2109 Rosario lugar donde podrán ser retirados los pliegos respectivos. — Dirección Contrataciones.

e.15|1 Nº 319 v.28|1|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 20.066|75-Cde. 135

Llámase a Licitación Pública Nº 20|76, para el día 5 del mes de febrero de 1976, a las 14 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a la Dirección Nacional de Emergencias Sociales, y durante el año 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1er. piso, Oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de frazadas — Buenos Aires, 20 de enero de 1976. — El Director General de Administración.

e. 20|1 Nº 486 v. 20|1|76

FABRICA EX TEXTIL ESCALADA
LOS RALOS, DTO. CRUZ ALTA, PVCIA. DE TUCUMAN

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76 (Ventas) para el día 10 de febrero de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades en este aviso, con destino a Fábrica ex Textil Escalada de propiedad del Ministerio de Bienestar Social de la Nación durante el año 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Fábrica ex Textil Escalada, ubicada en la localidad de Los Ralos, Dto. Cruz Alta Pvcia. de Tucumán, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la oficina de ventas de la mencionada Fábrica o al Ministerio de Bienestar Social de la Nación, Departamento de Compras y Suministros, Defensa Nº 120, 1er. Piso, Oficina 1.088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Por la venta de 24.000 kgs. de hilado de algodón en crudo de diversos títulos y de 462 kgs. de hilado de poliéster de diversos títulos, elaborados por la Fábrica ex Textil Escalada de propiedad del mencionado Ministerio, en la localidad de Los Ralos, Dto. Cruz Alta, Pvcia. de Tucumán.

e.19|1 Nº 460 v.28|1|76

CENTRO DE REHABILITACION PROFESIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para el día 16 de febrero de 1976, a las 14 horas, para contratar el suministro de comida para los alumnos del Centro de Rehabilitación Profesional durante el período comprendido entre el 10 de marzo y el 30 de junio de 1976.

Retirar pliegos de 10 a 16 horas.

Apertura: Dragones y Mendoza, Pabellón F, Capital.

e.21|1 Nº 585 v.30|1|76

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 40.911|75

Llámase a Licitación Pública Nº 9 el día seis (6) de febrero de 1976, a las 12.30 horas, para la provisión de mobiliario para el taller de Electromedicina de la Policlínica Bancaria.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 326, Capital.

e.22|1 Nº 630 v.23|1|76

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 43.143|75

Llámase a Licitación Pública Nº 4 el día 3 de febrero de 1976, a las 12.30 horas, para la contratación del servicio de limpieza de la Policlínica Bancaria, durante el período comprendido entre el 1º de abril y el 31 de diciembre de 1976.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3º piso, oficina 326, Capital.

e.15|1 Nº 346 v.26|1|76

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 8|76, que será abierta el día 2 de febrero de 1976, a las 14 horas, para la contratación de un servicio de refrigerio para el período 3|3|76 al 31|7|76.

El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio de Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, Oficina de Compras y Suministros, a donde deberán dirigirse los interesados para retirar pliego de condiciones y más detalles e informes.

e.15|1 Nº 337 v.26|1|76

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.020-17.620-75-4

Llámase a Licitación Pública Nº 12|76 para el día 30 del mes de enero de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de equipos y uniformes, con destino al Servicio en Intendencia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º Piso, Oficina Nº 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio. — Buenos Aires, 15 de enero de 1976. — El Director Gral. de Administración (Area Salud Pública).

e.15|1 Nº 326 v.26|1|76

POLICLINICO PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO

Llámase a Licitación Pública Nº 10|76 para el día 29 del mes de enero de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan. Material de vidrio y útiles diversos uso laboratorio, con destino a Dirección de Asistente de Diagnóstico y Tratamiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico Profesor Ricardo Finochietto, Servicio Administrativo y Contable, División Compras y Suministros, Anatole France 773, 3er. piso, Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.22|1 Nº 609 v.23|1|76

POLICLINICO DE EZEIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 3|76 para el día 30 de enero de 1976, a las diez (10) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de Ezeiza.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (División Licitaciones y Compras), sito en la calle Roberto J. Payró 351, B. E. Echeverría, Aeropuerto Internacional de Ezeiza, debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de placas radiográficas.

e.22|1 Nº 610 v.23|1|76

POLICLINICO PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO

Llámase a Licitación Pública Nº 8|76, para el día (10) diez del mes de febrero de 1975, a las diez horas, para subvenir, las necesidades que a continuación se detallan: "Especialidades Medicinales", con destino a Farmacia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Pco. Prof. Ricardo Finochietto, Servicio Administrativo y Contable División Compras y Suministros, A. France 773, 3er. piso, Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio

e. 14|1 Nº 286 v. 23|1|76

UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL "RIVADAVIA-PERALTA RAMOS"

Llámase a Licitación Pública Nº 11|76, expediente autorizado Nº 138.000.052|76-2, de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", para el día 6 de febrero de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura tendrá lugar en la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", Avda. Las Heras 2670, piso 1º, Of. 73 (Oficina de Compras), Capital Federal y donde además se entregarán los pliegos de bases y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: verdura, papas y fruta para cubrir las necesidades del 2º trimestre 1976. — Buenos Aires, 16 de enero de 1976. — El señor Director Interino de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos".

e. 21|1 Nº 538 v. 30|1|76

HOSPITAL NACIONAL "DR. JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 2020-4101000001-76-2

Llámase a Licitación Pública Nº 6|76 para el día 28|1|76, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de leche en polvo y pollos, para cubrir necesidades de este Establecimiento durante el período febrero-abril de 1976. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B. Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas. — El Jefe del Departamento Administración.

e.22|1 Nº 611 v.23|1|76

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llamado a Licitación Pública Nº 1.763

Objeto: Construcción por el sistema de "Ajuste Alzado" de nueve monobloques con un total de 450 unidades de vivienda y tres porterías. Ubicación: Calles Martín Rodríguez, Laprida, Parera y Beruti, de la Ciudad de Quilmes, Pvcia. de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 537.421.140.

Garantía de Licitación: $ 5.374.211,40.

Fecha y hora de apertura: 20 de febrero de 1976, a las 16 horas.

Lugar de apertura e informes y pliegos: Gerencia de Construcciones, Departamento de Licitaciones de Obras y Registro de Empresas, Defensa Nº 192, 2do. Piso, Oficina Nº 2350, Capital Federal.

e.15|1 Nº 13.269 v.4|2|76

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 13|1 al 21|1|76.

PLAN ALBORADA
F.O.N.A.V.I II
TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION DE VIVIENDA Y URBANISMO
Licitación Pública Nº 1|76

Obra: 174 Viviendas, infraestructura y equipamiento comunitario en Río Grande.

Plazo de obra: 24 meses.

Presupuesto Oficial: $ 611.095.640,39 (número índice setiembre de 1975).

Fecha y lugar de apertura: 18 de febrero de 1976, a las 18 horas en edificio Municipalidad de Río Grande.

Valor del pliego: $ 5.000,—.

Venta y consulta de pliegos: Casa de Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3er. piso, Capital Federal, Oficina de Licitaciones y Compras, Ushuaia, Tierra del Fuego y Dirección General de Rentas Río Grande.

e. 21|1 Nº 546 v. 27|1|76

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA
PLAN ALBORADA FO.NA.VI. I
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PROVINCIA
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 1|76

Llámase a Licitación Pública para la construcción de 100 viviendas con infraestructura, discriminadas de la siguiente manera:

Localidad: Gral. Pico, Cantidad de Viviendas 20, Presupuesto oficial c|Inf. 23.693.831,95; Localidad: Santa Rosa, Cantidad de viviendas 80, Presupuesto oficial c|Inf. 89.744.436,71; Total presupuesto oficial 100, Presup. oficial c|Inf. 113.438.268,60.

Apertura de la Licitación: 8 de marzo de 1976, a las 10 horas.

Intsituto Provincial de la Vivienda.

Centro Cívico, planta baja, Santa Rosa, La Pampa.

Informes y pliegos: I.P.V. Centro Cívico, planta baja, Santa Rosa, La Pampa, y en la Casa de La Pampa, Sarmiento 830, 1er. piso, Capital Federal.

Precio del pliego: $ 1.500,—.

e. 14|1 Nº 291 v. 8|3|76

Secretaría del Menor y la Familia

SERVICIO NACIONAL DEL MENOR
Expediente Nº 26.109|75

Llámase a Licitación Pública Nº 58|76 para el día 30 de enero de 1976, a las 14 horas, con el objeto de contratar servicio de mantenimiento de máquinas de escribir y calcular, con destino al Servicio Nacional del Menor, sito en Humberto 1º 1762 Capital Federal.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.22|1 Nº 612 v.23|1|76

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 4|76 para el día 2 de febrero de 1976, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de "vitreas" con destino a diversos tribunales del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, 7º piso, Capital Federal

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e.22|11 Nº 613 v.23|1|76

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 3|76, para el día 18 de febrero de 1976, a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de "abrochadoras, perforadoras, tijeras y cizallas" con destino a la División Suministros.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal, horario de atención al público: de 8 a 13,30 horas.

e. 21|1 Nº 541 v. 30|1|76

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76, para el día 13 de febrero de 1976, a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de "madera, clavos y cola sintética", con destino a la División Trabajos y Servicios.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación - División Adquisiciones y Contrataciones - Paraguay 1536, piso 7º Capital Federal, horario de atención al público: 8 a 13 30 horas.

e. 16|1 Nº 393 v. 27|1|76

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 2|76 para el día 16 de febrero de 1976 a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de "prendas de trabajo" con destino a diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal. Horario de atención al público: 8 a 13.30 horas.

e.19|1 Nº 446 v.28|1|76

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de febrero próximo, a las 14 horas, con referencia a la adquisición de formularios sistema Snap-Up.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso. Sin cargo, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e. 16|1 Nº 401 v. 27|1|76

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el día 28 de enero próximo, a las 14 horas, con referencia a la adquisición de formularios varios para stock.

Los respectivos pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º piso, de lunes a viernes de 12 a 16 horas. Sin cargo.

e.22|1 Nº 614 v.23|1|76

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 128|75 para contratar la "provisión y colocación de hojas de tablillas de P.V.C., Barrio General de División Manuel N. Savio (1ra. etapa), (ex Lugano I y II)".

Apertura: 3|2|76 a las 11 horas.

Presupuesto Oficial: $ 1.102.000.—.

Plazo de ejecución: 60 días corridos.

Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.

Valor del pliego: $ 315.—.

El pliego puede consultarse y adquirirse en la División Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 2919, 7º piso, de 9 a 12 y de 13.30 a 16 horas.

Funcionario a quien deben dirigirse o entregarse las propuestas: Jefe de la División Contrataciones y Suministros.

e. 9|1 Nº 136 v. 27|1|76